

# INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS

## Segundo Semestre 2011



Un Mundo de Conocimiento  
**La Fortaleza de la Inversión**



# Informe de Gestión y Estados Financieros Segundo Semestre 2011



## **Junta Directiva**

### **Directores Principales**

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez  
Carlos Arcesio Paz Bautista  
Alejandro Figueroa Jaramillo  
Efraín Otero Alvarez  
José Hernán Rincón Gómez  
Guillermo Fernández De Soto  
José Leibovich Goldenberg

### **Directores Suplentes**

José Fernando Isaza Delgado  
Jorge Iván Villegas Montoya  
Juan María Robledo Uribe  
Gerardo Silva Castro  
Álvaro de Jesús Velásquez Cock  
Santiago Madriñán de la Torre  
Rodrigo Llorente Martínez

### **Revisoría Fiscal**

Juan Miguel Vera Diaz  
KPMG Ltda.



## Principales Ejecutivos de la Corporación

José Elías Melo Acosta  
*Presidente*

Alfonso Rodríguez Azuero  
*Vicepresidente Ejecutivo*

Gustavo Antonio Ramírez Galindo  
*Vicepresidente de Inversiones*

Oscar Javier Cantor Holguin  
*Vicepresidente Tesorería*

Daniel Humberto Gómez Martínez  
*Vicepresidente Banca Comercial*

Alejandro Sánchez Vaca  
*Vicepresidente Ejecutivo Banca de Inversión*

María Esperanza Mojica Rodríguez  
*Secretaria General*

Marcela Acuña Ramírez  
*Gerente Jurídico*

Luis Jairo Salinas Clavijo  
*Contralor*

Juan Alfonso Acosta Echeverría  
*Gerente de Operaciones y Sistemas*

Clara Inés Morales Patiño  
*Oficial de Cumplimiento*





## Contenido

Informe de Gestión	9
Dictamen a los Estados Financieros	43
Estados Financieros Julio - Diciembre de 2011	45
Notas a los Estados Financieros	53
Proyecto de Distribución de Utilidades	115
Indicadores Financieros	119



## INFORME DE GESTIÓN

Presentamos a consideración de los señores accionistas el informe de gestión de la Corporación Financiera Colombiana S.A., correspondiente al segundo semestre del año 2011. El informe contiene una reseña de los principales eventos económicos que rodearon la actividad de la entidad, así como el análisis de los resultados obtenidos.

La Corporación Financiera Colombiana S.A., que puede utilizar las siglas Corficolombiana S.A. o Corficol S.A., es un establecimiento de crédito, constituido como sociedad comercial anónima de carácter privado mediante escritura pública No.5710 del 27 de noviembre de 1961 de la Notaría Primera de Cali (Valle), con domicilio principal en Bogotá, D.C., y sometido a la vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Corporación puede desarrollar los actos y contratos autorizados a las corporaciones financieras en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero o en aquellas otras disposiciones especiales o normas que lo sustituyan, modifiquen o adicionen.

## ACTIVIDAD ECONÓMICA

Han pasado casi 3 años desde el peor momento de la Gran Recesión 2008-2009 y la economía global vuelve a enfrentarse al riesgo de una nueva crisis financiera y económica, lo que contrasta con el sentimiento de optimismo moderado que predominaba a comienzos de 2011. El año pasado terminó dentro de un ambiente de alta volatilidad en los mercados mundiales, ante la creciente preocupación de que la crisis Europea pueda salirse de control contagiando a economías más grandes como Italia y España y eventualmente al sistema bancario global, lo que podría empujar a los países desarrollados hacia una fuerte recesión. Adicionalmente, las cifras económicas

en esos países continúan mostrando una desaceleración importante, con lo cual es de prever que la economía global crecerá mucho más lento en 2012, frente a lo que se esperaba previamente.

Aunque la economía colombiana se encuentra mejor preparada para enfrentar una desaceleración o una recesión en el mundo desarrollado, no será inmune a un fuerte deterioro en el contexto externo, por lo cual Corficolombiana revisó a la baja su proyección de crecimiento para 2012, de 5.3% a 4.8%, mientras que estima que el crecimiento en 2011 haya sido de 5.8%, materializando el sesgo alcista que mantenía desde hace varios meses con respecto a la proyección anterior de 5.3%.

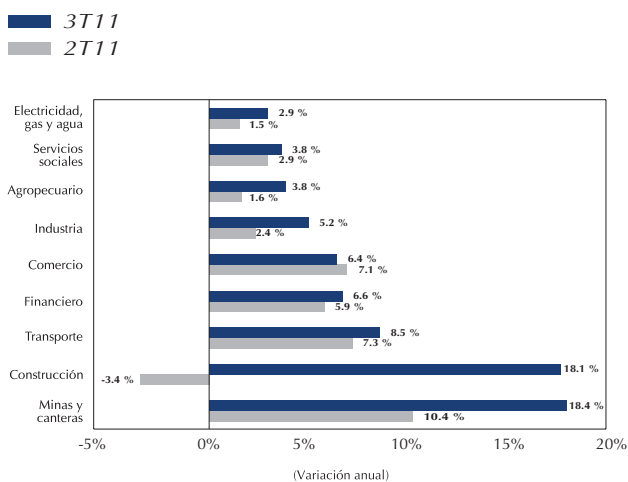
Como consecuencia del deterioro en el crecimiento global y local, Corficolombiana también revisó a la baja su proyección de inflación para 2012 de 3.5% a 3.2% y ahora estima que el Banco de la República hará un ligero aumento en su tasa de interés hasta 5% y que la mantendrá inalterada en ese nivel durante todo 2012 (anteriormente Corficolombiana estimaba aumentos hasta 6%). Este nivel de tasas debería ser consistente con una economía creciendo en su potencial y con el logro de la meta de inflación de largo plazo.

Finalmente, Corficolombiana estima que 2012 estará dominado por mayor estímulo monetario en las economías desarrolladas, ante las dificultades fiscales y políticas para que se tomen decisiones ágiles y de gran escala en esos países. Lo anterior podría impulsar la fortaleza de monedas emergentes, por lo cual Corficolombiana anticipa que la apreciación cambiaria retornará en 2012 y estima que la tasa de cambio se ubicará en 1750 COP/USD a finales de 2012.

La economía local creció 7.7% a/a en 3T11, el mayor ritmo desde 2008 y por encima de la expectativa del mercado

(Corficolombiana: 6.1%; consenso: 6%). Por ramas de actividad económica (Gráfico 1), la mayoría de las cifras estuvieron en línea con las expectativas; sin embargo, Corficolombiana había anticipado que dos subsectores podían sorprender al alza en los datos de 3T11: el PIB carbonífero y el de obras civiles.

**Gráfico 1**  
Variación del PIB por ramas de actividad económica

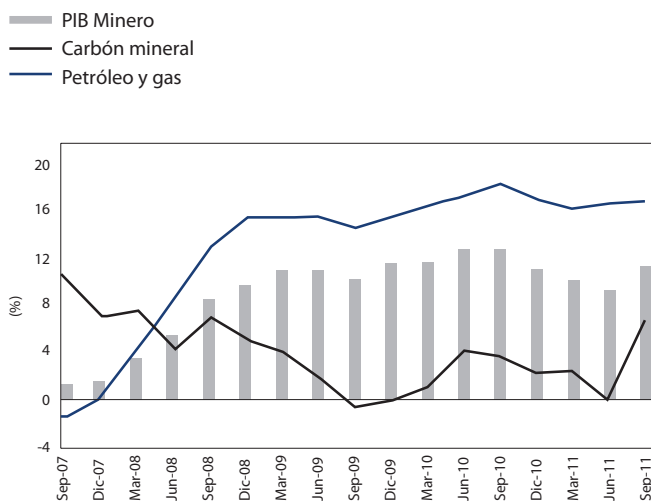


Fuente: DANE.

En primer lugar, el sector minero continuó siendo el más dinámico con un crecimiento de 18.4% a/a, principalmente impulsado por el PIB petrolero (+18.4% a/a) (Gráfico 2). La producción de petróleo en 3T11 ascendió a un promedio de 922 mil barriles por día (bpd), muy superior a los 790 mil bpd producidos en 3T10, y los datos más recientes siguen mostrando un incremento en la producción, que llegó a 930 mil bpd en diciembre de 2011. Por su lado, la producción de carbón (20% del PIB minero) registró un altísimo crecimiento de 27% a/a, lo que contrasta con una contracción de 3.6% a/a en el segundo semestre de 2010 y con un débil incremento de 3.2% a/a en el primer semestre del año (Gráfico 2). El pobre desempeño del PIB carbonífero durante esos periodos estuvo explicado por la ola invernal, por lo que Corficolombiana había advertido que una normalización en su producción podía dar un

mayor impulso a la minería en el segundo semestre de 2011. La gran sorpresa fue la magnitud del repunte en la producción de carbón, que aportó 0.4 puntos porcentuales al PIB de 3T11.

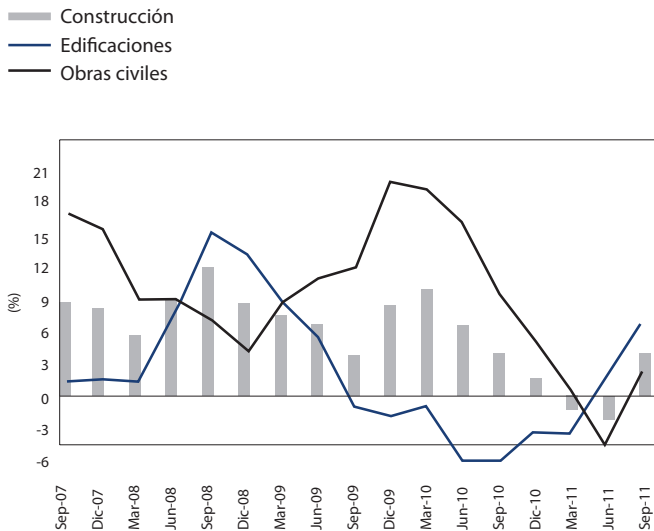
**Gráfico 2**  
Crecimiento anual subsectores PIB minero (4 trimestres acumulados)



Fuente: DANE

En segundo lugar, el sector de la construcción comenzó a aportarle dinámica al PIB al crecer 18.1% a/a en 3T11, en contraste con la contracción de 3.4% a/a registrada en 2T11. El subsector de obras civiles explicó en mayor proporción esta dinámica, al crecer 20.9% a/a en 3T11, luego de caer 9.3% a/a en 2T11 (Gráfico 3). Corficolombiana estimaba que este subsector iba a registrar un repunte en el segundo semestre del año por la mayor ejecución de obras atrasadas por la ola invernal, por los esfuerzos de reconstrucción del gobierno, y por una base estadística favorable frente a 3T10, cuando se contrajo 7.1% a/a. No obstante, sorprendió la magnitud de la recuperación de obras civiles, cuyo crecimiento contribuyó en 1 punto porcentual al crecimiento del PIB de 3T11.

**Gráfico 3**  
**Crecimiento anual subsectores construcción**  
**(4 trimestres acumulados)**



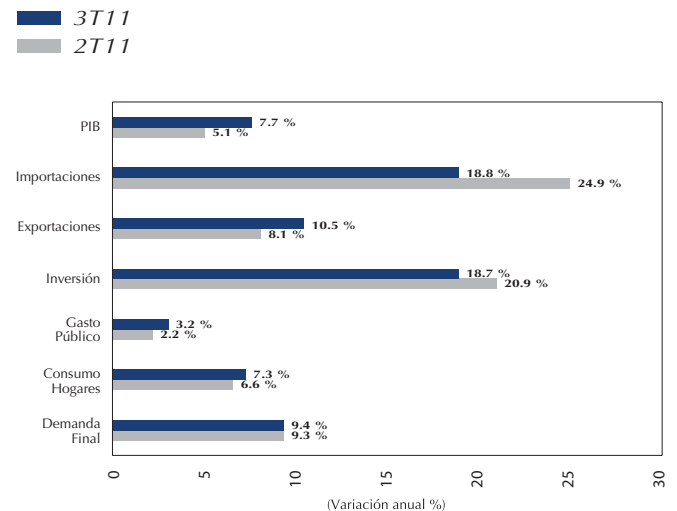
Fuente: DANE

Adicionalmente, también dentro del sector de la construcción, el subsector de edificaciones creció 14% a/a, continuando su aceleración, luego de crecer 5% a/a en 2T11 (Gráfico 3). Esta dinámica estuvo en línea con los pronósticos de Corficolombiana y soportada por la buena evolución que venían mostrando los principales indicadores líderes desde hace más de un año (licencias, despachos de cemento, y crédito hipotecario, entre otros).

Los sectores transporte, financiero, y comercio fueron los que más crecieron después de minería y construcción, por encima de 6% a/a (Gráfico 1). El sector industrial se expandió 5.2% a/a, superior al 3.5% a/a observado en el primer semestre, confirmando el repunte reciente en la producción industrial, y balanceando aún más el crecimiento de la economía, ya que la industria ha sido uno de los sectores rezagados en la recuperación los últimos dos años (Gráfico 1).

Por el lado de la demanda (Gráfico 4), los datos continúan mostrando una dinámica muy favorable en el frente interno, con especial énfasis en los gastos privados. El consumo privado creció 7.3% a/a, lo que refleja una aceleración constante y sostenida en este rubro. Se sigue destacando la elevada dinámica que ha registrado el consumo de bienes durables desde el comienzo de 2010, con un crecimiento de 20.2% a/a en 3T11. De esta forma, Corficolombiana considera que el consumo privado será el principal jalonador del PIB en todo 2011 y en 2012, aunque anticipa que registrará una menor dinámica este año, cuando los efectos de la desaceleración global se sentirán localmente.

**Gráfico 4**  
**Variación del PIB por componentes de demanda**



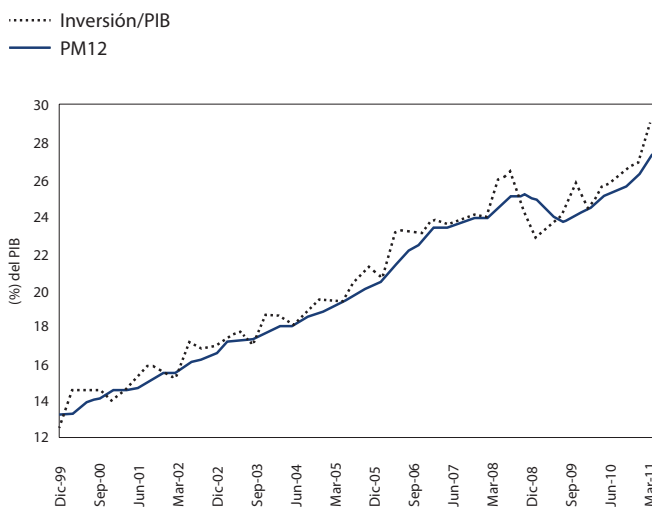
Fuente: DANE

La inversión fija creció 20.1% a/a, superior al 14.7% a/a en 2T11, debido a un incremento de 20.9% a/a en la inversión de obras civiles (proxy de inversión pública), y de 19.9% a/a en la inversión sin obras civiles (proxy de inversión privada).

De esta manera, la inversión total creció 18.7% a/a, lo que continúa generando un aumento significativo en la

tasa de inversión de la economía (inversión sobre PIB), para alcanzar un máximo histórico de 28.7% en 3T11 (Gráfico 5). Esta dinámica de profundización del capital eleva la capacidad de producción de la economía, lo que permitiría un mayor crecimiento estructural del PIB sin generar presiones de demanda sobre la inflación. Este efecto puede ser importante para la política monetaria en el futuro próximo, para la cual Corficolombiana estima un incremento adicional de 25 pbs en la tasa repo en los primeros meses de 2012 y estabilidad en 5% durante el resto del año, debido a una moderada desaceleración de la economía local por efectos del contexto externo, y a una economía que ya crece en su potencial, pero sin presentar excesos de demanda.

**Gráfico 5**  
**Tasa de inversión en Colombia**



Fuente: DANE; Cálculos Corficolombiana

Por último, las exportaciones netas continuaron restando dinámica al PIB total: las exportaciones crecieron 10.5% a/a, mientras que las importaciones lo hicieron a un mayor ritmo, de 18.8% a/a. La menor dinámica de las exportaciones frente a las importaciones continuó como

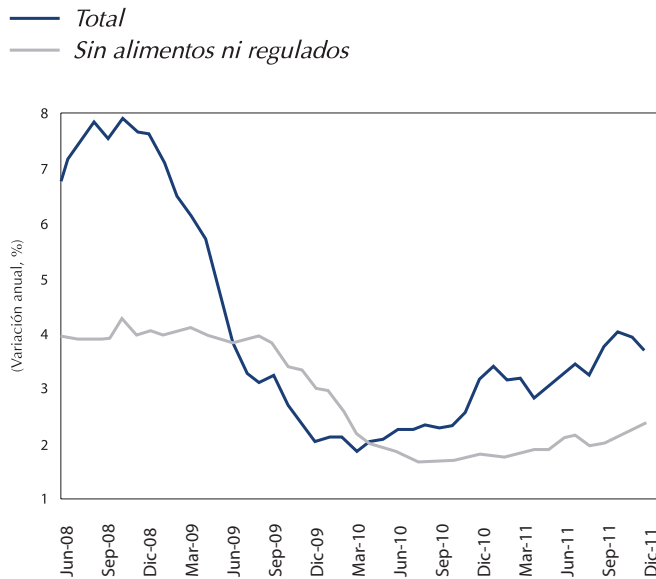
consecuencia de una demanda externa débil en medio de la renovada crisis de deuda en Europa y la aún lenta dinámica económica de EEUU y la continua aceleración en la demanda interna que ha impulsado la compra de bienes del exterior.

El elevado ritmo de crecimiento del PIB en 3T11 permitió que, según nuestros cálculos, la brecha del producto (diferencia entre el PIB observado y el potencial) quedara cerrada totalmente. Con los nuevos datos, en donde el efecto arrastre del PIB para 2011 se ubica en 5.5% hasta 3T11 (PIB del año sería 5.5% si el crecimiento de 4T11 fuera nulo frente a 3T11), Corficolombiana revisó su proyección de crecimiento del PIB para 2011 de 5.3% a 5.8%, como se mencionó previamente. Hacia el futuro, estimamos que las tasas de crecimiento del PIB serán inferiores a la registrada en 3T11, tanto porque la economía se habrá estabilizado alrededor de su crecimiento potencial (cerca de 4.5%-5%), como porque se comenzará a sentir el impacto del contexto externo sobre la economía local, con particular énfasis en 2012.

### **Inflación**

La inflación repuntó a lo largo de 2011, al pasar de un promedio de 2.3% a/a en 2010 (3.2% a/a en diciembre de 2010), a un promedio de 3.4% a/a en 2011 (3.7% a/a en diciembre de 2010) (Gráfico 6). Este aumento fue el resultado de una serie de factores que Corficolombiana había anticipado a comienzos de 2011: la buena dinámica de la demanda interna, el cierre de la brecha del producto en el segundo semestre de 2011, una revaluación promedio anual más moderada que la de 2010, la desaparición del efecto negativo que produjo Venezuela sobre los precios locales, la política monetaria expansiva en los países desarrollados, el aumento en los precios internacionales de los commodities (principalmente alimentos y petróleo) hasta mediados de 2011 y el invierno que azotó al país a finales de 2010 y a lo largo de 2011.

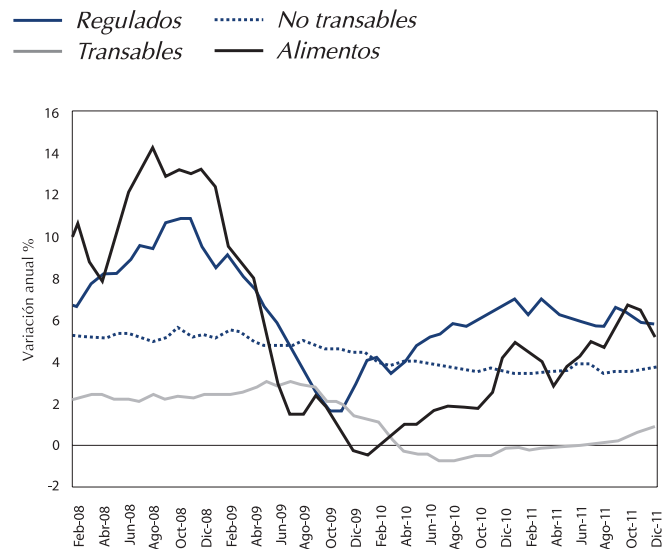
**Gráfico 6**  
Inflación total y sin alimentos ni regulados



Fuente: DANE

Sin embargo, la mayor parte del incremento de 2011 estuvo asociado a choques de oferta, que afectaron los precios de los alimentos y de los bienes y servicios regulados (cuyos precios son altamente dependientes de materias primas energéticas, como el petróleo). Por un lado, la fuerte ola invernal que afectó al país durante la mayor parte del año se tradujo en aumentos de los precios de los alimentos, contribuyendo de manera significativa a la inflación total, teniendo en cuenta que el rubro de alimentos representa cerca del 30% del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Por otra parte, las restricciones sobre la oferta de crudo, generadas por las tensiones políticas en el Medio Oriente y el Norte de África durante la primera mitad del año, se vieron reflejadas en importantes aumentos de los precios internacionales del petróleo que, a su vez, afectaron los precios de los bienes y servicios regulados. De esta forma, la inflación anual de alimentos pasó de 1.4% a/a promedio en 2010 a 4.7% a/a promedio en 2011, con un máximo de 6.6% a/a en octubre, y la de los regulados pasó de 5.0% a/a promedio a 6.2% a/a promedio en esos mismos periodos (Gráfico 7).

**Gráfico 7**  
Inflación por tipo de gasto



Fuente: Banco de la República

En contraste, la inflación sin alimentos ni regulados, como medida de inflación núcleo, aumentó de 2.0% a/a promedio en 2010 (1.8% a/a en diciembre de 2010) a tan sólo 2.4% a/a diciembre de 2011 (Gráfico 6). El aumento de esta medida fue muy moderado debido a que la brecha del producto fue negativa durante los primeros tres trimestres del año. Por esta razón, las presiones derivadas de la demanda fueron mínimas a lo largo de 2011 y el incremento en la inflación núcleo se explica principalmente por el proceso de “normalización” que registró la economía mientras se recuperaba totalmente de la crisis de 2008-2009. Corficolombiana consideraba que los niveles de inflación sin alimentos ni regulados registrados en la segunda mitad de 2010 y la primera mitad de 2011 (inferiores a 2% a/a y tocando un mínimo de 1.7% a/a hacia finales de 3T10) no eran sostenibles, y debían ubicarse dentro del rango meta de inflación del Banco de la República (2%-4%) en la medida que el PIB retornaba a su potencial, hacia la mitad del segundo semestre de 2011. Igualmente, estas lecturas favorables en la inflación núcleo permitieron que la Junta del Banco Central condujera

su proceso de normalización de política monetaria de forma gradual (aumentos mensuales de tan sólo 25 pbs) y que pudiera hacer una pausa en momentos en que la incertidumbre internacional aumentó sustancialmente.

Las expectativas de inflación de corto y largo plazo se incrementaron, reaccionando al aumento de la inflación total y generando que la Junta del Banco Central comenzara de forma anticipada con el ciclo alcista de tasas de interés en febrero de 2011, aumentándola de 3% a 4.25% en el primer semestre del año. En el segundo semestre, a pesar de que se mantuvo la dinámica positiva de la economía colombiana, la autoridad monetaria optó por moderar el ritmo de ajuste de la política monetaria ante el fuerte deterioro del contexto externo (crisis de deuda en Europa y desaceleración económica de Estados Unidos). De esta forma, la tasa repo finalizó 2011 en 4.75%, ligeramente por debajo del 5% que esperaba Corficolombiana.

Recientemente, el Banco de la República ha resaltado algunas señales de desaceleración en 4T11, con lo cual han disminuido las estimaciones de crecimiento económico local en el corto plazo (la autoridad monetaria estima una desaceleración del PIB desde un rango de 5%-6% en 2011 a un rango de 4%-6% en 2012) y, por lo tanto, las expectativas de que se den presiones al alza por el lado de la demanda. En un contexto de desaceleración global en el que el crecimiento económico local está cerca de su potencial y la inflación total se ubica dentro del rango meta de inflación, Corficolombiana estima que en 2012 no se observarán presiones excesivas sobre los precios por el lado de la oferta (precios de los commodities altos pero menores a los de 2011, y moderación de la temporada invernal respecto a la de 2011), ni por el lado de la demanda (desaceleración del consumo y la inversión privada, ante el difícil Cuentas externas internacional).

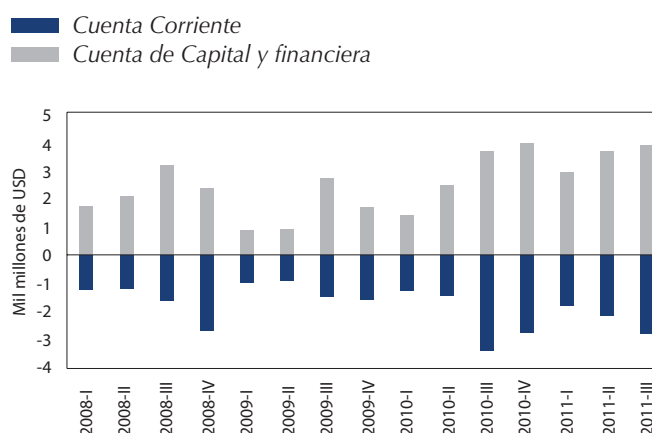
## **Cuentas externas**

Los datos de la balanza de pagos hasta 3T11 muestran que el déficit en cuenta corriente está totalmente financiado por la Inversión Extranjera Directa (IED). Por su parte, los flujos de inversión de portafolio en el país registraron un importante aumento durante los primeros tres trimestres de 2011, comparado con el mismo periodo de 2010. Sin embargo, en términos trimestrales, el componente de corto plazo de estos flujos se ha reducido debido al reciente periodo de reducción en la exposición de riesgo a economías emergentes, como resultado de la intensificación de la crisis soberana europea. No obstante, Corficolombiana considera que la posición externa de Colombia no se verá fuertemente afectada por la salida de capitales de corto plazo, dada la positiva dinámica de la IED (flujos de largo plazo) en el país, dominada por flujos hacia el sector minero-energético, el de mejores perspectivas actualmente. Además, el alto nivel de reservas internacionales, el acceso a una línea de crédito contingente con el FMI y un bajo nivel de endeudamiento externo como proporción del PIB, reducen la vulnerabilidad de la economía colombiana y la volatilidad de la tasa de cambio ante posibles choques externos en 2012.

El déficit en cuenta corriente se ubicó en 2,834 millones de dólares en 3T11, mostrando una tendencia creciente durante el año, al superar el déficit de 2,177 millones en 2T11 y el de 1,818 millones en 1T11 (Gráfico 8). La ampliación en el déficit en CC se explicó principalmente por un aumento en los pagos de utilidades y dividendos al exterior (3,836 millones en 3T11, comparados con 3,576 millones en 2T11 y 2,809 en 1T11), y por una balanza comercial de bienes y servicios deficitaria en 3T11 (-35 millones de dólares), luego de haber estado en superávit durante el primer semestre del año (716 millones en 2T11 y 239 millones en 1T11). En lo corrido del año hasta 3T11, el déficit en cuenta corriente fue de 2.8% del PIB (6,828 millones de dólares), ligeramente inferior al 2.9% del PIB registrado en el mismo periodo de 2010, y Corficolombiana

estima que para todo 2011 el déficit de cuenta corriente se ubicó en 2.5% del PIB. Para 2012, Corficolombiana pronostica que la cuenta corriente continuará siendo deficitaria y que se ubicará en 2.8% del PIB, principalmente por efectos de la desaceleración de la economía global que afectará de forma más marcada a las exportaciones.

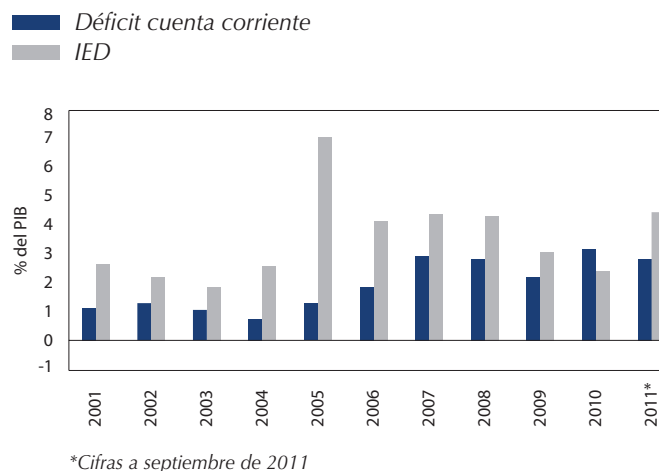
**Gráfico 8**  
Cuenta corriente y cuenta de capital y financiera



Fuente: Banco de la República

Por su lado, la cuenta de capital y financiera registró un superávit de 3,922 en 3T11, también evidenciando una tendencia creciente al compararla con un superávit de 3,766 millones en 2T11 y de 2,952 millones en 1T11 (Gráfico 8). En 3T11 entraron 3,900 millones de dólares por concepto de IED, el segundo mayor monto trimestral registrado desde 4T05. La IED en 3T11 y en lo corrido del año (10,821 millones de dólares hasta 3T11) cubre totalmente el déficit en cuenta corriente, en línea con la tendencia de la última década (Gráfico 9). La IED representó el 4.4% del PIB en los primeros tres trimestres de 2011, frente al déficit en cuenta corriente de 2.8% del PIB durante el mismo periodo. El hecho de que el déficit en cuenta corriente esté totalmente cubierto por flujos de inversión de largo plazo (IED), sugiere que la vulnerabilidad de las cuentas externas sería relativamente reducida en el evento de un choque en los mercados globales en 2012.

**Gráfico 9**  
Inversión Extranjera Directa y déficit en cuenta corriente



Fuente: BanRep, Cálculos Corficolombiana

Lo anterior es especialmente relevante al considerar que el 60% de los flujos de IED hasta 3T11 (6,483 millones de dólares) fueron destinados al sector minero-energético, que es el de mejores perspectivas de corto y mediano plazo en la actualidad. Por lo tanto, estimamos que la mayor parte de la IED se mantenga elevada en 2012, inclusive ante un escenario adverso en la economía global.

Adicionalmente, los altos flujos de IED hacia Colombia han contribuido de manera significativa a la apreciación del peso, por lo cual consideramos que estos flujos otorgarían un soporte importante a la tasa de cambio ante un escenario adverso en la economía. Por ejemplo, luego del choque externo por la quiebra de Lehman Brothers, el peso se devaluó hasta 2600 en los primeros meses de 2009, pero muy rápidamente corrigió por debajo de 1900, en buena parte soportado por los flujos de IED, los cuales se mantuvieron relativamente altos a pesar de la crisis internacional.

Por su parte, los flujos de inversión de portafolio hacia el país aumentaron sustancialmente durante los primeros

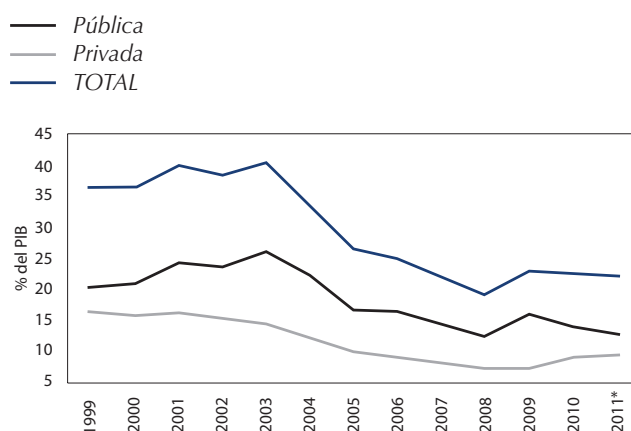
tres trimestres de 2011, alcanzando 5,819 millones de dólares, frente a 1,996 millones en igual periodo de 2010. Estos flujos se dividen en 4,158 millones de largo plazo (colocaciones primarias en el exterior, como emisiones de bonos externos) y 1,660 millones de corto plazo (compras de extranjeros en los mercados secundarios locales de bonos o acciones). Estos últimos también presentan un aumento importante en el primer semestre al compararlos con los 1,006 millones de dólares en el mismo periodo de 2010.

De esta forma, hacia la mitad de 2011 la exposición de inversionistas extranjeros a los mercados locales había aumentado sustancialmente y era elevada. En consecuencia, el fuerte aumento en la incertidumbre que se observó desde agosto de 2011 y la reducción en la exposición a activos de riesgo, exacerbaron las desvalorizaciones en los mercados de renta variable y renta fija locales en los meses posteriores. Lo anterior se vio evidenciado en una disminución en los flujos de inversión de portafolio de corto plazo en 3T11, que ascendieron a 342 millones de dólares, por debajo de los 409 millones en 2T11 y de los 909 millones en 1T11. Sin embargo, como se mencionó previamente, consideramos que esta disminución en los flujos de corto plazo tendrá un efecto limitado sobre las cuentas externas ya que la IED contrarresta por completo el déficit en cuenta corriente.

Por su parte, el nivel de deuda externa del país ha disminuido sustancialmente en la última década y a septiembre de 2011 ascendía a 21.9% del PIB, frente a niveles cercanos a 40% registrados hace 10 años (en 2001 y 2002 el endeudamiento externo alcanzó a ser del 39.9% y 38.2% del PIB, respectivamente) (Gráfico 10). Aunque hubo un aumento en la deuda externa luego de la crisis de 2008, pasando de 19% en 2008 a 22.7% del PIB en 2009, muy rápidamente se retomó la senda descendente en 2010 y 2011. La deuda externa del sector público se ubica en 12.6% del PIB a septiembre de 2011 y la del sector privado solamente alcanza 9.3% del PIB (Gráfico 10), uno de los

más bajos niveles en América Latina. Adicionalmente, el nivel de deuda externa de Colombia es inferior al promedio de los países emergentes. Por lo tanto, el bajo nivel de endeudamiento externo del país, se constituye en un aspecto favorable: ante un escenario adverso en la economía global, en el cual se generarían presiones al alza sobre la tasa de cambio, el deterioro de los pasivos de las empresas y del sector público (una devaluación aumenta el saldo de endeudamiento en pesos de deuda contratada en dólares) podría ser moderado.

**Gráfico 10**  
**Saldo de deuda externa pública y privada**



\* Información de deuda a septiembre de 2011.

Fuente: Banco de la República

Finalmente, el saldo de reservas internacionales ascendía a 32.3 mil millones de dólares americanos a finales de 2011, muy superior al saldo de 23.7 mil millones registrado en agosto de 2008, justo antes de la quiebra de Lehman Brothers. Adicionalmente, Colombia tiene acceso a una Línea de Crédito Flexible (LCF) con el FMI (aprobada en mayo de 2011), por un monto aproximado de 6 mil millones de dólares. Los recursos de la LCF están disponibles para ser desembolsados en cualquier momento, sin ningún tipo de condicionalidad, y entrarían a engrosar el saldo de reservas internacionales. Es decir que Colombia cuenta actualmente con cerca de 38 mil millones de dólares en recursos (12%

del PIB) para atender eventuales restricciones de liquidez en dólares en la economía, y para suavizar fluctuaciones excesivas en la tasa de cambio. Lo anterior también es relevante para la política monetaria, ya que una mayor capacidad para mitigar una fuerte devaluación, reduce los efectos al alza sobre la inflación local que se pudieran ocasionar a través de los bienes transables y de costos de bienes importados.

### **Sistema financiero**

La cartera de créditos alcanzó en 2011 el dinamismo que se observaba antes de la crisis de 2008 y en el último semestre se estabilizó en altos niveles de crecimiento. El buen ritmo de crecimiento de la cartera ha generado un aumento en las necesidades de liquidez del Sistema Financiero. El buen dinamismo de la economía ha afianzado la confianza de los agentes, y ha generado una reducción en la percepción de riesgo por parte de los intermediarios financieros. La cartera continuó siendo la preferencia de los intermediarios, debido no sólo al mejor ambiente económico, sino también al ciclo alcista de tasas de interés. Los indicadores de calidad de la cartera (cartera vencida y riesgosa sobre la total) se han mantenido estables en niveles históricamente bajos, las provisiones están aumentando, mientras que los cubrimientos de cartera, la capitalización y las utilidades del sistema continúan siendo altos. El fondeo de la cartera a través de depósitos se ha reducido, pero aún es poco dependiente de recursos externos y la exposición a financiamiento en moneda extranjera es muy reducida. Estos factores servirán de protección al sector en el evento de una nueva crisis global.

Tras haber tocado piso en sus niveles de crecimiento a finales de 2010 (3.9% anual), las provisiones crecieron 14.2% anual en noviembre de 2011. El saldo de provisiones del Sistema Financiero ascendía a 9.7 billones de pesos en noviembre, que acompañado de una desaceleración de las carteras vencida y riesgosa, se ha traducido en niveles máximos históricos de cubrimiento de cartera. Aunque

en 2011 las tasas de crecimiento de las carteras vencida y riesgosa superaron las caídas que alcanzaron a finales de 2010, los niveles actuales son bajos. A noviembre de 2011, la cartera riesgosa y la cartera vencida representaban el 6.9% y 2.8% de la cartera total, respectivamente, por debajo de la participación de un año atrás, y crecían a tasas anuales de 7.8% y 2.3%, en ese mismo orden.

Los indicadores de calidad de la cartera continúan siendo históricamente bajos (Gráfico 11), por lo que el mayor crecimiento de las provisiones deberá proporcionarle protección al Sistema Financiero en caso de una importante desaceleración global. A pesar de que la cartera presenta una fuerte dinámica, la calidad de la cartera ha mejorado sustancialmente y se encuentra en niveles mínimos, por lo que el aumento en los niveles de provisiones del balance no se ha trasladado al P&G, ni ha afectado las utilidades del Sistema Financiero. De hecho, y a pesar de que el ritmo de crecimiento de los gastos es superior al de los ingresos, las utilidades anualizadas del Sistema Financiero muestran una mejora en su dinámica: crecieron 16.8% anual en noviembre, frente a un promedio de 10.8% en el último año.

**Gráfico 11**  
**Indicador de calidad de cartera (vencida/total)**

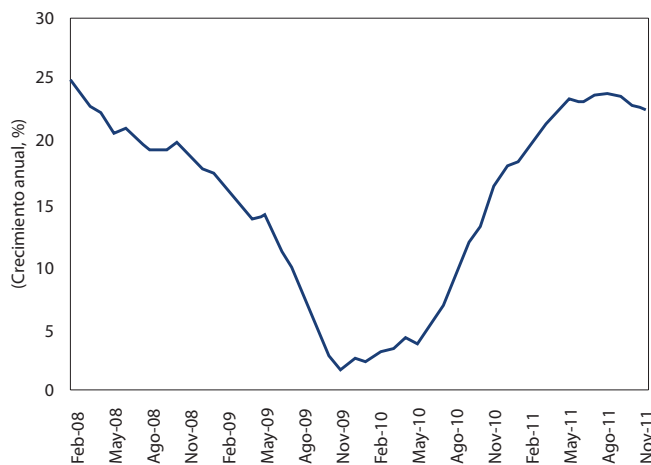


Fuente: Superfinanciera

Por otro lado, gracias al fortalecimiento patrimonial del sistema financiero durante los últimos años, los niveles de solvencia permanecen significativamente por encima del nivel mínimo requerido de 9%. Las últimas cifras disponibles muestran que el nivel de solvencia promedio ascendía a 14.6% en noviembre.

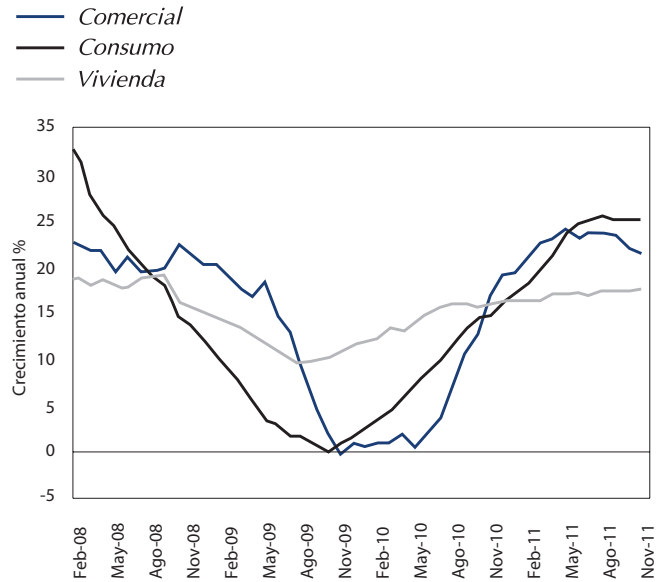
Por su parte, a noviembre (último mes de información disponible), la cartera bruta del sistema financiero creció a una tasa anual de 22.5% al ubicarse en 219.4 billones de pesos (Gráfico 12). Al analizar el comportamiento de la cartera por tipo (Gráfico 13), se observa que el crecimiento de la cartera comercial (60.6% del total) se ha desacelerado levemente, aunque se mantiene en altos niveles. La cartera de consumo (27% del total) también se encuentra en niveles elevados de crecimiento, aunque se ha estabilizado en los últimos meses, pero sin mostrar señales importantes de desaceleración. Por su parte, la cartera hipotecaria (9.8% del total) continúa presentado una buena dinámica, aunque su crecimiento es inferior a los de las carteras comercial y de consumo. Igualmente, el mejor ritmo de crecimiento de la actividad económica y los bajos niveles de tasas de interés han estimulado la demanda por microcrédito (2.7% del total).

**Gráfico 12**  
**Evolución de la cartera del sistema financiero**



Fuente: Superfinanciera, cálculos Corficolombiana

**Gráfico 13**  
**Evolución de la cartera por tipos**



Fuente: Superfinanciera, cálculos Corficolombiana

Pese al alto rubro de emisiones corporativas y al incremento en el endeudamiento corporativo en moneda extranjera experimentado desde el segundo semestre de 2010, la cartera comercial mantuvo una buena dinámica y creció 21.5% anual en noviembre de 2011 (levemente por encima del 19% anual al cierre de 2010). Lo anterior estuvo asociado a la reactivación de la formación bruta de capital fijo desde el segundo semestre de 2010, al incremento en la utilización de capacidad instalada de la economía, y al lento ajuste de las tasas de colocación al ciclo alcista de tasa de interés del Banco de la República iniciado en febrero de 2011.

La cartera de consumo creció 25.2% anual en noviembre de 2011 (comparado con un crecimiento de 16.4% anual en diciembre de 2010), asociada a la disminución en la percepción de riesgo de los hogares ante el proceso de recuperación de la actividad económica. La importante

<sup>1</sup>Incluyendo titularizaciones hipotecarias, cuyo saldo en noviembre ascendía a 6.4 billones de pesos.

recuperación del consumo de los hogares (particularmente el consumo de bienes durables, que se había contraído hasta finales de 2009) y de la confianza de los consumidores, se ha reflejado en un mejor desempeño de la cartera de créditos de consumo.

Por su parte, la cartera hipotecaria creció 17.6% anual en noviembre, lo que representa una leve mejora en su dinámica, estimulada por niveles de tasas de interés que aún permanecen relativamente bajos y por el comportamiento favorable de los indicadores de construcción.

**Tabla 1. Comportamiento de la cartera del Sistema Financiero**  
(Billones de pesos)

Tipo	Noviembre 2010		Diciembre 2010		Noviembre 2011	
	Monto	Cto anual	Monto	Cto anual	Monto	Cto anual
Cartera Total*	179.1	16.1%	183.2	17.9%	219.4	22.5%
Cartera Vencida	5.7	-18.5%	5.1	-19.3%	6.0	4.2%
Provisiones	8.7	3.9%	8.7	3.9%	9.8	12.5%
Castigos	9.4	20.2%	9.6	21.3%	9.2	-1.6%

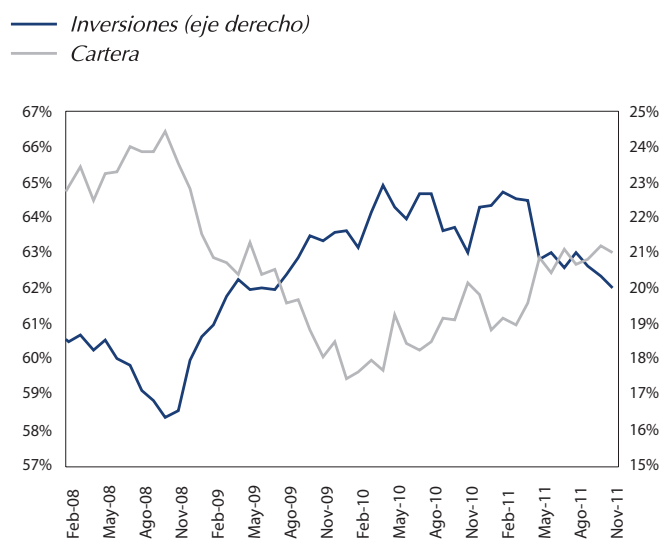
Fuente: Superfinanciera

\*Incluye titularizaciones hipotecarias

La reducción en los niveles de aversión al riesgo de los agentes ha favorecido no sólo la demanda por crédito sino también la oferta. Sin embargo, la reactivación de la cartera de créditos (por encima del crecimiento de los agregados monetarios) ha generado una restricción en la liquidez disponible de los intermediarios financieros, por lo que los recursos destinados a los portafolios de inversión se han reducido. La participación de las inversiones sobre el activo del sistema financiero pasó de un máximo de 23% en abril de 2010 a 20% en noviembre de 2011, mientras que la participación de la cartera se ha incrementado en 3.6 puntos porcentuales (p.p.) desde su punto más bajo en enero de 2010, a 63% en noviembre pasado (Gráfico 14).

Por su parte, los depósitos y exigibilidades del sistema financiero mostraron una dinámica más estable frente a lo que se observó durante el primer semestre de 2011, cuando se registró una aceleración en su ritmo de crecimiento como consecuencia de la mejor dinámica económica, el inicio del ciclo alcista de tasas de interés y una mayor preferencia por liquidez por parte de los agentes (que estimuló fuertemente el crecimiento de las cuentas de ahorro). En noviembre, los depósitos crecieron a una tasa

**Gráfico 14**  
Participación en el activo del sistema financiero

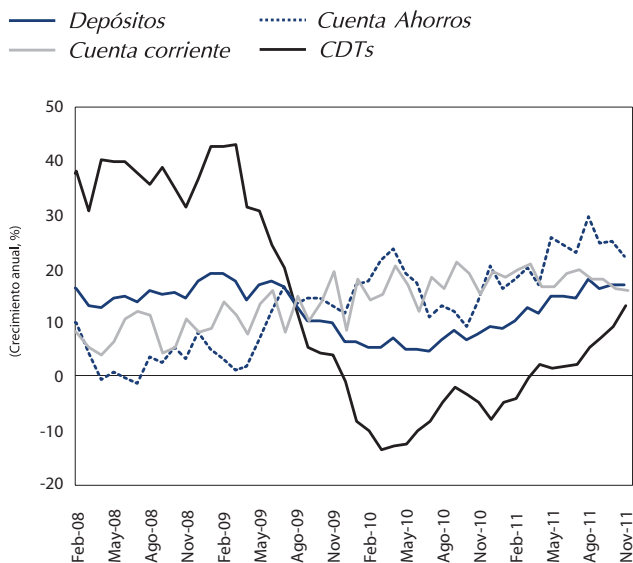


Fuente: Superfinanciera, cálculos Corficolombiana

anual de 16.7%, frente a 7.8% en 2010 y a un promedio de 13.6% a lo largo del último año. Esta mayor dinámica se explica principalmente por la recuperación en el ritmo de crecimiento de los CDTs, los cuales pasaron de registrar su mayor caída en marzo de 2010 (-13.6% anual), a

presentar un crecimiento de 12.9% en noviembre de 2011. En noviembre de 2011, las cuentas de ahorro tuvieron un crecimiento de 22.0% anual, mostrando un repunte con respecto al 13.5% observado en el mismo mes de 2010 y una desaceleración frente al máximo de 29.2% observado en agosto de 2011. Por su parte, las cuentas corrientes se han desacelerado y crecieron 15.8% anual en noviembre, por debajo del máximo reciente de 20.5% de marzo de 2011 y levemente por encima del 15.2% de noviembre de 2010 (Gráfico 15).

**Gráfico 15**  
**Evolución de los depósitos del sistema financiero**



Fuente: Superfinanciera, cálculos Corficolombiana

## PRINCIPALES CIFRAS DE LA CORPORACIÓN

### Balance General

Al finalizar el año 2011 los activos totales de la Corporación alcanzaron un saldo de \$7.221.800 millones, lo que representa un incremento de 20.35% frente a diciembre de 2010 y una disminución de 1.69% frente al cierre del primer semestre de 2011.

El rubro más representativo es el de inversiones que se situó en \$6.266.203 millones, equivalente al 86.77% del activo total. Dentro de las inversiones \$3.433.895 millones corresponde a inversiones de renta variable, incluyendo valorizaciones, y \$2.832.308 millones a inversiones de renta fija.

El valor de mercado del portafolio de renta variable presentó una disminución de 4.62% en el segundo semestre, y un crecimiento de 27.98% comparado con diciembre de 2010, si bien se hicieron nuevas inversiones, y algunas ventas, un impacto importante en el saldo lo tuvo el comportamiento de las acciones que cotizan en bolsa, que se vieron afectadas por el difícil año del mercado bursátil en el país. Dentro de la rotación del portafolio se resalta la adquisición realizada en el mes de febrero del 20.3% de tres vehículos de inversión AEI Promigas Holdings Ltd, AEI Promigas Ltd y AEI Promigas Investments Ltd por un valor de USD 161,2 millones. Adicionalmente, en este mismo mes, se adquirió una participación del 60% en el Fondo de Capital Privado Corredores Capital 1, participación equivalente a USD 227 millones. A su vez dos de sus filiales realizaron nuevas inversiones en el año, en el mes de abril la filial Hoteles Estelar compró dos hoteles ubicados en la municipalidad de Miraflores de la ciudad de Lima, una de las zonas más exclusivas de la ciudad, operación que ascendió a USD 18 millones. Posteriormente, en el mes de junio, la filial Episol, adquirió el vehículo que controla el 100% de la sociedad colombiana Concesionaria Panamericana S.A. (Tramos Los Alpes- Villeta y Chuguacal-Cambao), esta inversión tuvo un valor de \$158.000 millones. Por otra parte en el mes de octubre la Corporación vendió la participación que tenía en la SIE (equivalente al 7.85%) equivalente a 14.485.627 acciones y a un valor de \$183.967 millones.

El saldo del portafolio de renta fija registró una variación positiva de 29.33% en el semestre y de 14.98% en el año, reflejo de la estrategia de la tesorería de tomar posiciones que le permitan asegurar resultados en 2012, creciendo las

inversiones de disponible para la venta en TES de corto y mediano plazo, aprovechando las condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2011 el pasivo de la Corporación registró un saldo \$4.396.544 millones, lo que representa un crecimiento de 34.58% frente a diciembre de 2010 y 1.63% frente al cierre de junio de 2011. El saldo de depósitos, que incluye CDT's y cuentas de ahorro, alcanzó un valor de \$1.752.175 millones, lo que representa un incremento de 10.40% frente al cierre del año 2010 y de 19.09% comparado con el primer semestre del año. Por su parte el rubro de fondos interbancarios comprados y repos y operaciones simultáneas al 31 de diciembre de 2011 presentaron un saldo de \$2.205.479 millones, lo que representa un crecimiento de 52.50% frente a diciembre de 2010 y una disminución de 12.71% frente al cierre del primer semestre del año. La Corporación mantiene la estrategia de captar recursos a plazos superiores a 18 meses, en el segundo semestre del año se hicieron captaciones a 7 y 15 años, lo que generó un aumento importante en el plazo promedio y la maduración de los recursos, sin incrementar tanto el costo.

El patrimonio de la Corporación al cierre del año 2011 fue de \$2.825.256 millones, superior en un 3.35% al cierre del año 2010, y un 6.45% menor al saldo registrado al 30 de junio de 2011. Los principales movimientos del patrimonio durante el año fueron la distribución de utilidades que fue de \$539.999 millones, de cuales \$222.385 millones se distribuyeron en efectivo y \$317.613 millones fueron en acciones, de tal manera que las reservas presentaron un crecimiento de 23% en el año y 10% en el semestre. Por otra parte el patrimonio se vio impactado por el comportamiento de la cuenta de ganancias y pérdidas no realizadas, como consecuencia de la caída de los precios de las acciones que cotizan en bolsa, registró una disminución en el año de 186%.

Al cierre del segundo semestre de 2011 la relación de solvencia es de 34.51%, resultado de un patrimonio técnico

de \$2.200.451 millones y activos ponderados por nivel de riesgo de \$6.376.651 millones.

### ***Pérdidas y Ganancias***

La utilidad de la Corporación para el cierre del año 2011 fue de \$587.737 millones, de los cuales \$220.360 millones se dieron en el segundo semestre del año y \$367.377 millones en el primer semestre. El resultado acumulado del año representa un crecimiento de 9.67% frente al acumulado de 2010. Dentro de los rubros que generaron mayor impacto en el estado de resultados de la Corporación están el de dividendos y el margen financiero, que en 2011 registró una utilidad record generada por el negocio de tesorería. Adicionalmente la valoración de inversiones de renta variable y la utilidad en venta de inversiones hicieron su aporte a los resultados del año. El reintegro de provisiones también tuvo un impacto importante dentro de los resultados del año, recuperaciones que se realizaron teniendo en cuenta que las exposiciones al riesgo para las cuales fueron constituidas fueron mitigadas durante el año.

<b>Fecha</b>	<b>Utilidad neta</b>
Diciembre 2008	127,466
Junio 2009	138,266
Diciembre 2009	520,096
Junio 2010	264,941
Diciembre 2010	270,972
Junio 2011	367,337
Diciembre 2011	220,360

Cifras en millones de pesos.

En el segundo semestre de 2011 se generó un resultado operacional neto de \$46.108 millones, que sumado al primer semestre registra un acumulado al año de \$270.784 millones, originados principalmente por el rubro de dividendos, la valoración de inversiones, valoración de derivados, trading, utilidad en venta de acciones y comisiones.

<b>Fecha</b>	<b>Resultado Operacional Neto</b>
Diciembre 2008	118,459
Junio 2009	131,959
Diciembre 2009	520,268
Junio 2010	264,696
Diciembre 2010	251,407
Junio 2011	224,677
Diciembre 2011	46,108

Cifras en millones de pesos.

El negocio de inversiones en títulos participativos generó en el año ingresos por \$612.521 millones, de los cuales \$248.089 millones corresponden a los dividendos recibidos de las empresas donde se tiene participación, \$318.436 millones se originaron por el rubro de valoración y \$39.865 millones son producto de utilidad en venta de acciones. En este rubros se incluyen las recuperaciones de provisiones realizadas en el año correspondientes a la SIE, por la venta y en el mes de diciembre se reintegró la suma de \$123.137,8 millones, correspondiente al saldo de la provisión global y prudencial realizada en el año 2010, en razón a que, de acuerdo con la normatividad vigente, las variaciones por las cuales fue constituida ya no afectan el estado de resultados de la entidad.

En el negocio financiero se destaca el resultado obtenido por la tesorería durante 2011, que alcanzó una utilidad de \$102.155 millones, superando sustancialmente lo obtenido en el año 2010 y convirtiéndose en el resultado más alto generado por este negocio en la historia de la Corporación. El buen comportamiento de los ingresos de la tesorería refleja la consolidación de la estrategia de coberturas implementada en el segundo semestre del año anterior, así como el excelente conocimiento y aprovechamiento de las condiciones de mercado.

El área de banca de inversión participó en el resultado operacional neto con ingresos por \$14.787 millones, también uno de los mejores resultados históricos de la Corporación, en un ambiente de altísima competencia.

El área de banca privada generó comisiones en el año por valor de \$2.658 millones.

En el año 2011 el total de gastos de personal y generales fueron de \$49.840 millones, disminuyendo un 8% frente al total de gastos registrados en 2010. Adicionalmente es importante mencionar que los gastos administrativos son cubiertos en 2.4 veces por los ingresos diferentes al negocio de inversiones, manteniendo la política de que los ingresos generados por las inversiones queden libres para el accionista.

## **NEGOCIO DE INVERSIONES**

### **Inversiones de Capital**

Durante el segundo semestre de 2011, se continuó con la consolidación del portafolio en los sectores definidos como estratégicos, así como el acompañamiento a las empresas que conforman nuestro portafolio.

Un mayor conocimiento de nuestras inversiones y un mayor entendimiento de los sectores económicos en los que se encuentran, ha permitido que cada vez sea más fácil encontrar sinergias y compartir experiencias entre las empresas del portafolio y de cada una de ellas con su matriz.

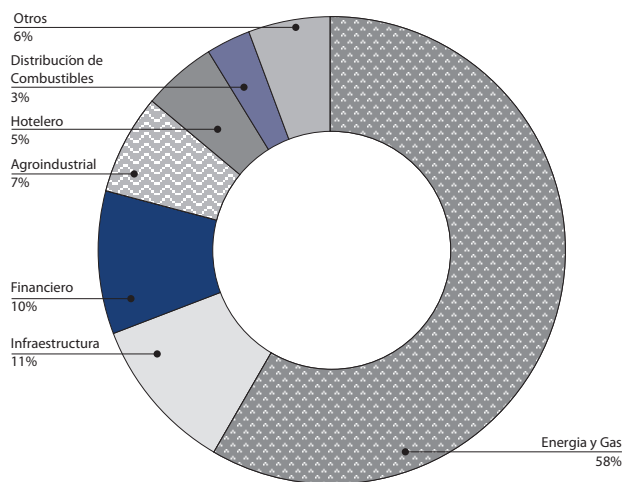
Como resultado, las inversiones de capital de la Corporación continúan reportando crecimiento en sus ingresos, aumentando eficiencias operacionales y generando mayores utilidades. De esta forma, Corficolombiana continúa distribuyendo la totalidad del valor generado por las inversiones de capital a sus accionistas.

### ***Composición del Portafolio y sus Principales Inversiones***

El portafolio de inversiones de capital se enfoca en seis sectores de la economía, centrándose en negocios con un perfil de bajo riesgo y flujos de caja crecientes y predecibles. Al 31 de Diciembre de 2011, la composición del portafolio, medida por su valor en libros, mostraba que el 58% de las inversiones se encontraba en el sector

de energía y gas, 11% en infraestructura, 10% en el sector financiero, 7% en agroindustria, 5% en hoteles y 3% en distribución de combustibles. Las inversiones que se presentan a continuación, representan el 100% del portafolio de inversión, cuyo valor en libros a Diciembre de 2011 asciende a COP \$3,4 billones y está constituido por 57 empresas y dos Fondos de Capital Privado (ver Gráfico 1).

**Gráfico 16**  
**Composición inversiones CFC por valor en libros\***  
(Diciembre 2011)



\*Las cifras corresponden al Valor en Libros Bruto (no incluye provisiones prudenciales)

Fuente: Área de Inversiones CFC

La composición del portafolio en comparación al cierre de semestre anterior (Junio 30 de 2010) presenta una disminución en el sector de Distribución de combustibles, debido a la venta de la participación total (7.8%) en la Sociedad de Inversiones en Energía (SIE).

### Adquisición de Tierras

Con el fin de fortalecer la presencia de Corficolombiana en el sector agroindustrial y en particular en los Llanos Orientales, la Corporación, decidió aprovechar la experiencia y trayectoria de sus empresas agroindustriales: Mavalle S.A. en cultivos de caucho, Unipalma S.A. en

palma de aceite y Pajonales S.A. en cultivos semestrales. Dichas empresas conjuntamente visitaron y analizaron más de 80.000 hectáreas en los departamentos del Meta y Casanare.

Durante el segundo semestre del año 2011, se firmaron promesas de compra de cinco predios para un total de 8.108 hectáreas en el municipio de Puerto Gaitán, Meta. El proceso de adquisición se está realizando a través de cinco sociedades filiales de Valora S.A.S. La utilización futura de dichas áreas se realizará de acuerdo con las opciones de mayor productividad y competitividad de cada predio, empleando de la mejor manera la experiencia, conocimiento y capacidad de explotación de cada una de las empresas.

### Venta de participación en Sociedad de Inversiones en Energía S.A. (SIE)

SIE es una holding cuya única inversión es la Organización Terpel S.A. con una participación directa del 67,41% e indirecta del 88,9%. En la segunda OPA de SIE, Corficolombiana S.A. vendió 14.485.627 acciones (7,8%) que representan la totalidad de su participación en esta compañía, a un precio por acción de \$12.700. La utilidad en P&G que representa esta venta es de \$82.984 millones (incluyendo la utilidad en la operación y la reversión de la provisión) y el valor de venta de esta transacción fue de \$183.967 millones. Antes y después de dicha transacción, los precios de mercado estaban por debajo del precio de venta obtenido.

### Ingresos Generados por Inversiones de Capital

Durante el segundo semestre de 2011, las compañías del portafolio en su mayoría, cerraron el semestre con muy buenos resultados, cumpliendo con el presupuesto establecido y generando utilidades para sus accionistas.

En la siguiente tabla, se presentan los ingresos generados por las inversiones de capital, desagregado en sus rubros

principales. Las diferentes fuentes de ingresos para la Corporación son el reflejo de nuestra estrategia de inversión que busca mantener un balance entre dos tipos de compañías: (i) las que tienen alta capacidad de generación de caja (distribución de dividendos) y (ii) las que tienen

alta capacidad de creación de valor (altas valoraciones en el tiempo).

El ingreso por dividendos en el segundo semestre de 2011 fue de \$95 mil millones que corresponde al 36% del total

**Tabla 2. Ingresos de Corficolombiana por el portafolio de inversiones de renta variable**  
(Cifras en millones de pesos)

Rubro	2008	2009	2010	2011
Dividendos	206.318	196.499	169.867	248.089
Valoración	5.022	469.274	299.217	318.436
Utilidad en Venta de Acciones	23.373	16	106.950	39.865
Comisiones y Otros	1.779	998	1.019	412
Diferencia en cambio		-	-	5.719
<b>Total Ingresos</b>	<b>236.493</b>	<b>666.787</b>	<b>577.053</b>	<b>612.521</b>

Fuente: Área de Inversiones CFC.

de ingresos del mismo periodo. Esto sumado al ingreso por dividendos del primer semestre da como resultado \$248 mil millones para todo el 2011. Esto corresponde al 41% del total de ingresos generados por el negocio de inversiones en el año.

### *Ingreso por Dividendos*

Como se ilustra en la siguiente tabla, cinco compañías del sector real y dos compañías del sector financiero representaron el 98% de los dividendos causados en el segundo semestre de 2011.

**Tabla 3. Ingreso por dividendos (II Semestre 2011)**

Empresa	Dividendos Causados (millones de pesos)	Porcentaje del ingreso total (%)
PISA	44,766	47%
EPIANDES	34,264	36%
Leasing Corficolombiana	6,152	6%
Fiduciaria Corficolombiana	2,440	3%
Hoteles Estelas S.A.	2,181	2%
Unipalma	1,741	2%
Organización pajonales	1,602	2%
Otras (20 Inversiones)	2,312	2%
<b>Total</b>	<b>95,456</b>	<b>100%</b>

Fuente: Área de Inversiones CFC.

La mayoría de las empresas en las cuales la Corporación tiene participación mantienen su tendencia de crecimiento en sus resultados, lo que les ha permitido arrojar mejores

dividendos; como se muestra en la Tabla 3, los dividendos decretados del año 2010 comparados con los dividendos decretados durante el año 2011 aumentaron en un 20%.-

**Tabla 4. Dividendos decretados correspondientes a Corficolombiana 2010 y 2011**
*(Cifras en millones de pesos)*

Empresa	Dividendos Decretados 2010	Dividendos Decretados 2011	Variación (%)
PISA	47,281	68,308	44%
Epiandes	44,151	65,889	49%
Promigas	28,035	30,559	9%
EEB	11,107	26,834	142%
Leasing CFC	12,135	13,170	9%
Fiduciaria CFC	11,194	8,240	-26%
SIE	10,402	6,101	-41%
Hoteles Estelar	8,718	7,992	-8%
Proenergía	9,791	3,942	-60%
Otras Inversiones	34,516	29,359	-15%
<b>Total</b>	<b>217,330</b>	<b>260,394</b>	<b>20%</b>

Fuente: Área de Inversiones CFC.

Es importante resaltar el incremento de los dividendos decretados durante el período por algunas compañías.

- En PISA el rubro aumenta \$21 mil millones con respecto a 2010, debido a la capitalización de la revalorización del patrimonio, con el fin de fortalecer el capital de la compañía.
- EPIANDES aumenta su ingreso por recaudo de peajes de Coviandes. Adicionalmente, registra un ingreso diferido por vigencia de reducción de plazo. Como resultado, genera una diferencia en los dividendos decretados de \$21.7 mil millones, en comparación al año 2010.
- La Empresa de Energía de Bogotá, a finales del año

recibió dividendos extraordinarios de las principales compañías donde tiene participación.

#### **Ingreso por Valoración**

En el rubro valoración se registran los ingresos por cambios en la bursatilidad de las acciones o variaciones en el precio. Al cierre del segundo semestre de 2011, este ingreso descendió un 35% con respecto al primer semestre, obteniendo una cifra de \$ 125 mil millones, que representa el 47% de los ingresos recibidos por el portafolio de inversiones en renta variable. Esto fue resultado de la caída en las Bolsas internacionales y nacional que generó, así mismo, una variación negativa en las acciones en las que la Corporación tiene inversiones.

**Tabla 5. Ingresos por Valoración**

Empresa	Valoracion I Semestre 2011 (millones de pesos)	Valoracion II Semestre 2011 (millones de pesos)
Proenergía Internacional S. A.	67.174	-
Sociedad De Inversiones En Energía S.A.	-16.940	-17,809
Fondo De Hidrocarburos De Colombia	395	550
Banco De Occidente	-22.214	-22,083
Promigas S.A.	-122.133	-
Fondo De Capital Privado Corredores Capital I	144.770	-8,070
Reintegro Provisiones	141.990	172,805
<b>Total</b>	<b>193.042</b>	<b>125,393</b>

Fuente: Área de Inversiones CFC.

Con el fin de cubrir los riesgos derivados de posibles variaciones en las cotizaciones de los precios en bolsa de las inversiones en renta variable, la corporación constituyó en el segundo semestre de 2010 una provisión global, de carácter prudencial. Durante el segundo semestre de 2011, se realizó un reintegro de esta provisión por un valor total de COP \$172 mil millones de pesos.

A Diciembre de 2011 se tienen inversiones directas e indirectas que se encuentran inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia, y representan el 66% del valor en libros del portafolio. De estas inversiones, el 60% corresponde al sector real y 6% al sector financiero, medido según el valor en libros.

**Tabla 6. Clasificación según bursatilidad a Diciembre de 2011**

Clasificación por bursatilidad	Acción	Precio apertura Julio 01 de 2011	Precio cierre Diciembre 30 de 2011	Valorización II semestre de 2011
Media	BVC	41.3	26.8	-35%
	EEB	1.510	1.175	-22%
	Banco de Occidente	33.500	30.000	-10%
	Mineros	6.200	4.810	-22%
Baja	Gas natural	119.000	124.000	-4%
	Promigas	28.520	26.500	-7%
	Proenergía	9.000	8.500	-6%

Fuente: Área de inversiones CFC.

\*Para efectos de comparación con el periodo anterior, el precio de la acción se ajustó debido a que la empresa realizó un Split de 1:100 el 20 de Junio.

Debido al comportamiento de la bolsa colombiana en el segundo semestre de 2011 cuando el IGBC disminuyó el 11,13%, seis de las empresas del portafolio que cotizan en bolsa tuvieron una desvalorización y sólo una presentó una valoración en el segundo semestre de 2011.

Es importante resaltar el buen comportamiento que presentó Gas Natural que, contrario al comportamiento general de la bolsa colombiana, mostró una valoración del 4%.

### **Utilidad en Venta de Acciones – Colombina y Inversiones en Energía.**

Aunque la venta de las acciones que tenía Corficolombiana en Colombina S.A se realizó en Diciembre 2009, dada su forma de pago durante el segundo semestre de 2011 se registraron ingresos correspondientes a alícuotas mensuales por valor de \$1.757 millones. Adicionalmente, en el mes

de Octubre se registró la utilidad en venta de las acciones que Corficolombiana posee en SIE, correspondientes al 7.8% del total de la compañía.

Estas dos operaciones generaron una utilidad en venta de \$27.637 millones.

**Tabla 7. Utilidad en venta de acciones**

Compañía	Utilidad en Venta de Acciones (millones de pesos)
Colombina S.A.	10.544
Sociedad de Inversiones en Energía	17.093
<b>Total utilidad en venta de acciones</b>	<b>27.637</b>

### **Gestión Segundo Semestre 2011**

El portafolio de inversión de capital de Corficolombiana tiene un historial de crecimiento sólido y se espera que su crecimiento futuro dependa del desarrollo de nuevos

proyectos, así como de la expansión en los sectores en los que actualmente tiene presencia. A continuación se presenta una breve descripción de cada sector estratégico en los que Corficolombiana participa y un resumen de la gestión realizada durante el segundo semestre de 2011.

## CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA

El sector de infraestructura se ha constituido como un sector líder de la economía, al encontrarse directamente ligado con el desarrollo del país. Se caracteriza por tener ingresos regulados y un perfil de riesgo relativamente bajo. Corficolombiana es el mayor inversionista en concesiones viales de Colombia y ha participado activamente en este sector desde la década del 90. Las inversiones principales en el sector son las siguientes:

**Tabla 8. Composición del Sector de Infraestructura**

Compañía	Participación CFC	En bolsa/Bursatilidad	Control
PISA	88.25%	No listada	X
Coviandes <sup>1</sup>	60.00%	No listada	X
Ruta Del Sol <sup>2</sup>	33.33%	No listada	
Tibitoc	33.33%	No listada	
Aerocali	33.33%	No listada	
Panamericana <sup>3</sup>	100%	No listada	X

Fuente: Área de inversiones CFC.

<sup>1</sup> Corficolombiana tiene el 60% de la concesión Bogotá-Villavicencio (COVIANDES) a través de EPIANDES.

<sup>2</sup> Corficolombiana tiene el 33% del tramo 2 de la Ruta del Sol a través de EPISOL (contrato que fue suscrito el 14 de Enero del año 2010).

<sup>3</sup> Corficolombiana tiene indirectamente el 100% de la Concesión Panamericana.

### **Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. – Episol**

El 16 de Mayo de 2011 se inició la construcción del sector dos de Ruta del Sol, después de realizar los estudios fase III de los primeros 150 kilómetros en doble calzada, gestionar la licencia ambiental y lograr la adquisición de predios para 60 kilómetros de carretera. Durante el segundo semestre del año se entregó el diseño geométrico de la totalidad de los 528 kilómetros de la vía y se completaron 149 kilómetros adicionales de estudios fase III, completando así 289 kilómetros con Diseños Definitivos.

Episol, además, participó en el proceso de selección que le dio el derecho a adquirir el vehículo que controla el 100% la sociedad colombiana Concesionaria Panamericana S.A., concesionaria de una vía del departamento de Cundinamarca que tiene una longitud de 111 kilómetros, constituida por dos tramos: Los Alpes-Villeta y Chuguacal-Cambao.

### **Concesionaria Panamericana S.A.S**

El 23 de Junio de 2011 se llevó a cabo el cierre y perfeccionamiento de la transacción donde Episol (filial de Corficolombiana) adquirió la compañía extranjera que controla el 100% de la participación accionaria de la sociedad colombiana Concesionaria Panamericana S.A. En el segundo semestre de 2011 se ejecutaron las actividades de toma de control de la sociedad e inicio de la implementación de la estrategia de administración y operación apoyados en la experiencia que tiene Corficolombiana a través de las concesiones existentes. Adicionalmente la nueva administración de esta Concesionaria ha venido ejecutando satisfactoriamente las primeras obras previstas en el contrato adicional que ascenderá a un valor total de \$135.509 MM.

## ENERGÍA Y GAS

Este sector es clave para el desarrollo económico del país, se caracteriza por ser un sector con regulación estable, desarrolla monopolios naturales con ingresos predecibles. Las compañías enfocadas en este sector poseen un alto flujo operacional, cuentan con la capacidad para el desarrollo de nuevos proyectos y la expansión a nuevos mercados y productos. Las inversiones claves en el sector se muestran en la siguiente tabla.

**Tabla 9. Composición del Sector de Electricidad, Combustible y Gas**

Compañía	Participación CFC	En bolsa/Bursatilidad	Control
Concecol	99.99%	No listada	X
Gascop	85.6%	No listada	X
Promigas <sup>1</sup>	14.39%	Baja	
EEB	3.60%	Alta	
Gas Natural	1.68%	Baja	

<sup>1</sup>Indirectamente la participación de CFC es de 24,9%  
Fuente: Área de Inversiones CFC.

Corficolombiana continúa desarrollando y analizando nuevos proyectos en este sector que concentra el 58% del portafolio. La Corporación, tiene participaciones accionarias en importantes compañías del sector como: a) Promigas, empresa que transporta cerca del 43% del gas natural consumido en Colombia, b) Empresa de Energía de Bogotá, c) Gas Natural y d) otros proyectos de autogeneración de energía y tratamiento, transporte y distribución de gas.

## DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES

Corficolombiana tiene una participación de 4.7% en La Organización Terpel S.A. a través de la participación que tiene en Proenergía Internacional S.A. (9,9%).

**Tabla 10. Composición del Sector de Distribución de Combustibles**

Compañía	Participación CFC	En bolsa/Bursatilidad	Control
Terpel (a través de Proenergía)	4,7%	No listada*	

Fuente: Área de Inversiones CFC

\* Proenergía si está listada y es de baja bursatilidad a Diciembre de 2011.

## HOTELERÍA

La exposición de Corficolombiana a éste sector, se tiene a través de la empresa más importante en el segmento corporativo, la cadena de Hoteles Estelar.

**Tabla 11. Composición del Sector Hotelero**

Compañía	Participación CFC	En bolsa/Bursatilidad	Control
H. Estelar	84.92%	No listada	X
Santamar	84.59%	No listada	X

Fuente: Área de Inversiones CFC.

## Hoteles Estelar S.A.

Corficolombiana tiene presencia en el sector Hotelero a través de su participación directa del 84,91% en Hoteles ESTELAR, compañía especializada en la promoción, administración y operación de hoteles, y desarrollo de actividades inmobiliarias. ESTELAR es la cadena hotelera nacional líder en el segmento corporativo y convenciones. Hoy en día, cuenta con más de 3.006 habitaciones distribuidas en veinticuatro (24) hoteles en las 10 ciudades principales de Colombia y Perú, donde cuenta con dos hoteles propios en la ciudad de Lima y una operación en la ciudad de Arequipa.

En el mes de Julio de 2011 se inicia la operación del Estelar Grand Playa Manzanillo by Occidental Hotels & Resorts en la ciudad de Cartagena, el primer all inclusive Luxury Resort de Colombia. Ubicado a pocos minutos del centro histórico de Cartagena cuenta con 194 habitaciones, 5 restaurantes, áreas exclusivas, entre otros. Con estos hoteles, Estelar opera un total de 24 hoteles en las 9 principales ciudades de Colombia y Perú.

## AGROINDUSTRIA

Corficolombiana ha encontrado que el negocio agroindustrial ofrece retornos en el largo plazo y es un sector con oportunidades de crecimiento; por ello participa activamente en la producción de madera, aceite de palma, caucho, arroz y algodón, en un área total de 22.500 hectáreas aproximadamente.

**Tabla 12. Composición del Sector Agroindustrial**

Compañía	Participación CFC	En bolsa/Bursatilidad	Control
Pajonales	94.99%	No listada	X
Unipalma	54.53%	No listada	X
Pizano	39.99%	No listada	X

Fuente: Área de Inversiones CFC.

Nuestra presencia en los Llanos Orientales, no solo se fortalece a través de la adquisición de predios, descrita anteriormente. Adicionalmente, nuestras empresas en esa región del país han comenzado iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial, buscando beneficiar a sus colaboradores y a las comunidades en su área de influencia. Las inversiones en su primera fase se centran en desarrollos de temas medioambientales y sociales. A continuación se hace una breve descripción de cada uno de los procesos:

#### **Organización Pajonales S.A. – Mavalle S.A.**

Mavalle S.A., con el apoyo de la Fundación Carvajal ha realizado estudios en el centro poblado Remolino, Meta. Se identificaron áreas con buen potencial para el desarrollo de programas sociales. Actualmente el proyecto más avanzado es el proyecto de “Alimentación sana, segura y sostenible “ASSS”, para las familias de la comunidad de Remolino”. Se gestionaron los recursos con la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional – Acción Social.

#### **Unipalma S.A.**

En Unipalma se concluyó el diagnóstico de la Fundación Carvajal, que permite diseñar un programa con bases sólidas, enfocado a suplir deficiencias en la educación para menores de cinco años en la zona de influencia de la empresa.

Los avances en el tema medio ambiental, se resumen a continuación:

- En el mes de octubre se inicio el quemado de gas metano capturado en los bio digestores, contribuyendo así a la mitigación del efecto causado por este gas.
- Se realizaron los monitoreos correspondientes a los compromisos ambientales relacionados con los permisos y concesiones que tiene la empresa para operar.
- Se continuaron las actividades de reforestación en la ronda hídrica de caños al interior de la plantación, para culminar el año con alrededor de 2.500 plántulas de árboles nativos establecidas en estas áreas de protección hídrica.

### **SERVICIOS FINANCIEROS**

Corficolombiana a través de sus filiales financieras ofrece servicios de fiducia, leasing, corretaje de valores y banca offshore a sus clientes. La gestión activa y pasiva, las recomendaciones de inversión y el análisis de las sinergias entre las filiales y de éstas con su matriz, se canaliza a través de los comités de tesorería, comités de inversiones y en la Juntas Directivas de cada una de las filiales financieras.

**Tabla 13. Composición del sector financiero**

Compañía	Participación CFC	En bolsa/Bursatilidad	Control
Banco Corficolombiana Panamá	100.00%	No listada	X
Fiduciaria Corficolombiana	94.50%	No listada	X
Leasing Corficolombiana	94.50%	No listada	X
Casa de Bolsa	38.95%	No listada	
Banco de Occidente	3.94%	Media	
BVC	3.36%	Media	

Fuente: Área de Inversiones CFC.

## **Banca de Inversión**

Al igual que en otros años, durante 2011 la actividad de Banca de Inversión fue uno de los indicadores de tendencia económica del país, en un año como este, con tasas de crecimiento del PIB superiores a 5%, auge en los mercados de capitales y crecimiento de la inversión extranjera, los mandatos de Banca de Inversión también se ubicaron en niveles históricos. En efecto, al cierre del año 2011, el área registró ingresos por \$14.787 millones, superiores en 32% al resultado del año anterior. Si bien la recesión continuada en los mercados desarrollados ha pesado sobre el clima de inversión y las posibilidades de crecimiento a mediano plazo, el incremento de los excedentes de liquidez de los locales, aunado al interés que ha despertado Colombia en los inversionistas internacionales impulsaron la actividad de mercado de valores y la emisión de acciones durante todo el año. No obstante lo anterior, en la segunda mitad de 2011 la actividad del negocio se ha concentrado en la estructuración y financiación de proyectos. Durante todo el periodo las condiciones de liquidez del mercado se han mantenido amplias, incrementando el apetito por activos en el mercado de capitales y el crédito bancario.

De otro lado, el área de Banca de Inversión de la Corporación ha seguido apoyando al área de Investigaciones Económicas como una de las áreas técnicas de opinión más influyentes en el mercado colombiano. Así, esta área ha continuado desarrollando nuevas herramientas de análisis y opinión a través de informes de investigación de mercados y análisis de acciones; así como de sus foros y participación en el debate económico nacional.

## **NEGOCIO FINANCIERO**

### **Tesorería**

El Banco de la República durante el segundo semestre de 2011 mantuvo la política monetaria menos expansionista, incrementando la tasa en 50 puntos básicos

fundamentalmente por las expectativas de incremento en las tasas de inflación y en los niveles de cartera, entre otros.

La lectura adecuada de esta política y del comportamiento de los mercados (contra-cíclicos en la renta fija) permitió a la Tesorería de la Corporación generar utilidades en el 2011 del orden de los \$ 102.155 millones, cifra record en la Corporación en esta área y cuyo crecimiento fue del 84.66% frente al año 2010. Estos resultados son consecuencia de la realización de una serie de coberturas al portafolio disponible para la venta garantizando la utilidad esperada en dicho portafolio. En el segundo semestre las utilidades fueron de \$ 15.576 millones.

Corficolombiana continúa como uno de los participantes líderes en el mercado local de deuda pública con su presencia dentro del esquema de Creadores de Mercado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ocupando el 9º lugar dentro del ranking general a diciembre de 2011, con una participación del 6.64% del mercado primario y del 6.50% del mercado secundario (SEN).

Al cierre del segundo semestre de 2011, el portafolio de inversiones de renta fija de la Corporación ascendió a \$ 2.832.308 millones con un incremento del 29.33% frente al cierre de junio de 2011. El portafolio se ha incrementado como estrategia para el manejo de los resultados del año 2012, creciendo las inversiones de disponible para la venta en TES de corto y mediano plazo.

A corte de diciembre de 2011 la mesa de divisas se consolidó como una de las primeras cinco contrapartes por volumen y operaciones negociados según cifras de la BVC. Esta posición consolida e impulsa el liderazgo de la Corporación en el mercado de Peso-Dólar.

En el mercado spot se mantuvo, a finales de 2011, una participación del 15.79% y en el mercado de forwards la participación fue del 4.19%, con un portafolio de derivados al cierre de diciembre de 2011 de peso-dólar por

valor de US\$ 2.299 millones. De otra parte, la Corporación mantuvo su dinámica importante en swaps, los cuales cerraron en US\$ 699 millones al finalizar 2011.

En cuanto al tema de fondeo, en el segundo semestre de 2011 la Corporación cerró con una tasa de costo efectiva en Cdt's del 6.28% con un aumento de 137 básicos frente a junio de 2011 que fue de 4.91%, incremento que obedece fundamentalmente a las captaciones en IPC a plazos largos desde 7 hasta 15 años que, si bien aumentaron el costo total del fondeo, permiten aumentar sustancialmente el plazo y la maduración promedio de las captaciones.

El total de Cdt's con el que cerró la Corporación a diciembre de 2011 fue de \$ 1.654.355 millones con un crecimiento del 20.64% y el plazo promedio al cierre del año fue de 805 días frente a 513 días de junio de 2011.

### **Banca Privada**

Durante el segundo semestre de 2011 la unidad de Banca Privada administró recursos por valor de \$697.000 millones, provenientes de los portafolios de inversión de nuestros clientes. Durante este periodo se consolidó el esfuerzo desarrollado en el primer semestre, al canalizar los recursos de estos portafolios hacia ofertas de inversión diseñadas por nuestra comisionista de bolsa para los diferentes perfiles de riesgo. Para los clientes conservadores en sus decisiones de inversión, se diseñaron ofertas en documentos de bajo riesgo y alta liquidez como son los certificados de depósito a término y las carteras colectivas de nuestras filiales Leasing Corficolombiana y Fiduciaria Corficolombiana respectivamente.

De julio a diciembre se generaron comisiones para Casa de Bolsa. S.A. por \$1.320 millones. La estrategia más dinámica giró alrededor de las operaciones de renta fija que aportaron \$ 1,001 millones reflejando el interés de los inversionistas en obtener mayores tasas de interés, motivados por las decisiones del banco central de

incrementar su tasa de referencia para el cumplimiento de sus objetivos de política monetaria.

Por su parte, el mercado de renta variable presentó un menor dinamismo, al verse afectado por la desvalorización general de las acciones, como resultado del comportamiento a la baja de los principales mercados bursátiles mundiales inducido éste, por las preocupaciones sobre la salud de las economías americana y europea. Las comisiones generadas por operaciones en renta variable y en mercados internacionales ascendieron a \$320 millones.

El valor total de los ingresos generados para la comisionista en el segundo semestre de 2011 fue de \$1.320 millones, levemente superior al obtenido en el primer semestre donde se realizaron operaciones que reportaron comisiones por \$1.316 millones.

La consecución de recursos para nuestra filial Leasing Corficolombiana presentó una muy buena dinámica durante el segundo semestre. El valor total de los certificados de depósito canalizados hacia la filial ascendió a \$181.568 millones, un 11.1% más que el registro presentado al cierre de junio y un 37.9% más que el saldo a diciembre de 2010. Estos recursos le permitieron a la filial tener una fuente de depósitos diversificada, a costos de mercado y con un alto índice de permanencia.

En las operaciones de carteras colectivas administradas por la Fiduciaria Corficolombiana se mantuvo un saldo promedio de \$53.309 millones, provenientes de los clientes con perfil conservador que buscan prioritariamente seguridad y liquidez para sus recursos.

Los recursos dirigidos hacia certificados de depósito a término emitidos por la Corporación, se estabilizaron en un saldo de \$75.000 millones con tasa de interés inferiores en 80 puntos básicos a las operaciones realizadas con el mercado institucional con un plazo superior a los 180 días y un índice de renovación superior al 80%.

## **Banca Empresarial**

Se continuó con la estrategia de vinculación de clientes del sector real con gran presencia en la actividad de comercio exterior, ellos han encontrado valor en la calidad del servicio, la asesoría y los precios ofrecidos por la mesa de divisas de la Corporación para sus operaciones de pagos y cobertura.

Durante el año se realizaron operaciones por valor de USD \$ 1.155 millones, de las cuales USD \$789 millones correspondieron a la actividad de compra y venta de divisas y USD \$366 millones a operaciones de cobertura en operaciones forward delivery y non delivery. Estos montos son superiores en 10 veces a lo ejecutado en el 2010 año en el que se dio inicio a la estrategia

## **ACTIVIDAD COMERCIAL MERCADEO**

Se implementó el Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC conforme a los parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera, de igual manera se implementaron los procesos de seguimiento y de control mediante los planes definidos y se dio inicio a los programas de análisis estadístico, de capacitación a funcionarios y de educación financiera para clientes.

En el segundo semestre del año se continuó fortaleciendo la estrategia de posicionamiento de la Corporación como generadora de opinión, a través del auspicio y participación de conferencistas internacionales de primer orden en los eventos establecidos para tal propósito. En los meses de septiembre, octubre y noviembre se auspició la participación de importantes analistas internacionales, en el Congreso de Tesorería con Allan Beattie, en el Congreso de Asofiduciarias con Domingo Cavallo y en el Congreso de Infraestructura con Jeffrey Sachs. Igualmente y con el ánimo de contribuir a formar opinión en los distintos tópicos de la actividad económica y fortalecer nuestra presencia ante la opinión pública y en especial ante el mercado institucional,

financiero y empresarial del país, se cerró una alianza con el diario Portafolio, para publicar entrevistas a profundidad con nuestros invitados especiales.

A través de la herramienta de CRM (Mercadeo Relacional), se continuó el apoyo a las áreas comerciales de la Corporación y Filiales Financieras, en los temas relacionados con los módulos de ventas.

En el área de canales de comunicación, se trabajó en los rediseños y usabilidad de los portales públicos de la Corporación, Leasing y Fiduciaria, los nuevos cambios permitirán a los usuarios una fácil navegación, mediante la utilización de un modelo iconográfico y una nueva forma de relacionarse con el portal a través de herramientas de internet 2.0.

## **ADMINISTRACIÓN DE RIESGO**

### **Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC)**

Dado que actualmente la Corporación no tiene cartera en su balance, el SARC de Corficolombiana ha servido como base en el análisis de negocios de las líneas negocios de mesa de dinero, inversiones en el sector real y banca de inversión.

### **Riesgo de Mercado**

La estructura de control como principio fundamental tiene la adecuada segregación de funciones entre las actividades del front, middle y back office.

Se cuenta con los recursos tecnológicos apropiados para el control y monitoreo de los riesgos de tesorería en particular la medición de riesgos de mercado y valoración de portafolios de inversiones de renta fija, divisas y derivados.

La Corporación tiene un módulo de cupos, que permite controlar las posiciones de riesgo por portafolio, así como

el cumplimiento de las políticas de plazos máximos autorizados. Adicionalmente el Middle Office produce reportes diarios de cumplimiento de los límites, y mensualmente se presenta un reporte a la Junta Directiva sobre el cumplimiento de los mismos.

También está previsto un comité con miembros de la Junta Directiva, que sesiona cuando hay movimientos importantes del mercado que afectan los resultados, para tomar decisiones sobre el portafolio.

Estas herramientas permiten la adecuada gestión de los riesgos inherentes al negocio de tesorería. De igual forma se ha invertido en capacitación del personal dedicado a la labor de gestión de riesgo y se cuenta con una estructura adecuada y suficiente.

### Riesgo de Liquidez

En el Comité de Riesgo (ALCO) se revisa el flujo semanal para determinar el perfil de liquidez de la Corporación de la semana en curso y de las siguientes. De la misma forma existen indicadores internos de corto y largo plazo con límites establecidos y monitoreados mensualmente por la Junta Directiva que se detallan en las notas a los estados financieros y que permiten brindar una adecuada gestión a este riesgo.

Durante el año 2011, la gestión del riesgo de liquidez se fundamentó en el cumplimiento de la Circular Externa 042 de 2009. Durante el año 2011 se ha reportado el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) a la Superintendencia Financiera, mostrando que la Corporación tiene activos líquidos ajustados por liquidez de mercado, riesgo cambiario y encaje requerido (ALM) para respaldar ampliamente sus requerimientos de liquidez.

### Riesgo de Crédito

Este riesgo se gestiona, en particular en el negocio de

tesorería, mediante la aprobación de cupos que se distribuyen en distintas categorías dependiendo el tipo de producto y que pueden ser combinados en ciertos eventos según se explica en las notas a los estados financieros.

Para garantizar y monitorear el cumplimiento de estos cupos, la Corporación cuenta con herramientas como el módulo de cupos del sistema donde se registran las operaciones de tesorería y adicionalmente se complementa con los módulos de cupos de contraparte de los sistemas transaccionales que son también administrados por el área de riesgo.

Se cuenta con metodologías técnicas aceptadas internacionalmente para la asignación de cupos tanto para entidades del sector financiero como del no financiero.

### Riesgo Operacional

La Corporación cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional el cual se compone de los siguientes elementos:

- Mapas de riesgo: Permite este elemento identificar los riesgos asociados a cada uno de los procesos, así como los controles que los mitigan.
- Registro de eventos: Base de datos de eventos de riesgo operacional sucedidos en la Corporación. A continuación un resumen de cómo está conformada esta base:

Tipo de evento	No. de registros
Fallas en los procesos	485
Fallos en los sistemas	237
Otros	74

Proceso	No. de registros
Misional	477
Apoyo	282
Estratégico	37

Tipo de Pérdida	No. de registros
Tipo B - Sin impacto en PYG	558
Tipo A - Con impacto en PYG	63
Tipo C - Cuasipérdidas	175

Los 63 eventos registrados tipo A, suman \$406 millones.

- **Indicadores.** El proceso de monitoreo de riesgo operacional se realiza a través de indicadores los cuales tienen medición mensual.

### **Riesgo de Lavado de Activos**

El riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo se entiende como la posibilidad de pérdida económica o de daño del buen nombre que pudiera sufrir la entidad si fuera utilizada como instrumento para el lavado de activos y/o la financiación del terrorismo.

En virtud de lo anterior, conciente de su compromiso para luchar contra las organizaciones criminales y en cumplimiento de las normas emitidas en tal sentido por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Corporación cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual está integrado principalmente por etapas y elementos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos riesgos, así como el conocimiento del cliente y de sus operaciones con la entidad, el monitoreo de las transacciones, la capacitación al personal y la colaboración con las autoridades. Este sistema está contenido en el Manual de SARLAFT aprobado por la Junta Directiva.

Durante el segundo semestre de 2011, se evaluaron los riesgos identificados y los controles, y se monitorearon los resultados, observando que la entidad mantiene niveles de riesgo bajos; no obstante éstos son monitoreados trimestralmente. Así mismo, se adelantaron gestiones para la promoción de mecanismos de control en entidades del sector real que forman parte del portafolio de inversiones de capital de la Corporación. Durante el periodo también se continuó con el mejoramiento de las herramientas tecnológicas con que cuenta la organización para la detección de operaciones inusuales a partir de señales de alerta de las transacciones de los clientes. Adicionalmente

se llevaron a cabo capacitaciones para fortalecer el conocimiento en controles antilavado.

La supervisión directa de los controles para prevenir estos riesgos es efectuada por el Oficial de Cumplimiento y su suplente; así mismo ejercen supervisión la Contraloría y la Revisoría Fiscal, como también la administración y la Junta Directiva a través de los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento.

En cuanto al deber de colaboración con las autoridades, la Corporación efectuó oportunamente los reportes establecidos con destino a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF. Así mismo se atendieron los requerimientos de información presentados a la entidad por autoridades competentes.

Dentro de sus políticas, la entidad no exonera a ningún cliente ni contraparte del diligenciamiento del formulario de transacciones en efectivo o del cumplimiento de los requisitos de vinculación establecidos en las normas externas e internas.

### **Riesgo jurídico**

En relación con las contingencias de tipo jurídico que registra la Corporación, las pretensiones de los respectivos procesos han sido valoradas de conformidad a las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, con base en análisis efectuados por la entidad y conceptos emitidos por los abogados encargados de los respectivos procesos.

Con fundamento en los análisis y conceptos mencionados, en la actualidad las contingencias registradas de mayor valor están calificadas como remotas y no representan un riesgo inminente que pueda afectar los estados financieros de la entidad.

## SITUACION ADMINISTRATIVA

A fin de diciembre de 2011, Corficolombiana contaba con una planta de 253 funcionarios, presentándose una disminución del 6,64% frente a los 271 funcionarios al cierre del año 2010.

Esta disminución fue dada principalmente en el primer semestre del año, por el cambio de estrategia comercial de Banca Privada y la centralización de la Tesorería, que permitieron una disminución de cargos y de gastos a la entidad.

Durante el segundo semestre del 2011, La Corporación continuó con el fortalecimiento de su estructura organizacional y de procesos, con un mayor énfasis en los temas de control interno, y de información y consolidación contable, generados por nuevos requerimientos y estrategias del grupo, lo que llevó a fortalecer la Gerencia de Contabilidad e Impuestos, permitiendo a través de nuevos cargos la segregación de los procesos contables de la sociedad, consolidación y normas internacionales.

La entidad, continuó con el seguimiento a las demás áreas de negocio y de soporte y la implementación del modelo y desarrollo de competencias; orientados hacia los nuevos retos y estrategias de la Corporación.

## AVANCES TECNOLÓGICOS

En el transcurso del segundo semestre del año 2011 se desarrollaron proyectos tendientes a la automatización de los procesos y a garantizar el soporte de la operación de forma eficiente y segura.

A continuación se presenta un resumen de los proyectos más relevantes:

- Se implementó el nuevo producto de Futuros con Cámara de Riesgo Central de Contraparte, incrementando el portafolio de productos de la Tesorería.

- Se inició el desarrollo de la segunda fase del proyecto Tesorería on Line, la cual permite el control y monitoreo en línea de las operaciones de compra y venta de divisas y derivados.
- Se realizaron desarrollos en el aplicativo PORFIN de la Tesorería, optimizando el módulo de arqueo de títulos y la contabilidad de la causación lineal facial, entre otros.
- Se realizaron varias mejoras sobre el sistema CRM (cliente único), optimizando la integración con las demás plataformas y aplicativos.
- Inicio del proyecto de Business Intelligence para el área de Inversiones, cuyo objetivo es implementar un único repositorio de información financiera, para hacer comparativos y análisis financiero de las inversiones a través de una interfase amigable e intuitiva.
- Se desarrollaron e implementaron herramientas administrativas que permiten el control y seguimiento de un flujo de aprobación para las diferentes solicitudes requeridas a Sistemas.
- Se inició con el proyecto de migración del software Queryx SRH de Nómina de Cliente/Servidor a WEB enabled.
- Se automatizó el proceso de generación del balance de transmisión y dos formatos anexos para el área de Contabilidad.
- Se encuentra en implementación el proyecto de actualización de las redes de comunicación de Corficolombiana.
- Se realizaron los desarrollos requeridos para cumplir con la ley SOX.

- Se inició proceso de actualización del sistema de acceso seguro a la red interna de Corficolombiana con esquema de alta disponibilidad (Directorio Activo de 2003 a 2008).
- Se inició proceso de actualización del servidor de correos Exchange de 2003 a 2010 con esquema de alta disponibilidad.
- Implementación de la herramienta de monitoreo Orion para redes y servidores.
- Actualización y migración de la consola de antivirus.
- Implementación del esquema de alta disponibilidad para el sistema de Firewall.
- Se inicia el proyecto de segmentación de servidores de los equipos de escritorio Corficolombiana.

En cumplimiento del numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, la Corporación Financiera Colombiana S.A. aplicó íntegramente las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor. Los productos y programas cobijados por derecho de autor se encuentran debidamente licenciados.

#### **INFORME CUMPLIMIENTO CIRCULAR 022 de 2010 (antes circular externa 052 de 2007 de la Superfinanciera)**

En cumplimiento de lo establecido por la Circular Externa 022 de 2010 de la Superintendencia Financiera, “Requerimientos mínimos de seguridad y calidad en el manejo de información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios para clientes y usuarios”, la Corporación Financiera Colombiana S.A. estableció los procedimientos necesarios para su cumplimiento, enmarcado en las tres fases definidas por esta circular, los cuales se han venido ajustando de acuerdo con los requerimientos propios del negocio; su

actualización es coordinada por el área de Seguridad de la Información y su publicación canalizada a través del área de Organización y Métodos de la Entidad.

#### **SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

La funcionalidad del Sistema de Control Interno de Corficolombiana se estableció con base en la circular 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Corporación, durante el segundo semestre del año 2011, continuó con su proceso de fortalecimiento del Sistema de Control Interno, como parte de la estrategia de sostenibilidad, para así optimizar la implementación de los principios básicos, de autorregulación, autocontrol y autogestión. El resultado de este segundo semestre nos muestra un sistema eficiente dado por:

- Un **ambiente de control** firme proporcionado por la generación de metodologías para la medición de sus objetivos, el fortalecimiento de sus principios éticos y niveles de competencia de sus funcionarios, se robusteció el funcionamiento de la línea ética como canal de denuncia de actos irregulares que se puedan llegar a presentar, se estructuró la política antifraude como medida de prevención y mitigación del riesgo de fraude. En los temas de gestión humana se adelantó la evaluación del clima organizacional, las evaluaciones de desempeño, los planes de capacitación
- La Corporación cumple a cabalidad con la medición y presentación de sus procesos de gestión de riesgos bajo metodologías robustas en **SARM, SARL, SARLAFT, SARO, SAC**, presentando los informes respectivos ante la alta dirección en forma periódica.
- **Actividades de control:** Las políticas y procedimientos y las matrices de riesgo se actualizaron fundamentados en principios de segregación de funciones, controles, gestión directa de funciones revisiones de alto nivel

- En **Información y comunicación** se ha trabajado en acciones complementarias, se han actualizado y socializado a todos los funcionarios los procedimientos
- **Monitoreo:** Se realiza supervisión continua a través de los jefes de cada área responsables de la medición y calidad de los procesos a su cargo con resultado satisfactorio.
- **Evaluaciones independientes** efectuadas por la contraloría de la Corporación a través del área de auditoría las cuales han generado como resultado que la Corporación cuenta con un Sistema de control interno eficiente.

## SISTEMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 102 a 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en el capítulo XI del título I de la Circular Externa 07 de 1996 Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Corporación tiene implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT con el fin de prevenir que la entidad sea utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas.

La Corporación cuenta dentro de su estructura organizacional con una Unidad dirigida por el Oficial de Cumplimiento, con los recursos humanos, técnicos y operativos necesarios para cumplir su misión de prevención y control.

Durante el segundo semestre del 2011 la Junta Directiva y la Presidencia evaluaron el funcionamiento del sistema de prevención a través de los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento y la Revisoría Fiscal.

## SISTEMA DE REVELACIÓN Y CONTROL DE INFORMACIÓN FINANCIERA

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 47 de la ley 964 de 2005 sobre responsabilidad de los representantes legales de los emisores de valores, en el establecimiento y mantenimiento de adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera, en el transcurso del año 2011 no se presentaron deficiencias de controles internos que hayan impedido a la Corporación registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera ni se han presentado fraudes que hayan afectado la calidad de la información financiera de la Corporación, ni cambios en la metodología de evaluación de la misma.

## NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES

### 1. Sistema General de Regalías

Congreso de la República. Acto Legislativo No.5 de 2011, “por el cual se constituye el Sistema General de Regalías, se modifican los artículos 360 y 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el Régimen de Regalías y Compensaciones”.

Crea el Sistema General de Regalías, al cual ingresan las regalías provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables, las cuales no hacen parte del Presupuesto General de la Nación ni del Sistema General de Participaciones. Esas regalías se deben destinar, a través de unos fondos especializados, al financiamiento de proyectos de interés nacional de desarrollo social, económico y ambiental de las entidades territoriales; al ahorro para el pasivo pensiona de tales entidades; a inversiones en ciencia, tecnología, innovación y educación; a la generación de ahorro público y a proyectos que incrementen la competitividad general de la economía con la finalidad de mejorar las condiciones sociales de la población.

De esta manera, con la nueva normatividad se busca

propiciar la equidad en la distribución de los recursos que hacen parte del Sistema General de Regalías, la promoción del desarrollo regional y la transparencia en el manejo de las regalías.

## **2. Estatuto Anticorrupción**

Congreso de la República. Ley 1474 de 2011, “por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”

Mediante esta Ley se introducen modificaciones al Estatuto General de Contratación Pública, el Código Único Disciplinario, el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal, el Estatuto de Control Interno de las Entidades Públicas, la Ley de Acción de Repetición, el Régimen de la Administración Pública, la Ley 43 de 1990, reglamentaria de la profesión de contador público, y la Ley 1438 de 2011, referente al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Para cumplir con su finalidad, entre otras medidas, el Estatuto contempla nuevas inhabilidades para contratar con entidades estatales; amplía las prohibiciones a los servidores públicos para gestionar intereses privados, a título personal o por interpuesta persona, después de la dejación del cargo; impone a los revisores fiscales la responsabilidad de advertir y denunciar, dentro de un plazo perentorio, los actos de corrupción que detecten en el ejercicio de su cargo; excluye de beneficios o subrogados a quienes hayan sido condenados por delitos contra la administración pública relacionados con corrupción; crea nuevos tipos penales, entre ellos el de corrupción privada, administración desleal y tráfico de influencias de particular; establece sanciones en contra de las personas jurídicas que hayan participado en la comisión de un delito contra la administración pública o contra el patrimonio público, independientemente de las responsabilidades penales individuales; adopta la figura de las “Personas Políticamente expuestas”, para que el sector financiero

realice un seguimiento más detallado a las cuentas de estos servidores públicos; y, regula la actividad del lobby o cabildeo, para buscar mayor transparencia.

## **3. Estatuto del Consumidor**

Congreso de la República. Ley 1480 de 2011 “por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones.”

De acuerdo con lo señalado en la Ley, que entra en vigencia a partir del 12 de abril de 2012, con ella se busca proteger, promover y garantizar la efectividad y el libre ejercicio de los derechos de los consumidores, así como amparar el respeto a su dignidad y a sus intereses económicos.

Las normas del Estatuto aplican para todos los sectores de la economía, salvo aquellos que tengan una reglamentación especial, caso en el cual les rige de manera supletoria, y comprenden tanto los productos nacionales como los importados.

La Ley regula los derechos y obligaciones entre los productores, los proveedores y los consumidores, al igual que la responsabilidad que tienen, frente a estos últimos, quienes les producen, distribuyen o prestan sus bienes y servicios. Un aspecto a destacar, en relación con los consumidores financieros en particular, es la atribución de facultades jurisdiccionales a la Superintendencia Financiera de Colombia para conocer de las controversias que surjan entre ellos y las entidades vigiladas, con ocasión de la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones contractuales que éstas asuman en desarrollo de su actividad.

## **4. Reglamentación vigencias futuras**

Congreso de la República. Ley 1483 de 2011, “por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal para las entidades territoriales.”

Establece los requisitos para que en las entidades territoriales, las asambleas o concejos respectivos, a iniciativa del gobierno local, puedan autorizar la asunción de obligaciones que afecten presupuestos de vigencias futuras sin apropiación en el presupuesto del año en que se concede la autorización. En todo caso, en las entidades territoriales queda prohibida la aprobación de cualquier vigencia futura, en el último año de gobierno del respectivo gobernador o alcalde, excepto para aquellos proyectos de cofinanciación con participación total o mayoritaria de la Nación y la última doceava del Sistema General de Participaciones.

### **5. Depósito Electrónico**

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Decreto 4687 de 2011, “por el cual se adiciona un Título al Libro 1 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010, con el objeto de promover el acceso y la profundización de los servicios financieros.”

Define los depósitos electrónicos que pueden ofrecer los establecimientos de crédito como depósitos a la vista, diferentes de las cuentas corrientes y de ahorro, a nombre de personas naturales o jurídicas, y fija las condiciones mínimas que deben cumplir.

### **6. Registro de operaciones instrumentos derivados y productos estructurados**

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Decreto 4765 de 2011, “por el cual se reglamenta el artículo 74 de la Ley 1328 de 2009 y se modifican algunas disposiciones en materia de instrumentos financieros derivados y de productos estructurados.”

Modifica la denominación del Capítulo 4 del Título 1 del Libro 35 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010 y prevé la posibilidad de terminar anticipadamente, compensar y liquidar operaciones con instrumentos financieros derivados y productos estructurados, con el fin de hacer

efectivas las garantías constituidas sobre estas operaciones, ante un proceso de insolvencia o de naturaleza concursal, toma de posesión para liquidación o acuerdo global de reestructuración.

### **7. Dividendos**

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Decreto 4766 de 2011, “por el cual se modifican normas sobre los dividendos de las acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores -RNVE y las listadas en los Sistemas de Cotización de Valores del Extranjero.”

Define que se entiende por período o fecha ex dividendo para las operaciones de compraventa de acciones y como se determina. Igualmente, ordena a las sociedades emisoras contemplar un plazo prudencial mínimo de tres días hábiles bursátiles entre cada fecha de causación de dividendos y la correspondiente fecha de pago de los mismos.

### **8. Tarifas y precios de los productos y servicios financieros**

Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Decreto 4809 de 2011, “por el cual se adiciona el Decreto 2555 de 2010, en relación con las normas y principios que deben observarse para la fijación, difusión y publicidad de las tarifas y precios de los productos y servicios financieros.”

Determina los principios que deben observar las instituciones financieras para la fijación, difusión y publicidad de las tarifas o precios, diferentes a las tasas de interés, que cobran por los servicios y productos regidos por contratos de adhesión que ofrecen a los consumidores financieros.

De igual manera, contiene las disposiciones aplicables a los establecimientos de crédito en relación con el reporte especial anual de los costos totales pagados por cada cliente durante el año; el paquete de servicios básicos, que debe ser promocionado de manera homogénea por

ellos; el cobro de tarifas en el evento de no prestarse el servicio solicitado por causas no imputables al consumidor; la obligación de informar previamente las tarifas por operaciones en cajeros automáticos; la prohibición de cobrar para servicios financieros por internet, tarifas superiores a las cobradas por otros canales; la imposibilidad de incrementar tarifas o imponer obligaciones adicionales a los clientes, sin notificación previa en las condiciones establecidas en el Decreto y la obligación de ofrecer la posibilidad a los consumidores de adquirir por separado los mismos servicios que se ofrezcan en paquete.

### **9. Colocación de valores, libro de ofertas, derecho de preferencia, plazo simultáneo**

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Decreto 4870 de 2011, “por el cual se modifican el literal h) del numeral 2 y el literal a) del numeral 5 del artículo 6.2.2.1.3 del Decreto 2555 de 2010 y se adiciona un artículo al Título 2 Libro 2 de la Parte 6 del Decreto 2555 de 2010”

Aclara que el plazo para la construcción del libro de ofertas y el plazo establecido para el ejercicio del derecho de preferencia en la suscripción de acciones pueden transcurrir simultáneamente. Así mismo, señala que a partir de la fecha de fijación del precio o de la tasa de la oferta pública, se adelantará el proceso de asignación y distribución de los valores emitidos de acuerdo con las órdenes de demanda que hayan quedado registradas en el libro de ofertas.

### **10. Transferencias temporales de valores**

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Decreto 4871 de 2011 “por el cual se modifica el artículo 2.36.3.1.3 del Decreto 2555 de 2010 en relación con las transferencias temporales de valores.”

Dinamiza las operaciones de transferencia temporal de valores, con el objeto de que los intermediarios puedan crear mecanismos de cobertura frente al riesgo de mercado.

### **11. Información al Consumidor Financiero**

Superintendencia Financiera de Colombia. Circular Externa 038 de 2011, “Información a los consumidores financieros”.

Imparte instrucciones a las entidades vigiladas sobre el suministro a los consumidores financieros de información detallada y por separado, que requieran sobre cada uno de los productos y servicios que exijan para su formalización la suscripción de un contrato de adhesión, antes de la celebración del contrato, durante su ejecución e incluso después de la terminación del mismo.

### **12. Cláusulas y prácticas abusivas**

Superintendencia Financiera de Colombia. Circular Externa 039 de 2011, “Cláusulas y prácticas abusivas.”

Consagra las prácticas que se consideran abusivas adicionales a las previstas en la Ley 1328 de 2009 y determina las cláusulas que de acuerdo con la ley se consideran abusivas, dando algunos ejemplos de las mismas para mayor ilustración.

De igual forma, indica que, de conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 11 de la Ley 1328 de 2009, las estipulaciones contractuales que contravengan lo previsto en la Ley y en la Circular, se entenderán por no escritas o sin efectos para el consumidor financiero.

### **13. Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez**

Superintendencia Financiera de Colombia. Circulares Externas 044 de 2011 “Modificación al Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL) para ajustar el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) y establecer disposiciones en materia de exposición significativa al riesgo de liquidez en el Capítulo VI de la Circular Externa 100 de 1995 “Reglas Relativas a la Administración del

Riesgo de Liquidez”, en el Anexo 1 y en la proforma F.1000-125 (instructivo y formato 458) “Flujos de caja contractuales y medición estándar del riesgo de liquidez” y 045 de 2011 “Modificación al numeral 2.3 del Capítulo VI de la Circular Externa 100 de 1995 “Reglas Relativas a la Administración del Riesgo de Liquidez”, en el Anexo 1 y en la proforma F.1000-125 (instructivo 458) “Flujos de caja contractuales y medición estándar del riesgo de liquidez”

Teniendo en cuenta que los establecimientos de crédito deben contar con los recursos suficientes y líquidos para atender sus compromisos con el público en general, para lograr el óptimo desarrollo e implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez “SARL”, entre otras medidas, incorporan un límite al Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) a 30 días y exigen mantener un nivel de activos líquidos de alta calidad, entendiendo por tales los definidos en las citadas circulares.

## **OPERACIONES CON LOS ACCIONISTAS Y ADMINISTRADORES**

Las operaciones realizadas por la Corporación con sus accionistas y administradores se ajustan a las políticas generales de la Entidad. Dichas operaciones se encuentran debidamente detalladas en las notas a los estados financieros.

La Corporación manifiesta que en concordancia con lo dispuesto por el artículo 57 del Decreto Reglamentario 2649 de 1993, la información y afirmaciones integrantes de los estados financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables de la entidad, elaborados de conformidad con las normas y principios de contabilidad establecidos en Colombia.

**José Elías Melo Acosta**

*Presidente*

*Nota: Los miembros de la Junta Directiva acogieron el informe presentado por el Presidente. Se deja constancia que se presentó la información a que se refiere el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio, que fue acogida por unanimidad.*





KPMG Ltda  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C.

Tel : +57(1) 6188100  
Fax: +57(1) 2185490  
www.kpmg.com.co

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

**Señores Accionistas**

**CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S. A.:**

He auditado el balance general de Corporación Financiera Colombiana S.A. al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo, el resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas, por los semestres que terminaron en esas fechas.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectúe mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisito éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de las políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los saldos y de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Corporación Financiera Colombiana S.A. al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por

los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a. La contabilidad de la Corporación ha sido llevada conforme a las normas legales y la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de: control interno, que incluye los sistemas de administración de riesgos implementados; conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder.
- e. Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y contabilización de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el balance general y en el estado de ganancias y pérdidas de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables.
- f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomado de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- g. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la Administración de la Corporación y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

**Juan Miguel Vera Díaz**

Revisor Fiscal de la Corporación Financiera Colombiana S. A.

Tarjeta Profesional No. 75082-T

Miembro de KPMG Ltda.

3 de febrero de 2012

# Estados Financieros

## 31 de Diciembre y 30 de Junio de 2011



**Corporación Financiera Colombiana S.A.**
**Balance General**
**Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011 (expresado en millones de pesos colombianos)**

ACTIVO	diciembre	junio
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO, NETO</b>	<b>711.956,8</b>	<b>1.137.613,4</b>
Disponible (notas 3 y 23)	586.294,9	309.362,8
Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas (Nota 4)	<u>125.661,9</u>	<u>828.250,6</u>
<b>INVERSIONES, NETO (Notas 5 y 23)</b>	<b>5.757.260,5</b>	<b>5.190.005,3</b>
Títulos de Deuda	<b>2.833.354,1</b>	<b>2.191.149,7</b>
Negociables	633.449,3	607.920,3
Disponibles para la venta	133.869,6	44.947,1
Para mantener hasta el vencimiento	82.559,6	34,1
Derechos de Transferencia de Inversiones	1.978.580,4	1.538.248,2
Inversiones Entregadas en Garantía	4.895,2	-
Títulos Participativos	<b>2.940.956,3</b>	<b>3.189.655,8</b>
Negociables	771.330,1	1.005.472,5
Disponibles para la venta	2.169.626,2	2.184.183,3
Menos: Provisión	<u>(17.049,9)</u>	<u>(190.800,2)</u>
<b>OPERACIONES DE CONTADO Y CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (NOTA 6)</b>	<b>72.422,5</b>	<b>60.631,2</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR, NETO (NOTAS 7 Y 23)</b>	<b>28.350,1</b>	<b>203.840,8</b>
Intereses	228,7	305,9
Comisiones y Honorarios	2.956,2	1.155,4
Pago por cuenta de clientes	24,0	72,5
Otras	30.036,2	204.902,7
Menos : Provisión	<u>(4.895,0)</u>	<u>(2.595,7)</u>
<b>BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO, NETO (NOTA 8)</b>	<b>1.996,3</b>	<b>2.077,9</b>
<b>PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO (NOTA 9)</b>	<b>9.457,0</b>	<b>9.339,0</b>
<b>OTROS ACTIVOS, NETOS (NOTAS 10 Y 23)</b>	<b>104.244,5</b>	<b>115.257,2</b>
Gastos Anticipados y Cargos Diferidos	82.283,2	80.987,2
Otros	48.998,3	61.305,7
Menos : Provisión	<u>(27.037,0)</u>	<u>(27.035,7)</u>
<b>VALORIZACIONES, NETAS</b>	<b>536.111,9</b>	<b>627.253,0</b>
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos (notas 5 y 23)	508.942,3	600.337,2
Propiedades y Equipo (nota 9)	<u>27.169,6</u>	<u>26.915,8</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 7.221.799,6</b>	<b>7.346.017,8</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN DEUDORAS (NOTAS 21 Y 22)</b>	<b>\$ 13.635.707,4</b>	<b>11.460.848,0</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA (NOTAS 21 Y 22)</b>	<b>\$ 4.423.061,5</b>	<b>4.393.031,5</b>

Véanse las notas que acompañan los Estados Financieros

**José Elías Melo Acosta**  
Presidente (\*)

**Martha Cecilia Castro Ortíz**  
Gerente de Contabilidad (\*)  
T.P. No. 40995-T

**Juan Miguel Vera Díaz**  
Revisor Fiscal T.P. No. 75082 - T  
Miembro de KPMG Ltda.  
(Vease mi informe del 3 de Febrero de 2012)

(\*) Los Suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

**Corporación Financiera Colombiana S.A.**  
**Balance General**

**Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011 (expresado en millones de pesos colombianos)**

PASIVO Y PATRIMONIO	diciembre	junio
<b>PASIVOS</b>		
<b>DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES (NOTAS 11 Y 23)</b>	<b>\$ 1.770.958,3</b>	<b>1.472.200,6</b>
Certificados de Depósito a Término	1.654.354,8	1.371.267,9
Depositos de Ahorro	97.819,9	100.050,6
Otros	<u>18.783,6</u>	<u>882,1</u>
<b>POSICIONES PASIVAS EN OPERACIONES DEL MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS (NOTA 12)</b>	<b>2.205.478,9</b>	<b>2.526.486,7</b>
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (NOTA 13)</b>	<b>77.547,1</b>	<b>49.221,9</b>
<b>CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (NOTA 14)</b>	<b>106.848,5</b>	<b>97.477,6</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>189.363,7</b>	<b>135.559,4</b>
Intereses	15.891,5	11.597,7
Comisiones y Honorarios	95,1	95,1
Dividendos	83.057,8	29.312,5
Otras (notas 15 y 23)	<u>90.319,3</u>	<u>94.554,1</u>
<b>OTROS PASIVOS (NOTAS 16 Y 23)</b>	<b>6.151,6</b>	<b>22.355,8</b>
Obligaciones Laborales Consolidadas	2.088,4	2.121,7
Ingresos Anticipados y abonos diferidos	2.602,1	18.708,4
Pensiones de Jubilación	<u>1.461,1</u>	<u>1.525,7</u>
<b>PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES (NOTAS 17 Y 23)</b>	<b>40.195,5</b>	<b>22.760,1</b>
Obligaciones Laborales	2.043,9	720,8
Impuestos	2.166,8	8.665,5
Otros	<u>35.984,8</u>	<u>13.373,8</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>4.396.543,6</u></b>	<b><u>4.326.062,1</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>CAPITAL SOCIAL (NOTA 18)</b>	<b>1.901,6</b>	<b>1.863,1</b>
<b>RESERVAS (NOTA 19)</b>	<b>2.213.408,4</b>	<b>2.010.895,7</b>
Reserva Legal:		
Apropiación de Utilidades	41.809,4	41.809,4
Prima en colocación de acciones	1.171.983,7	1.046.942,5
Reservas Estatutarias y Ocasionales	<u>999.615,3</u>	<u>922.143,8</u>
<b>SUPERÁVIT:</b>	<b>389.586,0</b>	<b>639.761,0</b>
(Pérdidas) Ganancias no Realizadas en Inversiones y derivados (notas 20 y 23)	(146.525,9)	12.508,0
Valorizaciones, netas	<u>536.111,9</u>	<u>627.253,0</u>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>220.360,0</b>	<b>367.377,3</b>
<b>DIVIDENDOS DECRETADOS EN ACCIONES</b>	<b>-</b>	<b>58,6</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>2.825.256,0</u></b>	<b><u>3.019.955,7</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b><u>\$ 7.221.799,6</u></b>	<b><u>7.346.017,8</u></b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN ACREEDORAS (NOTAS 21 Y 22)</b>	<b><u>\$ 4.423.061,5</u></b>	<b><u>4.393.031,5</u></b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA (NOTAS 21 Y 22)</b>	<b><u>\$ 13.635.707,4</u></b>	<b><u>11.460.848,0</u></b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

José Elías Melo Acosta  
 Presidente (\*)

Martha Cecilia Castro Ortíz  
 Gerente de Contabilidad (\*)  
 T.P. No. 40995-T

Juan Miguel Vera Díaz  
 Revisor Fiscal T.P. No. 75082 - T  
 Miembro de KPMG Ltda.  
 (Vease mi informe del 3 de Febrero de 2012)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

**Corporación Financiera Colombiana S.A.**  
**Estados de Ganancias y Pérdidas**  
**Semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2011**  
*(expresado en millones de pesos colombianos)*

	diciembre	junio
	\$ 596.896,0	\$ 756.922,7
<b>INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS (NOTA 23)</b>		
Rendimientos en operaciones repo, simultáneas transferencia temporal de valores y otros intereses	9.817,1	23.709,0
Utilidad en Valoración de Inversiones	60.376,3	255.483,2
Ganancia Realizada en Inversiones Disponibles para la Venta	2.859,3	29.954,5
Comisiones y Honorarios	11.969,7	9.108,5
Utilidad en posiciones en corto de operaciones repo abierto, simultáneas y transferencia temporal de valores	9.248,6	61.693,5
Utilidad en la Valoración de Derivados y Operaciones de Contado	374.899,2	302.834,7
Cambios	82.523,0	41.465,0
Utilidad en Venta de Inversiones	<u>45.202,8</u>	<u>32.674,3</u>
<b>GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS (NOTA 23)</b>	<b>596.744,2</b>	<b>627.221,0</b>
Intereses depositos y exigibilidades, créditos y otras obligaciones financieras	45.261,8	35.199,4
Rendimientos en operac. repo, simultáneas transf.temporal de valores y otros intereses	32.240,1	27.066,3
Pérdida en Valoración de Inversiones	47.962,2	-
Pérdida en posiciones en corto de operaciones repo abierto, simultáneas y transferencia temporal de valores	21.455,6	73.650,4
Pérdida Realizada en Inversiones Disponibles para la Venta	157,7	122.363,7
Comisiones	3.388,6	2.271,6
Pérdida en Valoración de Derivados y Operaciones de Contado	377.960,2	277.527,4
Cambios	53.372,1	65.430,1
Pérdida en Venta de Inversiones	<u>14.945,9</u>	<u>23.712,1</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO</b>	<b>151,8</b>	<b>129.701,7</b>
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES - NETO</b>	<b>66.535,4</b>	<b>97.083,8</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES (NOTAS 23 Y 24)</b>	<b>95.469,4</b>	<b>152.651,5</b>
Dividendos y Participaciones	95.456,4	152.632,8
Otros	<u>13,0</u>	<u>18,7</u>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>28.934,0</b>	<b>55.567,7</b>
Gastos de Personal	13.490,2	15.116,7
Otros (notas 23 y 25)	<u>15.443,8</u>	<u>40.451,0</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>	<b>66.687,2</b>	<b>226.785,5</b>
<b>PROVISIONES</b>	<b>19.612,5</b>	<b>1.067,1</b>
Inversiones	386,4	441,2
Cuentas por Cobrar	2.435,0	281,2
Otras (nota 26)	<u>16.791,1</u>	<u>344,7</u>
<b>DEPRECIACIONES - BIENES DE USO PROPIO (NOTA 9)</b>	<b>841,3</b>	<b>834,2</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>125,7</b>	<b>207,5</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	<b>46.107,7</b>	<b>224.676,7</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES (NOTA 27)</b>	<b>183.058,7</b>	<b>152.190,0</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES (NOTA 28)</b>	<b>784,4</b>	<b>1.028,9</b>
<b>RESULTADO NETO NO OPEARACIONAL</b>	<b>182.274,3</b>	<b>151.161,1</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>228.382,0</b>	<b>375.837,8</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS (NOTA 29)</b>	<b>8.022,0</b>	<b>8.460,5</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 220.360,0</b>	<b>\$ 367.377,3</b>
<b>UTILIDAD POR ACCIÓN (EN PESOS)</b>	<b>\$ 1.170,7</b>	<b>\$ 2.001,3</b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

**José Elías Melo Acosta**  
 Presidente (\*)

**Martha Cecilia Castro Ortíz**  
 Gerente de Contabilidad (\*)  
 T.P. No. 40995-T

**Juan Miguel Vera Diaz**  
 Revisor Fiscal T.P. No. 75082 - T  
 Miembro de KPMG Ltda.  
 (Vease mi informe del 3 de Febrero de 2012)

(\*) Los Suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

**Corporación Financiera Colombiana S.A.**  
**Estado de Flujos de efectivo**  
**Semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2011**  
*(expresado en millones de pesos colombianos)*

	diciembre	junio
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>\$ 220.360,0</b>	<b>\$ 367.377,3</b>
<b>Ajustes para Conciliar la Utilidad del Ejercicio y el Efectivo Neto</b>		
<b>Provisto por (Usado en) las Actividades de Operación:</b>		
Provision de inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos	-	12,4
Provisión Inversiones Negociables en Título de Deuda	386,4	428,8
Provisión Cuentas por Cobrar	2.435,0	281,2
Provisión Bienes Recibidos en Pago	37,2	342,6
Provisión Otros Activos	1.753,9	2,1
Provisión Pasivos Estimados	15.000,0	-
Provisión Cesantías e Intereses de Cesantías	275,0	257,7
Depreciaciones	841,3	834,2
Amortizaciones	125,7	207,5
Reintegro Provisión Inversiones	(173.362,8)	(142.557,4)
Reintegro Provisión Cuentas por Cobrar	(0,6)	(2,3)
Reintegro Provisión Otros Activos	(3,3)	(17,7)
Valoración de Inversiones, Neto	(12.414,1)	(255.483,2)
Utilidad en Venta de Inversiones, Neta	(30.256,9)	(8.962,2)
Utilidad en Venta de Bienes Recibidos en Pago	(345,5)	(2.152,2)
Utilidad en Venta de Propiedades y Equipo, Neta	(3,8)	(8,7)
<b>Cambios en Activos y Pasivos Operacionales:</b>		
Disminución (Aumento) Cuentas por Cobrar, Neto	173.056,3	(158.231,5)
Aumento Bienes Recibidos en Pago	(178,1)	(1.929,7)
Aumento Propiedades y Equipo	(1.202,6)	(756,4)
Disminución (Aumento) en Otros Activos	9.136,4	(59.410,6)
Disminución Cuentas por Pagar	59,0	85.142,9
Aumento Pasivos Estimados y Provisiones	2.435,4	7.380,8
Disminución Otros Pasivos	(16.319,5)	(3.241,1)
Pago de Cesantías e Intereses de Cesantías	(159,7)	(389,1)
<b>Total Ajustes</b>	<b>(28.705,3)</b>	<b>(538.251,9)</b>
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR (USADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b><u>191.654,7</u></b>	<b><u>(170.874,6)</u></b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:</b>		
Aumento de Inversiones	(510.641,7)	(262.778,1)
Aumento Aceptaciones, Operaciones de Contado y con Instrumentos Financieros Derivados	(11.791,3)	(12.783,2)
Producto de la Venta de Bienes Recibidos en Pago	568,0	4.166,7
Producto de la Venta de Propiedades y Equipo	247,1	612,4
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b><u>(521.617,9)</u></b>	<b><u>(270.782,2)</u></b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiación:</b>		
Aumento (Disminución) Depósitos y Exigibilidades	298.757,7	(115.312,3)
(Disminución) Aumento Posiciones Pasivas en Operaciones de Mercado Monetarias y Relacionadas	(321.007,8)	1.080.268,1
Aumento Instrumentos Financieros Derivados	28.325,2	5.351,4
Aumento Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	9.370,9	20.918,4
Dividendos Pagados en efectivo	(111.139,4)	(78.637,5)
<b>Efectivo Neto (Usado en) Provisto por Actividades de Financiación</b>	<b><u>(95.693,4)</u></b>	<b><u>912.588,1</u></b>
<b>(Disminución) Aumento Neto en Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b><u>(425.656,6)</u></b>	<b><u>470.931,3</u></b>
<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Comienzo del Semestre</b>	<b><u>1.137.613,4</u></b>	<b><u>666.682,1</u></b>
<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Semestre</b>	<b><u>\$ 711.956,8</u></b>	<b><u>\$ 1.137.613,4</u></b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

José Elías Melo Acosta  
 Presidente (\*)

Martha Cecilia Castro Ortíz  
 Gerente de Contabilidad (\*)  
 T.P. No. 40995-T

Juan Miguel Vera Díaz  
 Revisor Fiscal T.P. No. 75082 - T  
 Miembro de KPMG Ltda.  
 (Vease mi informe del 3 de Febrero de 2012)

(\*) Los Suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

**Corporación Financiera Colombiana S.A.  
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas  
Semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2011  
(Expresados en millones de pesos, excepto la información por acción)**

	Reserva Legal										Patrimonio de los Accionistas
	Capital Social	Apropiación de utilidades	Prima en Colocación de Acciones	Reservas Estatutarias y ocasionales	(Pérdidas) Ganancias No Realizadas en Inversiones	Valorizaciones netas	Dividendos Devueltos En Acciones	Resultado de Ejercicios Anteriores	Utilidad del Ejercicio		
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	\$ 1.808,2	41.809,4	854.655,4	901.074,0	168.660,3	494.782,5	-	-	270.972,2	2.733.762,0	
Traslado de utilidades del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	270.972,2	(270.972,2)	-	
Libерación reserva para futuros repartos (no gravada)	-	-	-	(79.030,4)	-	-	-	79.030,4	-	-	
Libерación Reservas Sobre Valoración de Inversiones Decreto 2336/95	-	-	-	(23.652,1)	-	-	-	23.652,1	-	-	
Constitución Reservas Sobre Valoración de Inversiones Decreto 2336/95	-	-	-	123.654,7	-	-	-	(123.654,7)	-	-	
Dividendo ordinario en efectivo de \$318,0 por acción sobre 169.453.111 acciones ordinarias y 11.370.374 acciones preferenciales suscritas y pagadas a diciembre 31 de 2010. Este dividendo se canceló en seis (6) cuotas mensuales dentro de lo cinco (5) primeros días de cada mes a partir de abril de 2011.	-	-	-	-	-	-	-	(57.501,8)	-	(57.501,8)	
Un dividendo en acciones por un valor de \$192.498,2 a razón \$1.064,56 por cada acción sobre las 169.453.111 acciones ordinarias y \$1.064,56 por cada acción sobre las 11.370.374 acciones preferenciales, suscritas y pagadas a diciembre 31 de 2010. Estos dividendos se pagaron en acciones, a razón de una (1) acción por cada 32.938.064 acciones ordinarias y una (1) acción con dividendo preferencial y sin derecho a voto por cada 32.938.064 acciones preferenciales, suscritas y pagadas a diciembre 31 de 2010. El pago de las acciones se hizo el día 1 de abril de 2011 a quien tenía la calidad de accionista al tiempo de hacerse exigible el pago de conformidad con la regulación vigente. Parcial fin se emitió un total de 5.489.803 nuevas acciones; 5.144.598 acciones ordinarias y 345.205 acciones preferenciales. El valor unitario de las acciones que fueron entregadas correspondió al precio de cotización ponderado de las acciones ordinarias negociadas en bolsa del 1° al 14 de enero de 2011, \$35.004,67.	54,9	-	192.287,1	97,6	-	-	-	58,6	(192.498,2)	-	
Movimiento del ejercicio	-	-	-	-	(156.152,3)	132.470,5	-	-	-	(23.681,8)	
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	367.377,3	367.377,3	
<b>Saldo al 30 de junio de 2011</b>	1.863,1	41.809,4	1.046.942,5	922.143,8	12.508,0	627.253,0	58,6	-	367.377,3	3.019.955,7	
Traslado de utilidades del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	367.377,3	(367.377,3)	-	
Libерación Reservas Sobre Valoración de Inversiones Decreto 2336/95	-	-	-	(16.411,3)	-	-	-	16.411,3	-	-	
Constitución reserva para futuros repartos (no gravada)	-	-	-	935,3	-	-	-	(935,3)	-	-	
Constitución Reservas Sobre Valoración de Inversiones Decreto 2336/95	-	-	-	92.854,9	-	-	-	(92.854,9)	-	-	
Dividendo ordinario en efectivo de \$885,0 por acción sobre 174.595.296 acciones ordinarias y 11.715.208 acciones preferenciales suscritas y pagadas a junio 30 de 2011. Este dividendo se comenzó a pagar en seis (6) cuotas mensuales, dentro de lo cinco (5) primeros días de cada mes a partir de octubre de 2011.	-	-	-	-	-	-	-	(164.884,7)	-	(164.884,7)	
Un dividendo ordinario en acciones por un valor de \$50.115,2 y un dividendo extraordinario en acciones de \$75.000,00, para un dividendo total en acciones de \$125.115,2 a razón de \$671,54 por cada acción sobre las 174.595.296 acciones ordinarias y \$671,54 por cada acción sobre las 11.715.208 acciones preferenciales suscritas y pagadas a junio 30 de 2011. Estos dividendos se pagaron en acciones, a razón de una (1) acción por cada 48.41.601,9 acciones ordinarias y una (1) acción con dividendos preferencial y sin derecho a voto por cada 48.41.601,9 acciones preferenciales, suscritas y pagadas a junio 30 de 2011. El pago de las acciones se hizo el 3 de octubre de 2011 a quien tenía la calidad de accionista al tiempo de hacerse exigible el pago de conformidad con la regulación vigente. Parcial fin se emitió un total de 3.605.167 acciones ordinarias y 1.179 acciones preferenciales. El valor unitario de las acciones que fueron entregadas correspondió al precio de cotización ponderado de las acciones ordinarias negociadas en bolsa del 1 al 22 de julio de 2011, \$32.513,36.	38,5	-	125.041,2	92,6	-	-	(58,6)	(125.113,7)	-	-	
Movimiento del ejercicio	-	-	-	-	(159.033,9)	(91.141,1)	-	-	-	(250.175,0)	
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	220.360,0	220.360,0	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	\$ 1.901,6	41.809,4	1.171.983,7	999.615,3	(146.525,9)	536.111,9	-	-	220.360,0	2.825.256,0	

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

**José Elías Melo Acosta**  
Presidente (\*)

**Martha Cecilia Castro Ortiz**  
Gerente de Contabilidad (\*)  
T.P. No. 40995-T

**Juan Miguel Vera Diaz**  
Revisor Fiscal T.P. No. 75082 - T  
Miembro de KPMG Ltda.

(Véase mi informe del 3 de febrero de 2012)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



# Notas a los Estados Financieros

## 31 de Diciembre de 2011 y 30 de Junio 2011



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 30 DE JUNIO DE 2011 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

### (1) Entidad Reportante

La Corporación Financiera Colombiana S.A., (en adelante la Corporación) es una institución financiera de carácter privado, autorizada para funcionar, por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución del 18 de octubre de 1961, constituida como sociedad comercial anónima, el 27 de noviembre de 1961 mediante escritura pública No. 5710 de la Notaría Primera del Círculo de Cali, cuyo plazo de duración está previsto hasta el 2 de octubre del año 2051, el cual puede ser extendido por decisión de la Asamblea General de Accionistas.

Mediante la escritura pública No. 12.364 del 30 de diciembre de 2005 otorgada en la Notaría 18 de Bogotá, se formalizó la fusión de la Corporación Financiera del Valle S.A. (entidad absorbente) con la Corporación Financiera Colombiana S.A. (entidad absorbida). En esa misma escritura la entidad absorbente modificó su razón social por la de Corporación Financiera Colombiana S.A., y cambió su domicilio de la ciudad de Cali a la ciudad de Bogotá. Con la escritura pública No. 10410 de la Notaría 71 de Bogotá, el día 26 de diciembre de 2007 se formalizó la fusión de la Corporación Financiera Colombiana (entidad absorbente) con Proyectos de Energía S.A. (entidad absorbida), la cual se disolvió sin liquidarse.

La Corporación tiene como objeto social la realización de todos los actos y contratos autorizados a esta clase de establecimientos de crédito por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero o aquellas otras disposiciones especiales o normas que lo sustituyan, modifiquen o adicionen. En desarrollo del objeto, la sociedad puede realizar todos los actos y contratos para lograr su finalidad, como fomentar el ahorro y la inversión privada, desarrollar el mercado de capitales, promover la creación, reorganización, fusión,

transformación y expansión de cualquier tipo de empresas en aquellos sectores a los cuales se autorice la extensión de sus servicios, como también otorgarles financiación a mediano y largo plazo, suscribir y conservar acciones o partes de interés social en las mismas y ofrecerles servicios financieros especializados que contribuyan a su desarrollo.

La Corporación tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá; al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011 operó a través de sus 5 regionales y 5 agencias en distintas ciudades del país. La Corporación no tiene corresponsales no bancarios. Al 31 de diciembre de 2011 contaba con 253 empleados directos, 4 indirectos y 17 temporales. Al 30 de junio de 2011 contaba con 251 empleados directos, 7 indirectos y 20 temporales. Además, posee las siguientes filiales y subsidiarias: Leasing Corficolombiana S.A., Banco Corficolombiana Panamá S.A. (sociedad financiera en el exterior), Fiduciaria Corficolombiana S.A., Gas Comprimido del Perú, Organización Pajonales S.A., Hoteles Estelar de Colombia S.A., Valora S.A.S, Proyectos de Infraestructura S.A., Estudios, proyectos e Inversiones de los Andes S.A. Epiandes S.A., Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A., Colombiana de Licitaciones y Concesiones SAS., Tejidos Sintéticos de Colombia S.A., Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A., Pizano S.A. en reestructuración, Estudios y Proyectos del Sol SAS, (antes Inversora en Aeropuertos S.A.) e Industrias Lehner S.A.

Los estados financieros que se acompañan incluyen los activos, pasivos y resultados de la Dirección General y sus sucursales. Los estados financieros consolidados son preparados independientemente.

La Corporación Financiera Colombiana S.A. es subordinada del Banco de Bogotá S.A.

## **(2) Principales Políticas Contables**

Para la preparación y presentación de los estados financieros la Corporación aplica las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Corporación ha adoptado en concordancia con lo anterior:

### **(a) Contabilidad básica**

El sistema contable utilizado por la Corporación es el de causación, según el cual los ingresos y egresos se registran cuando se causan independientemente que se hayan cobrado o pagado en efectivo.

Los intereses y comisiones cobrados anticipadamente son registrados como ingreso diferido.

### **(b) Disponible**

Registra los recursos de alta liquidez con que cuenta la Corporación tales como: caja, depósitos en el Banco de la República, depósitos en bancos, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, y en otras entidades financieras, tanto del país como del exterior.

Los descubiertos en cuentas corrientes bancarias se constituyen en obligaciones a favor del respectivo establecimiento bancario y se reflejan en la cuenta pasiva de descubiertos en cuenta corriente bancaria.

El valor de los cheques girados por la Corporación, que no hayan sido cobrados luego de seis (6) meses de girados se reclasifican en la cuenta pasiva cheques girados no cobrados.

Por instrucciones contables impartidas por la Superintendencia Financiera, las entidades financieras para cubrir eventuales pérdidas originadas por partidas pendientes de aclarar en las conciliaciones bancarias, deben provisionar las notas débito extractadas no contabilizadas y las notas crédito contabilizadas no extractadas que poseen más de 30 días cuando sea en moneda nacional y 60 días cuando sea de moneda extranjera, de permanencia en dichas conciliaciones.

**Equivalente de Efectivo.** La Corporación considera como equivalentes de efectivo, para efectos del estado de flujos de efectivo, las posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas.

### **(c) Posiciones activas y pasivas en operaciones del mercado monetario y relacionadas**

#### **Fondos interbancarios.**

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe una entidad financiera en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas 'over night' realizadas con bancos del exterior utilizando fondos de la Corporación.

Los rendimientos por intereses generados de la operación, se registran en el estado de resultados.

#### **Operaciones de Reporto o Repo**

Una operación repo se presenta cuando una entidad adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a su "contraparte", el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado, respectivamente.

### **Operaciones Simultáneas**

Se presenta cuando una entidad adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En esta cuenta se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

### **Operaciones de Transferencia Temporal de Valores.**

Son aquellas en las que una entidad transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

### **(d) Inversiones**

Incluye las inversiones adquiridas por la Corporación con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio, al cual, determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título, considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones, como los siguientes:

- **Objetividad.** La determinación y asignación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se efectúa con base en criterios técnicos y profesionales, que reconocen los efectos derivados de los cambios en

el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.

- **Transparencia y representatividad.** El valor o precio justo de intercambio de un valor o título se determina y asigna con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo valor o título.
  
- **Evaluación y análisis permanentes.** El valor o precio justo de intercambio que se atribuya a un valor o título se fundamenta en la evaluación y el análisis permanentes de las condiciones del mercado, de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se reflejan en cambios del valor o precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones.
  
- **Profesionalismo.** La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se basa en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los montos que razonablemente se recibirían por su venta.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

### Cuadro 1. Clasificación, valorización y contabilización de los diferentes tipos de inversión

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables títulos de deuda	Corto plazo	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y/o márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia.  Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda pública o de deuda privada emitidos en el exterior por emisores extranjeros, se valoran con base en la información verificada del precio sucio publicado por un proveedor de precios reconocido.  En los días en que no exista precio sucio publicado por un proveedor de precios reconocidos, tales títulos se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.  Este procedimiento se realiza diariamente.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente.  Las inversiones se valoran a precios de Mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.
Negociables títulos participativos	Corto plazo	Son inversiones negociables las que son adquiridas con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.	Los títulos participativos emitidos y negociados en Colombia, inscritos en bolsa de valores, estas inversiones se valoran con base en el precio de valoración diaria publicado por un agente autorizado.  Las participaciones en carteras colectivas se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración auncuando se encuentren listados en bolsas de valores de Colombia.  En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.  Este procedimiento se realiza diariamente.	Se contabiliza como una ganancia o pérdida dentro del Estado de Resultados, con abono o cargo a la inversión.
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales la Corporación tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.  Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligaciones suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.  De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.  Este procedimiento se realiza diariamente.  Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión.	
Disponibles para la venta – títulos de deuda	Un año	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales la Corporación tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un (1) año contado a partir del día en el que fueron clasificados en esta categoría.  Cumplido el año, el primer día hábil siguiente se pueden reclasificar como negociables o para mantener hasta el vencimiento. De lo contrario, seguirán clasificándose como disponibles para la venta.  Las inversiones clasificadas en esta categoría pueden utilizarse (entregarse) como garantía que respalde la negociación de instrumentos financieros derivados cuando la contraparte sea una cámara de riesgo central de contraparte.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia.  Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda pública o de deuda privada emitidos en el exterior por emisores extranjeros, se valoran con base en la información verificada del precio sucio genérico publicado por una plataforma de suministro de información reconocida. En los días en que no es posible encontrar o estimar un precio de valoración para el título o valor, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.  Este procedimiento se realiza diariamente.	Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:  - La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados.  - La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.  Este procedimiento se realiza diariamente.

**Cuadro 1. Clasificación, valorización y contabilización de los diferentes tipos de inversión**

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Disponibles para la venta – títulos participativos	No tiene	<p>Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p> <p>Así mismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones de liquidez, operaciones de reporto o repo, simultáneamente o de transferencia temporal de valores.</p> <p>Inversiones que otorgan a la Corporación la calidad de copropietario del emisor.</p> <p>Forman parte de esta categoría, los valores con alta, media, baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización y títulos que mantiene la Corporación en su calidad de controlante o matriz, en el país y en el exterior.</p>	<p>Valores participativos en el registro nacional de valores y emisores (RNVE):</p> <p>Se valoran por el precio publicado por agentes autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Si no tiene operaciones que marquen precio se valoran por variación patrimonial.</p> <p>► Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior:</p> <p>Se valoran por el precio de cierre del día de valoración, o el precio de cierre más reciente en los últimos 5 días bursátiles incluido el día de valoración. En caso que negocien en más de una bolsa de valores del exterior se tomara la del mercado de origen. El precio del valor se debe convertir en moneda legal.</p> <p>► Valores participativos listados en sistemas de cotización de valores extranjeros autorizados en Colombia:</p> <p>Se valoran por el precio que suministran los agentes autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia</p> <p>► Valores participativos no inscritos en bolsas de valores:</p> <p>Los valores participativos no inscritos en bolsas de valores, se valoran mensualmente con un plazo máximo de 3 meses posteriores al corte de estados financieros. El costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación sobre las variaciones subsiguientes del patrimonio del emisor, calculadas con base en los estados financieros certificados.</p>	<p>Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización</p> <p>► La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así:</p> <p>- Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización.</p> <p>- Si es inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización.</p> <p>► Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso a la parte que ha sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit.</p> <p>Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revalorizando dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.</p> <p>Alta y Media Bursatilidad</p> <p>La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran como ingreso hasta el monto que le corresponde al inversionista sobre las utilidades o revalorización del patrimonio del emisor contabilizadas por éste desde la fecha de adquisición de la inversión, con cargo a cuentas por cobrar.</p>

### **Reclasificación de las inversiones**

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de una cualquiera de las categorías de clasificación, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar a la entidad la reclasificación de un valor o título, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables: Hay lugar a su reclasificación cuando ocurra una cualquiera de las siguientes circunstancias:

Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas ó de sus vinculadas.

- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el

vencimiento: Hay lugar a su reclasificación cuando:

- Se cumpla el plazo de un año en esta clasificación.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, si este evento involucra la decisión de enajenación de la inversión o el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, a partir de esa fecha.
- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas ó de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- La inversión pase de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, a alta o media bursatilidad.

Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas; en consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

Los valores o títulos que se reclasifiquen con el propósito de formar parte de las inversiones negociables, no pueden volver a ser reclasificados

### **Derechos de Recompra de Inversiones**

Corresponde a inversiones restringidas que representan

la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Sobre estas inversiones, la Corporación conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el balance y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

### ***Inversiones Entregadas en Garantía***

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía de las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el

correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el balance y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

### ***Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio***

#### ***Títulos y/o Valores de Emisiones o Provisiones no Calificados:***

Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican y provisionan teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

<b>Categoría</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Características</b>	<b>Provisiones</b>
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición. Tratándose de títulos y/o valor deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

### ***Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas***

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

<b>Calificación largo plazo</b>	<b>Valor máximo (%)</b>	<b>Calificación Corto plazo</b>	<b>Valor máximo (%)</b>
BB+,BB,BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+,B,B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD,EE	Cero (0)	-	-

Para la determinación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento, respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

### **(e) Operaciones de contado y con instrumentos financieros derivados**

#### **Operaciones de contado:**

Corresponde a las operaciones que se registran con un plazo para su compensación igual a la fecha de registro de la operación o hasta 3 días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de realización de la operación.

Los activos financieros adquiridos en operaciones de contado se contabilizan en la fecha de cumplimiento o

liquidación de las mismas y no en la fecha de negociación, a menos que éstas dos coincidan. Sin perjuicio de lo anterior, los cambios en el valor de mercado de los instrumentos enajenados deben reflejarse en el estado de resultados a partir de la fecha de negociación, según corresponda.

Bajo el método de la fecha de liquidación, el vendedor registra el activo financiero en su balance hasta la entrega del mismo y, adicionalmente, registra contablemente, en las cuentas del activo, un derecho a recibir el dinero producto de la transacción y una obligación de entregar el activo negociado. Este último se valora a precios de mercado, de acuerdo con las reglas establecidas para las inversiones y se registra en el estado de resultados las variaciones de la valoración de esta obligación.

Por su parte, el comprador del activo no registra el activo financiero hasta la entrega del mismo, pero registra contablemente, en las cuentas del activo, un derecho a recibir el activo, el cual deberá valorarse a precios de mercado, y una obligación de entregar el dinero pactado en la operación.

Cuando la operación se cumple efectivamente, el comprador y el vendedor del activo revertirán tanto el derecho como la obligación registrada desde el momento de la negociación.

#### **Instrumentos Financieros Derivados:**

Un instrumento financiero derivado permite la administración de uno o más riesgos asociados con los subyacentes y cumple cualquiera de las siguientes condiciones:

- No requerir una inversión neta inicial.
- Requerir una inversión neta inicial inferior a la que se necesitaría para adquirir instrumentos que provean

el mismo pago esperado como respuesta a cambios en los factores de mercado.

### ➤ *Operaciones Forward*

Un ‘forward’ es un derivado formalizado mediante un contrato entre dos partes, hecho a la medida de sus necesidades, para comprar/vender una cantidad específica de un determinado subyacente en una fecha futura, fijando en la fecha de celebración las condiciones básicas del instrumento financiero derivado, entre ellas, principalmente el precio, la fecha de entrega del subyacente y la modalidad de entrega. La liquidación del instrumento en la fecha de cumplimiento puede producirse por entrega física del subyacente o por liquidación de diferencias, dependiendo del subyacente y de la modalidad de entrega pactada, pudiendo ésta última ser modificada de común acuerdo por las partes durante el plazo del instrumento.

### ➤ *Opciones*

Una “opción” es un contrato que otorga al tenedor la opción o el derecho, más no supone la obligación, de comprar o de vender una cantidad específica de un activo a un precio y en una fecha determinada, o durante un tiempo determinado. Dicho contrato obliga al suscriptor a vender o comprar el activo en la fecha en que la “opción” sea ejercida por el tenedor, de acuerdo con las condiciones de cantidad, calidad y precio establecidos para el efecto en el contrato.

### ➤ *Swaps*

Una operación swap, o de permuta financiera, es un contrato realizado entre dos partes bajo el cual acuerdan intercambiar una serie de flujos de caja, calculados según ciertas condiciones pactadas contractualmente y que deben ser compensados en fechas específicas acordadas al inicio de la operación.

El objetivo de este tipo de operaciones es reducir los riesgos

generados por las variaciones en las tasas de cambio de las monedas y de las tasas de interés. En general son contratos que buscan cubrir aquellas operaciones de largo plazo que tienen más de un flujo remanente.

Las operaciones swap pueden ser de dos tipos:

- De tasa de interés, o contratos en los cuales los flujos de caja que pagan ambas partes se encuentran denominados en la misma moneda y se dividen en swap de tasa fija por tasa variable y tasa variable por tasa variable.

El swap de interés (IRS Interest Rate Swap) consiste en un contrato entre dos partes que desean intercambiar los intereses derivados de pagos o cobros de flujos futuros que se tienen en diferentes modalidades de tasas de interés. En este tipo de swap no existe traspaso del principal y se hace sobre la misma moneda.

- De tipo de cambio, o de divisas, en los cuales los flujos de la operación se encuentran denominados en monedas diferentes. Existen tres tipos de swaps sobre monedas: Swap de divisas fijo contra fijo, swap de divisas variable contra variable y swaps de divisas fijo contra variable.

El swap sobre divisas CCS (Cross Currency Swap) es un contrato entre dos partes que desean intercambiar principales, los cuales están nominados en diferentes monedas, por un período de tiempo determinado. Durante el tiempo del contrato, cada una de las partes asume los intereses que genere el principal recibido en la permuta. En las fechas de amortización y al vencimiento del contrato, los principales se intercambian al tipo de moneda que originalmente tenía cada una de las partes y se utiliza la tasa spot del inicio de la operación.

➤ **Futuros**

Un futuro es un contrato estandarizado en cuanto a su fecha de cumplimiento, su tamaño o valor nominal, las características del respectivo subyacente, el lugar y la forma de entrega (en especie o en efectivo). Éste se negocia en una bolsa a través de una Cámara de Riesgo Central de Contraparte, en virtud del cual dos partes se obligan a comprar o vender un subyacente en una fecha futura (fecha de vencimiento) a un precio establecido en el momento de la celebración del contrato.

Los futuros se pueden cumplir liquidándose en efectivo, por medio de una operación opuesta antes de la fecha de vencimiento, haciendo entrega física del producto o realizando una liquidación contra un índice.

La Corporación negocia los futuros por medio de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia.

**Contabilización y valoración de los Instrumentos Financieros Derivados:**

Los instrumentos financieros derivados pueden negociarse, por alguna de las siguientes finalidades:

- Cobertura de riesgos de otras posiciones,
- Especulación, buscando obtener ganancias, o
- Realización de arbitraje en los mercados.

La contabilización de los instrumentos financieros derivados depende de su finalidad de negociación. La Corporación no registra derivados con fines de cobertura contable.

**Instrumentos Financieros Derivados con Fines de Especulación**

Estas operaciones se contabilizan en el balance, desde la fecha de celebración de los mismos, por su precio justo de intercambio. Cuando en la fecha inicial el valor de los contratos es cero (0), es decir que no se realizan pagos ni entregas físicas entre las partes, no se afecta el estado de resultados. En las valoraciones subsiguientes, las variaciones en el precio justo de intercambio se registran en el estado de resultados.

Los instrumentos financieros que arrojen precios justo de intercambio positivo, es decir, favorable para la Corporación, se registran en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación. Excepto en el caso de las opciones, donde el registro contable se efectúa en una sola cuenta.

Por su parte, los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir, desfavorable para la Corporación, se registran en el pasivo efectuando la misma separación.

En la fecha de liquidación de los instrumentos financieros derivados se cancelan los saldos correspondientes de las cuentas de balance y cualquier diferencia se imputa como utilidad o pérdida en las respectivas cuentas del estado de resultados, según aplique. Si el saldo acumulado del instrumento financiero derivado en dicha fecha es positivo, se registra un ingreso, y si es negativo, se contabiliza un egreso. Este procedimiento se lleva a cabo de manera independiente, instrumento por instrumento, cada vez que éstos se liquiden.

Tipo de Operación	Valoración y Contabilización
Forward sobre títulos	<p>En los forward de compra sobre títulos, el derecho se calcula valorando el título a precios de mercado y la obligación obteniendo el valor presente del monto pactado de compra.</p> <p>En el caso de los forward de venta sobre títulos, el derecho se calcula obteniendo el valor presente del monto pactado de venta y la obligación valorando el título a precios de mercado.</p>

Tipo de Operación	Valoración y Contabilización
Forward sobre divisas	<p>La metodología de valoración para las operaciones forward y de contado sobre divisas que utiliza la Corporación se basa en traer a valor presente los flujos (obligaciones y derechos) futuros involucrados en la operación; lo más usual es que uno de esos dos flujos esté nominado en dólares americanos y el otro en pesos colombianos. Cada flujo se trae a valor presente usando las tasas de descuento de mercado en dólares y pesos colombianos para el plazo remanente en cada operación. Estos valores presentes se calculan usando tasas compuestas continuas. Una vez se obtienen los valores presentes de los flujos, se reexpresan en pesos colombianos usando la Tasa Representativa del Mercado calculada y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las tasas de interés que se utilizan son de mercado, basadas en las devaluaciones promedio del mercado colombiano.</p>
Opciones	<p>La determinación del valor de mercado de las opciones en monedas realizadas por la Corporación se estima utilizando la metodología desarrollada por Black and Scholes.</p> <p>La información a ser utilizada en el modelo para la valoración de opciones, se obtiene de sistemas de información financiera que en la actualidad proveen precios para las variables involucradas (volatilidades, tasas libres de riesgo locales y extranjeras).</p> <p>El registro inicial corresponde a la prima efectivamente pagada y las variaciones en el precio justo de intercambio respecto del valor inicial, efectivamente pagado, son contabilizadas en el estado de resultados. Los derechos y obligaciones se contabilizan en cuentas contingentes.</p> <p>Cuando la Corporación compra una opción, sea 'call' o 'put', el registro contable tanto de la prima pagada como de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio se efectúa en el Activo.</p> <p>Cuando la Corporación vende una opción, el registro contable de la prima recibida y de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio se efectúa en el Pasivo.</p> <p>En la fecha de cumplimiento del contrato se cancelan los saldos correspondientes al valor del derecho y de la obligación y cualquier diferencia se imputa como utilidad o pérdida en la valoración de derivados.</p>
Swaps	<p>La valoración del swap consiste en traer a valor presente (descontar) cada uno de los flujos futuros y convertirlos a la moneda base de la contabilidad. Para llevar a cabo el proceso de valoración de un swap, la Corporación actualiza la información de mercado (curvas de tasas de interés y tasas de cambio) y de acuerdo con las características particulares de cada operación, descompone el swap en flujos de caja futuros y calcula el flujo total en cada fecha de cumplimiento.</p> <p>La sumatoria de valores presentes de los flujos recibidos se contabilizan como un derecho y la sumatoria de la serie de flujos entregados se contabilizan como obligación.</p> <p>El resultado de la valoración del día en que se celebró la operación se registra como un diferido, el cual es amortizado hasta el vencimiento del swap. Al resultado de la valoración desde el segundo día y hasta el día de vencimiento de la operación se le resta la amortización de dicho diferido.</p>
Futuros	<p>En este tipo de derivados, hay liquidación diaria de pérdidas y ganancias. La Cámara de Riesgo Central de Contraparte "CRCC" diariamente comunica el resultado de la compensación de los participantes y procede a debitar o abonar las pérdidas o ganancias realizadas.</p> <p>Para el caso de los futuros bono nocional, si la Corporación presenta posición corta, notifica a la "CRCC" el título con el cual desea cumplir su obligación, según las especificaciones de la canasta de entregables y se realiza la transferencia de los títulos a través de los depósitos de valores (DCV y/o DECEVAL) quienes confirman a la "CRCC" la transferencia de dichos títulos.</p> <p>Para el caso de los futuros de tasa de cambio dólar /peso, al vencimiento del contrato, la liquidación se realiza contra el precio del subyacente (TRM) publicada el último día de la negociación.</p> <p>El valor de la obligación que debe registrar el vendedor en su balance (derecho para el comprador), en pesos colombianos, corresponde al precio de cada unidad del contrato de futuros reportado en la fecha de valoración por la Bolsa multiplicado por el número de contratos y por el valor nominal de cada contrato. Por su parte, el valor del derecho que debe registrar el vendedor en su balance (obligación para el comprador), en pesos colombianos, corresponde al precio de cada unidad fijado en el contrato futuro, multiplicado por el número de contratos y por el valor nominal de cada contrato.</p>

**(f) Bienes realizables y recibidos en pago – Registra el valor de los bienes recibidos por la Corporación en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.**

Los bienes recibidos en dación de pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Los bienes recibidos en dación de pago representados en títulos valores se valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, sobre inversiones.

Para el registro de los bienes recibidos en pago se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en dación de pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que se incurre para la venta.
- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar; en caso de que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se constituye una provisión equivalente al desfase.

**(g) Provisión bienes realizables y recibidos en pago**

Las provisiones individuales para los bienes inmuebles son constituidas aplicando el modelo desarrollado por la Corporación y aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia. El modelo estima la máxima pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en

pago, de acuerdo con su historia de recuperaciones sobre los bienes vendidos, la inclusión de gastos incurridos en el recibo, sostenimiento y venta de los mismos y la agrupación de éstos en categorías comunes para estimar la tasa base de provisión. Esta tasa se ajusta mensualmente hasta alcanzar el ochenta por ciento (80%) de provisión.

Para los bienes muebles se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual debe incrementarse en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) adicional hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones.

Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del cien por ciento (100%) del valor restante en libros. En caso de concederse prórroga el treinta por ciento (30%) de la provisión podrá constituirse en el término de la misma.

En relación con las provisiones de los BRP muebles que correspondan a títulos de inversión, éstas se constituyen bajo los criterios establecidos en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**(h) Propiedades y equipo**

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un (1) año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos,

se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y, de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

Edificios	5%
Muebles y equipos	10%
Equipo de computación	20%
Vehículos	20%

#### **(i) Sucursales y agencias**

Registra el movimiento de las operaciones que se realizan entre la Dirección General y las Agencias.

Los saldos se concilian mensualmente y las partidas que resultan pendientes se regularizan en un plazo no mayor de treinta (30) días calendario.

Al cierre contable se reclasifican los saldos netos, que reflejan las subcuentas de sucursales y agencias, a las cuentas activas o pasivas y se reconocen los ingresos y gastos respectivos.

#### **(j) Gastos pagados por anticipado**

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre la Corporación en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

La amortización se realiza de la siguiente manera:

- Los intereses se causan durante el período prepago.

- Los arrendamientos se causan durante el período prepago.

- Los seguros durante la vigencia de la póliza.

- El mantenimiento de equipos y programas para computador durante la vigencia del contrato.

- El servicio de conexión y transferencia de datos durante el período en que se reciben los servicios.

- Los otros gastos anticipados durante el período en que se reciben los servicios o se causan los costos o gastos.

#### **(k) Cargos diferidos**

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos.

- Las remodelaciones en un período no mayor a dos (2) años.

- Programas para computador en un período no mayor a tres (3) años; sin embargo, cuando se trate de programas de avanzada tecnología que constituyan una plataforma global que permita el crecimiento futuro de la entidad acorde con los avances del mercado y cuyos costos de desarrollo o adquisición superen el 30% del patrimonio técnico de la respectiva entidad, incluido el hardware, previo concepto de la Superintendencia Financiera, se podrá diferir a cinco (5) años a partir del momento en que cada producto inicia su etapa productiva, mediante un programa gradual y ascendente con porcentajes del 10%, 15%, 20%, 25% y 30%, respectivamente, o mediante alícuotas iguales.

- Los cargos diferidos por concepto de mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento, se amortizarán en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato (sin tener

en cuenta las prórrogas) y su vida útil probable.

- Útiles y papelería de acuerdo con el consumo real.
- Contribuciones y afiliaciones, durante el correspondiente período.
- Los otros conceptos se amortizan durante el período estimado de recuperación de la erogación.
- Los cargos diferidos respecto a la valoración al final del día de celebración del swap (día cero), se amortizan hasta el día de su vencimiento.
- El impuesto al patrimonio se amortiza en cuatro (4) cuotas anuales durante el primer semestre de cada uno de los años de 2011 a 2014.

#### **(l) Derechos en fideicomisos**

Registra los derechos generados en virtud de la celebración de contrato de fiducia mercantil que dan al fideicomitente o beneficiario la posibilidad de ejercerlo de acuerdo al acto constitutivo o la ley.

La transferencia de uno o más bienes que hace el fiduciante o fideicomitente al fiduciario debe efectuarse, para fines contables, por su costo ajustado, de suerte que la entrega en sí misma no genera la realización de utilidades para el constituyente y éstas solo tendrán incidencia en los resultados cuando “realmente” se enajene a terceros el bien o bienes objeto del fideicomiso.

#### **(m) Valorizaciones**

##### ***Activos objeto de valorización***

- Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos.

- Propiedades y equipo, específicamente inmuebles.
- Bienes de arte y cultura.

#### ***Contabilización***

Las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin cotización, en el evento en que el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla, y el exceso se debe registrar como superávit por valorización, cuando el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se debe registrarse como una desvalorización de la respectiva inversiones dentro del patrimonio de la Corporación.

Las valorizaciones de bienes raíces se determinan al enfrentar el costo neto de los inmuebles con el valor de los avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia.

En el evento de presentarse desvalorización, atendiendo la norma de la prudencia, para cada inmueble individualmente considerado, se constituye provisión.

La valorización de bienes de arte y cultura se registra teniendo en cuenta el estado de conservación de las obras, su originalidad, el tamaño, la técnica y la cotización de obras similares.

Las valorizaciones de bienes recibidos en pago se registran en cuentas de orden.

#### **(n) Ingresos anticipados**

Corresponden a comisiones recibidas por anticipado, las cuales se amortizan con base en su causación; igualmente, en este rubro se registran las utilidades en ventas de bienes a crédito, las cuales se causan al ingreso a medida que se van recaudando.

#### **(o) Pensiones de jubilación**

Se cuantifican mediante un estudio actuarial elaborado por personas especializadas en el tema, con conocimientos idóneos y con total independencia de la Matriz y sus subordinadas.

La provisión se encuentra registrada en el cien por ciento (100%) del cálculo correspondiente y se mantiene en dicho porcentaje. Los pagos de pensiones de jubilación se cargan contra la provisión constituida.

#### **(p) Impuesto de renta**

El gasto por impuesto sobre la renta se determina con base en la renta gravable o la renta presuntiva, la que fuere mayor, sobre la cual se aplican las tarifas impositivas correspondientes.

#### **(q) Impuesto al Patrimonio**

El Gobierno Nacional a través de la Ley de Reforma Tributaria 1370 de diciembre de 2009 creó el Impuesto al Patrimonio por los años gravables 2011 al 2014, cuyos sujetos pasivos son las personas jurídicas y naturales. La Ley 1430 de 2010, estableció que dicho impuesto se causa a la tarifa del cuatro punto ocho por ciento (4.8%) más una sobretasa del veinticinco por ciento (25%), para una tasa total del seis por ciento (6%) sobre el patrimonio líquido al 1 de enero del 2011.

Para propósitos contables, la Corporación adopto como política reconocer en el pasivo la totalidad del impuesto, el cual es exigible en ocho (8) cuotas durante los años 2011 al 2014, contra cargos diferidos, los cuales se amortizaran durante el mismo periodo 2011 a 2014 en cuatro (4) cuotas anuales durante el primer semestre de cada uno de los años.

#### **(r) Pasivos estimados y provisiones**

La Corporación registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta que:

- Exista un derecho adquirido y, en consecuencia, una obligación contraída
- El pago sea exigible o probable, y
- La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente, registra los valores estimados por los conceptos de impuestos y contribuciones y afiliaciones.

#### **(s) Conversión de transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar, son convertidas a dólares americanos, para luego reexpresarlas a pesos colombianos, al tipo de cambio de la tasa representativa del mercado calculada el último día hábil del mes. Las tasas fueron de \$1.942,70 y \$1.772,32, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011, respectivamente. (Cifras en pesos colombianos).

#### **(t) Cuentas contingentes**

Se registra como cuentas contingentes hechos económicos o circunstancias que puedan llegar a afectar la estructura financiera de la Corporación. Adicionalmente, se contabilizan aquellas operaciones mediante las cuales la entidad podría adquirir un derecho o asumir una

obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros eventuales o remotos. Comprende avales otorgados, garantías bancarias otorgadas, cartas de crédito abiertas sin utilizar, y otras contingencias.

#### **(u) Cuentas de orden**

Este rubro registra las operaciones realizadas con terceros, que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Corporación, así como las cuentas de orden fiscal, que corresponden a las cifras utilizadas para la elaboración de las declaraciones tributarias. Las cuentas de orden pueden ser deudoras o acreedoras dependiendo de la naturaleza de la operación. Contiene además, el valor de los créditos de empleados calificados por vencimiento, las operaciones recíprocas con filiales y, a partir del 1 de enero de 2001, el valor de los ajustes por inflación fiscales de los activos no monetarios y el patrimonio.

#### **(v) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

La Corporación utiliza la norma de asociación y causación para reconocer y registrar los ingresos y gastos. Las comisiones pagados o recibidos por anticipado se registran en la cuenta de gastos o ingresos pagados o recibidos por anticipado.

#### **(w) Utilidad neta por acción**

Para determinar la utilidad neta por acción, la Corporación utiliza el promedio ponderado de las acciones suscritas por el tiempo en circulación de las mismas durante el período contable. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011, el promedio ponderado de las acciones en circulación era de 188.232.280 y 183.566.159, respectivamente.

#### **(x) Estado de flujos de efectivo**

Tal como lo dispone el artículo 120 del Decreto 2649, la

Corporación prepara el estado de flujos de efectivo usando el método indirecto, el cual incluye la conciliación de la utilidad (pérdida) neta del semestre y el efectivo provisto por (usado en) las actividades de operación. Para el 31 de diciembre y 30 de junio de 2011, de acuerdo con el estado de flujos de efectivo y equivalentes de efectivo, los saldos al final del período eran \$711.956,8 y \$1.137.613,4 respectivamente. El efectivo comprende las cuenta de disponible y a las posiciones activas en operaciones del mercado monetario y relacionadas.

#### **(y) Principales diferencias entre las normas especiales y las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia**

Las normas contables especiales establecidas por la Superintendencia Financiera presentan algunas diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, como las siguientes:

**Propiedades y equipo.** Las normas de contabilidad generalmente aceptadas determinan que al cierre del período el valor neto de las propiedades y equipo, cuyo valor ajustado supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales, se debe ajustar a su valor de realización o a su valor presente, registrando las valorizaciones y provisiones que sean necesarias, mientras que las normas especiales no presentan condiciones para esta clase de activos.

**Prima en colocación de acciones.** La norma especial establece que la prima en colocación de acciones se registra como parte de la reserva legal, mientras que la norma generalmente aceptada indica que se contabilice por separado dentro del patrimonio.

**Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos.** La desvalorización (el defecto del valor en libros frente al valor de mercado o realización) de inversiones disponibles para la venta en títulos participativos de baja o

mínima bursatilidad o que no cotizan en bolsa, se registran en el activo y en el patrimonio como menor valor de los mismos, mientras que la norma general establece que en estos casos se contabilice una provisión con cargo a gastos. Para el caso de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos clasificados como de alta o media bursatilidad, la actualización al valor de mercado afecta directamente el valor en libros en el activo y la ganancia o pérdida acumulada no realizada en el patrimonio.

En caso de presentarse incumplimiento la Corporación se encuentra respaldada con la transferencia en propiedad de los títulos negociados. Durante los ejercicios correspondientes a los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 junio de 2011, no se presentaron incumplimientos.

Los montos anteriores no están sujetos a restricciones ni limitaciones.

### (3) Disponible neto

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
<b>Moneda legal</b>		
Banco de la República	\$29.788,3	\$45.955,9
Bancos y otras entidades financieras	<u>535.647,8</u>	<u>224.905,2</u>
	<u>565.436,1</u>	<u>270.861,1</u>
<b>Moneda Extranjera</b>		
Caja	7,3	3,8
Banco de la República	12,2	11,0
Bancos y otras entidades financieras	20.839,3	38.486,9
	<u>20.858,8</u>	<u>38.501,7</u>
	<u>\$586.294,9</u>	<u>\$309.362,8</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011, no existían notas crédito y notas débito pendientes de contabilizar mayores a 30 días, por lo tanto, no existían provisiones registradas para el disponible.

No existían restricciones sobre el disponible, excepto el saldo del Banco de la República, el cual corresponde al encaje, cuya disponibilidad está sujeta a las reglamentaciones que lo regulan.

### (4) Posiciones Activas en Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas

	31 de diciembre de 2011		30 de junio de 2011	
	Saldo	Tasa(1) (%)	Saldo	Tasa(1) (%)
Fondos interbancarios vencidos	-	-	\$500.0	4,0
Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones simultáneas	<u>125.661,9</u>	4,7	<u>827.750,6</u>	4,2
	<u>\$ 125.661,9</u>		<u>828.250,6</u>	

(1) Corresponde a la tasa promedio ponderada de las operaciones vigentes en moneda legal al corte del período.

## (5) Inversiones, Neto

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
<b>NEGOCIABLES EN TÍTULOS DE DEUDA</b>		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	150.845,8	226.848,0
Otros títulos de deuda pública	27.657,1	29.379,3
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria	12.368,0	16.001,5
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de subyacentes distintos de cartera hipotecaria	42.935,9	17.636,8
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera	293.957,4	218.085,1
Títulos emitidos, por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	95.771,8	5.497,0
Títulos emitidos, avalados garantizados o aceptados por Bancos del Exterior	9.913,3	89.509,0
Títulos emitidos por residentes del exterior	-	4.963,6
	<u>\$ 633.449,3</u>	<u>607.920,3</u>
<b>PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO</b>		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	58.853,8	34,1
Otros títulos de deuda Pública	<u>23.705,8</u>	-
	<u>\$ 82.559,6</u>	<u>34,1</u>
<p>Al diciembre 31 de 2011, la Corporación tenía inversiones forzosas representadas en Títulos de reducción de deuda, y en TDA A y TDA B, registradas como inversiones para mantener hasta el vencimiento que equivalían al 1.4% del total del portafolio de las inversiones de la Corporación.</p> <p>Al 31 de diciembre y 30 de Junio de 2011, se encontraba provisionado el Bono Emcali el cual tenía una calificación de BB-, el valor de la provisión fue por \$1.000,8 y 1.126,2 respectivamente.</p>		
<b>DISPONIBLES PARA LA VENTA EN TÍTULOS DE DEUDA</b>		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	\$ 133.216,8	13.531,0
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de subyacentes distintos de cartera hipotecaria	-	24.691,5
Otros títulos	-	6.021,1
Títulos emitidos, por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	<u>652,8</u>	<u>703,5</u>
	<u>\$ 133.869,6</u>	<u>44.947,1</u>
<p>Al 31 de diciembre y 30 de Junio de 2011, se encontraba provisionado el Bono opcionalmente convertible en acciones de Soliplast, el cual tenía una calificación D, el valor de la provisión fue por \$45,5 y \$91,3 respectivamente.</p>		
<b>DERECHOS DE TRANSFERENCIA DE INVERSIONES NEGOCIABLES</b>		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	\$ 619.847,9	541.083,6
Otros títulos de deuda pública	60.085,0	40.562,7
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera	105.108,8	82.372,2
Títulos emitidos, por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	<u>8.874,9</u>	-
	<u>\$ 793.916,6</u>	<u>664.378,5</u>
<b>DERECHOS DE TRANSFERENCIAS PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO</b>		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación- Forzosa	\$ -	58.152,2
Otros Títulos de deuda- Forzosa	-	<u>40.013,5</u>
	<u>\$ -</u>	<u>98.165,7</u>
<b>DERECHOS DE TRANSFERENCIA INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	1.184.663,8	775.704,0
	<u>\$ 1.978.580,4</u>	<u>1.538.248,2</u>
<b>INVERSIONES NEGOCIABLES ENTREGADAS EN GARANTÍA EN OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS</b>		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	4.895,2	-
	<u>\$ 4.895,2</u>	-
<b>TOTAL INVERSIONES EN TITULOS DE DEUDA</b>	<u>\$ 2.833.354,1</u>	<u>2.191.149,7</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011, la Corporación evaluó el riesgo crediticio de las inversiones en títulos de deuda, con excepción de los valores en títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN. El resultado de la evaluación fue calificación "A"- Inversión con riesgo normal, con excepción de las mencionados anteriormente.

## Negociables en Títulos Participativos

31 de diciembre de 2011

	Capital social	% participación	Valor de mercado
<b>En el sector financiero:</b>			
Banco de Occidente S.A.	4.676,9	3.94%	\$ 180.602,4
En carteras colectivas(*)	-	-	<u>\$ 590.727,7</u>
			<u>\$ 771.330,1</u>

(\*) En las carteras colectivas el monto más representativo corresponde a la participación de la Corporación en el Fondo de Capital Privado Corredores el cual cerró al 31 de diciembre con un costo de \$561.314,5

En octubre 31 de 2011, la Corporación vendió su participación en Sociedad de Inversiones en Energía, el monto de la venta fue de \$183.967,4, generando una utilidad en venta de inversiones por \$17.093,0,

30 de junio de 2011

	Capital social	% participación	Valor de mercado
<b>En el sector real</b>			
Sociedad de Inversiones en Energía <sup>(1)</sup>	\$200.664,5	7,80%	\$187.733,7
<b>En el sector financiero</b>			
Banco de Occidente S.A.	\$4.495,2	3.94%	\$197.931,6
En carteras colectivas <sup>(2)</sup>	-	-	<u>\$619.807,2</u>
			\$1.005.472,5

(1) La Corporación registró en el mes de febrero de 2010, una provisión por efectos de la fluctuaciones del precio de la acción; dicha provisión fue informada a la Superintendencia Financiera de Colombia. Al 30 de junio ascendía a \$49.667,5.

(2) El 10 de febrero de 2011, la Corporación invirtió en el Fondo de Capital Privado Corredores Capital I, por un monto de \$424.585,0. El objetivo principal del Fondo es participar en la adquisición de acciones o cualquier otra clase de instrumento, título o derecho de contenido económico representativo del capital social de una empresa nacional o extranjera, bien sea que se trate de una sociedad operativa o holding de inversiones en empresas o proyectos empresariales vinculados a los sectores de energía y gas, minas, hidrocarburos, refinería, venta, comercialización o distribución de combustibles en Colombia, Norteamérica, Suramérica, Centroamérica y el Caribe.

## Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos con baja o mínima bursatilidad

31 de diciembre de 2011

	Capital Social US\$	Capital Social \$	% de participación	Costo de Ajustado	Valor Patrimonial de mercado	Valorización	Desvalorización	Provisión	Utilidad ó (Pérdida) Acumulada No Realizada	Calificación
<b>ACCIONES CON BAJA Y MÍNIMA LIQUIDEZ BURSÁTIL O SIN COTIZACIÓN EN BOLSA</b>										
Aerocall S.A.		3,800.0	33.33	\$ 2,473.6	5,097.7					A
Alimentos derivados de la Caña (Adecaña)		20,762.0	0.32	26.1	277.0					A
AV Villas (Acciones Ordinarias)		22,473.0	0.00	159.1	311.7					A
AV Villas (Acciones Preferenciales)		22,473.0	0.01	59.6	143.3	83.8				A
Banco Corficolombiana (Panama) S.A.	7.7		100.00	15,027.6	16,427.6	1,400.1				A
Banco Colpatría Red Multifinanciera			0.00	0.0	0.0	0.0				A
Bladex S.A. Clase E			0.00	40.1	65.0	25.0				A
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.		2,500.0	3.19	79.7	90.5	10.8				A
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.		40,000.0	1.10	440.6	329.9		110.7			A
Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa		15,223.0	38.95	12,815.2	12,203.0		612.8			A
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol		2,208.0	20.00	1,784.8	4,920.2	3,135.3				A
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S		21,442.0	99.99	22,235.0	34,313.1	12,108.1				A
Compañía Aguas de Colombia		2,800.0	20.00	1,096.7	1,309.3	212.5				A
Concesionaria Tibitoc S.A.		29,142.7	33.33	9,822.7	13,419.0	3,596.3				A
Corporación Andina de Fomento	3,149.0		0.00	372.8	432.0	59.3				A
Coviandes S.A.		27,400.0	0.25	92.8	335.2	242.4				A
Deposito Central de Valores-DECEVAL		12,050.0	3.67	1,385.0	2,406.2	1,021.2				A
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S. A.		43,437.6	94.87	71,340.1	118,090.7	46,750.6				A
Estudios y Proyectos del Sol S.A. (1)		32,956.6	99.12	72,496.8	66,623.9	34,127.1				A
Fiduciaria Corficolombiana S.A.		29,993.5	94.50	36,428.1	49,431.1	13,002.9				A
Fiduciaria Occidente S. A.		13,671.1	4.44	1,762.9	3,506.7	1,743.8				A
Gas Comprimiento del Perú (2)	4.7		85.63	17,578.1	8,092.8		5,113.5			A
Gas Natural ESP			1.68	53,480.5	67,838.1	14,357.6				A
Gasoducto del Tolima S.A.		5,271.3	5.80	380.7	728.3	347.6				A
Hoteles Estelar de Colombia S.A.		329.7	84.91	60,278.3	152,267.8	91,989.5				A
Inducarbón			0.09	1.1	0.5			1.1		E
Industria Colomboa Andina-Inca S.A.		3,338.8	0.67	62.1	209.5	147.4				A
Industrias Lehner S.A.			49.83	12,652.9	9,470.7	0.0	12,652.9			C
Jardin Plaza		50.0	17.76	10,031.1	16,064.7	6,033.6				A
Leasing Corficolombiana S.A.		1,775.8	94.50	63,589.9	69,197.6	5,608.7				A
Mavalle S.A.		80.0	3.75	257.3	421.7	164.4				A
Metrex S.A.		3,121.8	10.30	168.4	637.2	468.8				A
Organización Pajonales S.A		664.3	94.99	39,481.7	113,693.8	74,212.1				A
Petróleos Colombianos Limited			0.05	96.3	6.9	0.0		96.3		E
Petróleos Nacionales S.A.			19.54	257.3	0.0	0.0		257.3		E
Pizano S.A. en Reestructuración		648.0	39.99	30,951.7	69,914.6	38,963.0				A
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.		27,789.7	54.53	17,277.9	58,326.0	41,048.1				A
Proenergía Internacional		1,329.0	9.99	117,482.1	106,498.7		10,983.4			A
Promigas LTD			20.30	100,351.2	129,013.4	28,662.2				A
Promigas Holdings LTD			20.30	112,523.5	144,662.8	32,139.3				A
Promigas Investments LTD			20.30	100,351.2	129,013.3	28,662.1				A

## Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos con baja o mínima bursatilidad

31 de diciembre de 2011

	Capital Social US\$	Capital Social \$	% de participación	Costo de Ajustado	Valor Patrimonial de mercado	Valorización	Desvalorización	Provisión	Utilidad ó (Pérdida) Acumulada No Realizada	Calificación
<b>ACCIONES CON BAJA Y MÍNIMA LIQUIDEZ BURSÁTIL O SIN COTIZACIÓN EN BOLSA</b>										
Promigas S.A.		13,298.5	14.39	533,165.0	512,883.0		20,282.0			A
Promotora de Inversiones Ruitoque S. A. (Promisión)			3.34	695.6	1,596.4	0.0		198.4		B
Promotora la Alborada S.A.			1.83	316.3	0.0	0.0		316.3		E
Promotora la Enseñanza S.A.			2.45	69.8	0.0	0.0		69.8		E
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.		379.7	84.59	9,500.4	20,552.7	11,052.3				A
Proyectos de Infraestructura S.A.		66,229.5	88.25	86,908.6	117,092.2	30,183.6				A
Reforestadora de Santa Rosalia			0.00	12.4	0.0	0.0		12.4		E
Sociedad Hotelera Cien Internacional S.A.(Hotel Bogotá Royal)		350.0	0.39	58.4	66.3	7.9				A
Tejidos Siméticos de Colombia S.A.		7,320.3	94.99	16,097.0	24,366.3	8,269.3				A
Textiles el Espinal S.A.			8.56	2,399.1				2,399.1		E
Valle Bursátiles S.A.		402.8	5.06	31.2	40.3	9.1				A
Valora S.A.S. (3)		26,049.4	100.00	43,436.7	33,106.4	2,019.5				A
Ventas y Servicios S. A.		577.0	19.90	604.8	933.1	328.0				A
Valorización Desarrollo Proyectos Inmobiliarios				10,823.7						
				\$1,680,487.9		546,044.7	37,102.4	16,003.6		
<b>ACCIONES CON ALTA LIQUIDEZ BURSÁTIL</b>										
Bolsa de Valores de Colombia S.A.		18,673.0	3.30	\$ 16,831.7					5,078.5	
Mineros S.A.		158.9	6.90	87,904.8					37,647.4	
Empresa de Energía de Bogotá S.A.(4)		460,272.0	3.56	384,401.8					(187,836.6)	
				489,138.3					(145,110.7)	
Total				\$ 2,169,626.2		546,044.7	37,102.4	16,003.6	(145,110.7)	

(1) El 27 de diciembre de 2011, la Corporación capitalizó a Estudios y Proyectos del Sol S.A. por \$40,000.0 incrementando su participación a 99%. La valorización que presenta se determinó con los valores patrimoniales a noviembre 30 de 2011, que no incluyen estas capitalizaciones.

(2) El 26 de diciembre de 2011, la Corporación capitalizó a Gas Comprimido del Perú por US\$2,250,335, equivalente a \$4,371.7 incrementando su participación a 85.63%. La desvalorización que presenta se determinó con los valores patrimoniales a noviembre 30 de 2011, que no incluyen estas capitalizaciones.

(3) El 27 de diciembre de 2011, la Corporación capitalizó a Valora S.A.S. por US\$13,859.8, incrementando su participación a 100%. La valorización que presenta se determinó con los valores patrimoniales a noviembre 30 de 2011, que no incluyen estas capitalizaciones.

(4) La Corporación cambió su participación en la Empresa de Energía de Bogotá a junio era de 3.80%, pasando al 3.56%.

A 31 de diciembre de 2011, la valoración de los títulos sin cotización en bolsa se efectuó por el método de variación patrimonial con base en las certificaciones expedidas por el Revisor Fiscal, Contador o Representante Legal, las cuales en ningún caso tienen fecha anterior al 30 de junio de 2011.

**30 de junio de 2011**

Razón Social	Capital Social US\$	Capital Social	% de participación	Costo Ajustado	Valor Patrimonial o de mercado	Valorización	Desvalorización	Provisión	Utilidad ó (Pérdida) Acumulada No Realizada	Calificación
<b>ACCIONES CON BAJA Y MÍNIMA LIQUIDEZ BURSÁTIL O SIN COTIZACIÓN EN BOLSA</b>										
Aerocall S.A.	-	3.800.0	33.33	\$ 2,473.6	3,933.6	1,460.0	-	-	-	A
Alimentos derivados de la Caña (Adecaña)	-	20,762.0	0.32	26.1	301.7	275.6	-	-	-	A
AV Villas (Acciones Ordinarias)	-	22,473.0	0.00	159.1	336.4	177.3	-	-	-	A
AV Villas (Acciones Preferenciales)	-	22,473.0	0.01	59.6	143.5	83.9	-	-	-	A
Banco Corficolombiana (Panama) S.A.	7.7	6.8	100.00	13,709.6	16,280.0	2,570.4	-	-	-	A
Bladex S.A. Clase E	-	-	0.00	36.5	63.5	27.0	-	-	-	A
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	-	2,500.0	3.19	79.7	83.2	3.5	-	-	-	A
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	-	40,000.0	1.10	440.6	333.2	-	107.4	-	-	A
Caribú Internacional	-	-	3.82	782.3	-	-	-	782.3	-	-
Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	-	15,223.0	38.95	12,815.2	11,808.4	-	1,006.8	-	-	A
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	-	2,208.0	20.00	1,784.8	4,603.6	2,818.8	-	-	-	A
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S	-	21,442.0	99.99	22,235.0	31,934.1	9,699.1	-	-	-	A
Compañía Aguas de Colombia	-	2,800.0	20.00	1,096.7	1,302.3	205.6	-	-	-	A
Concesionaria Tibitoc S.A.	-	29,142.7	33.33	9,822.7	14,391.4	4,568.7	-	-	-	A
Corporación Andina de Fomento	3,149.0	-	0.00	331.2	382.5	51.3	-	-	-	A
Coviandes S.A.	-	27,400.0	0.25	92.8	316.1	223.3	-	-	-	A
Deposito Central de Valores-DECEVAL	-	12,030.0	3.67	1,385.0	2,000.5	615.5	-	-	-	A
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S. A.	-	33,376.7	94.87	40,980.3	88,667.9	47,687.6	-	-	-	A
Estudios y Proyectos del Sol S.A	-	15,956.6	98.60	32,496.8	48,069.6	15,572.8	-	-	-	A
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	-	28,515.6	94.50	33,988.4	45,778.8	11,790.4	-	-	-	A
Fiduciaria Occidente S.A.	-	13,671.1	4.44	1,762.9	3,479.9	1,716.3	-	-	-	A
Gas Comprido del Perú	4.7	4.6	80.00	12,048.1	9,195.6	-	2,852.5	-	-	A
Gas Natural ESP	-	-	1.68	53,480.5	70,177.9	16,697.4	-	-	-	A
Gasoducto del Tolima S.A.	-	5,271.3	5.80	380.7	682.1	301.4	-	-	-	A
Hoteles Estelar de Colombia S.A.	-	327.3	84.91	59,194.7	151,777.3	92,582.6	-	-	-	A
Inducarbón	-	-	0.09	1.1	0.5	0.0	-	1.1	-	E
Industria Colombiana Andina-Inca S.A.	-	3,338.8	0.67	62.1	192.8	130.7	-	-	-	A
Industrias Lehner S.A.	-	-	49.83	12,652.9	11,364.1	0.0	-	12,652.9	-	C
Jardín Plaza	-	50.0	17.76	10,031.1	15,286.7	5,255.6	-	-	-	A
Leasing Corficolombiana S.A.	-	1,697.7	94.50	60,515.0	65,717.1	5,202.1	-	-	-	A
Mavalle S.A	-	80.0	3.75	257.3	419.0	161.7	-	-	-	A
Metrex S.A.	-	3,121.8	10.30	168.4	413.5	245.1	-	-	-	A
Organización Pajonales S.A	-	664.3	94.99	37,880.2	111,844.5	73,964.3	-	-	-	A
Petróleos Colombianos Limited	-	-	0.05	87.9	0.0	0.0	-	87.9	-	E
Petróleos Nacionales S.A.	-	-	19.54	257.3	0.0	0.0	-	257.3	-	E
Pizano S.A. en Reestructuración	-	648.0	39.99	30,951.7	68,212.6	37,260.9	-	-	-	A
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	-	27,789.7	54.53	17,277.9	57,422.1	40,144.2	-	-	-	A
Proenergía Internacional	-	1,329.0	9.99	119,453.0	115,367.4	-	4,085.6	-	-	A
Promigas Holdings LTD	-	-	20.30	102,654.9	154,855.6	52,200.7	-	-	-	A
Promigas LTD	-	-	20.30	91,550.2	138,103.9	46,553.7	-	-	-	A
Promigas Investments LTD	-	-	20.30	91,550.2	138,103.9	46,553.7	-	-	-	A
Promigas S.A.	-	13,298.5	14.39	533,165.0	547,654.9	14,489.9	-	-	-	A

## Acciones con Baja y Mínima Liquidez Bursátil o sin Cotización en Bolsa (Continuación)

30 de junio de 2011

Razón Social	Capital Social US\$	Capital Social	% de participación	Costo Ajustado	Valor Patrimonial o de mercado	Valorización	Desvalorización	Provisión	Utilidad ó (Pérdida) Acumulada No Realizada	Calificación
Promotora de Inversiones Ruitoque S.A. (Promisión)	-	-	3.34	695.6	1,617.7	0.0	-	198.3	-	B
Promotora la Alborada S.A.	-	-	1.83	316.3	0.0	0.0	-	316.3	-	E
Promotora la Enseñanza S.A.	-	-	2.45	69.8	0.0	0.0	-	69.8	-	E
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	-	379.7	84.59	9,500.4	19,879.1	10,378.7	-	-	-	A
Proyectos de Infraestructura S.A.	-	66,229.5	88.25	68,375.9	113,736.0	45,360.1	-	-	-	A
Reforestadora de Santa Rosalia	-	-	0.00	12.4	0.0	0.0	-	12.4	-	E
Sociedad Hotelera Cien Internacional S.A.(Hotel Bogotá Royal)	-	350.0	0.39	58.4	65.9	7.5	-	-	-	A
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	-	7,320.3	94.99	16,097.0	24,929.5	8,832.5	-	-	-	A
Textiles el Espinal S.A.	-	-	8.56	2,399.1	0.0	0.0	-	2,399.1	-	E
Valle Bursátiles S.A.	-	402.8	5.06	31.2	40.3	9.1	-	-	-	A
Valora S.A.S	-	26,049.4	94.95	29,576.9	31,109.2	1,532.3	-	-	-	A
Ventas y Servicios S.A.	-	577.0	19.90	604.8	787.7	182.9	-	-	-	A
Provisión General de Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	123,137.8	-	-
Valorización Desarrollo Proyectos Inmobiliarios	-	-	-	-	-	10,795.3	-	-	-	-
				<b>\$1,537,916.9</b>		<b>608,389.5</b>	<b>8,052.3</b>	<b>139,915.2</b>	<b>0.0</b>	
<b>Acciones con Alta Liquidez Bursátil</b>										
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	-	\$18,673.0	3.36	\$ 25,875.5	-	-	-	-	14,122.4	-
Mineros S.A.	-	158.9	6.98	113,307.6	-	-	-	-	63,050.2	-
Empresa de Energía de Bogotá S.A.	-	460,272.0	3.80	507,083.3	-	-	-	-	(65,155.1)	-
	-	-	-	646,266.4	-	-	-	-	12,017.5	-
<b>Total</b>	-	-	-	<b>\$2,184,183.3</b>	<b>608,389.5</b>	<b>8,052.3</b>	<b>139,915.2</b>	<b>12,017.5</b>		

Al 30 de junio de 2011, la valoración de los títulos sin cotización en bolsa se efectuó por el método de variación patrimonial con base en las certificaciones expedidas por el Revisor Fiscal, Contador o Representante Legal, las cuales en ningún caso tienen fecha anterior al 30 de diciembre de 2010.

## Provisión de Inversiones

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
Provisión de inversiones:		
Saldo inicial	\$190.800,2	338.204,8
Mas:		
Provisión cargada a gastos del ejercicio	386,4	441,2
Ajuste en cambio	8,4	-
Menos:		
Reintegros de provisión (1)	173.362,8	142.557,4
Liquidación Empresa (2)	782,3	5.281,4
Ajuste en cambio	-	7,0
Saldo final	\$ 17.049,9	190.800,2

(1) Al 31 de diciembre de 2011, este rubro comprendía, entre otros: reintegro provisión global y prudencial \$123.137,8, en razón a que, de acuerdo con la normatividad vigente, las variaciones por las cuales fue constituida ya no afectan el estado de resultados de la entidad y Sociedad de Inversiones Energía S.A. \$49.667,4. Al 30 de junio de 2011 este rubro comprendía, entre otros: Sociedad de Inversiones de energía \$19.990,2, bono EMCALI \$537,1, provisión general de inversiones \$122.000.0.

(2) En diciembre de 2011 Caribu Internacional \$782.3 y en junio de 2011 Promisión Celular \$4.803,8 y Acuacultivos del Caribe \$477,6,

## La siguiente es la maduración de las inversiones:

	31 de diciembre						Total general
	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días	
<b>Portafolio consolidado</b>							
Negociables	2,549.9	2,435.3	1,381.1	117,864.4	75,622.8	1,232,407.5	1,432,261.1
Disponibles para la venta	-	-	-	66.1	-	1,318,467.3	1,318,533.4
Al vencimiento	7,747.7	8,408.1	-	-	13,184.6	53,219.3	82,559.6
Total general	<u>10,297.6</u>	<u>10,843.4</u>	<u>1,381.1</u>	<u>117,930.5</u>	<u>88,807.4</u>	<u>2,604,094.1</u>	<u>2,833,354.1</u>
	30 de junio						
	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días	Total genera
<b>Portafolio consolidado</b>							
Negociables	15,254,5	1,240,0	7,056,8	82,112,8	109,974,2	1,056,660,5	1,272,298,8
Disponibles para la venta	-	-	-	-	-	820,651,1	820,651,1
Al vencimiento	2,047,2	5,164,0	534,8	16,128,7	16,138,9	58,186,2	98,199,8
Total general	<u>\$ 17,301,7</u>	<u>6,404,0</u>	<u>7,591,6</u>	<u>98,241,5</u>	<u>126,113,1</u>	<u>1,935,497,8</u>	<u>2,191,149,7</u>

Las restricciones económicas y jurídicas sobre las inversiones están relacionadas con inversiones entregadas en operaciones repo, simultáneas y garantías entregadas en operaciones con instrumentos financieros derivados.

## INFORMACIÓN CUALITATIVA

### Medición

Durante el segundo semestre la tesorería de la Corporación Financiera Colombiana S.A. generó ingresos netos antes de

gastos operacionales y provisiones por valor de \$10.602. La relación ingreso / riesgo tomando el VeR promedio de 2011 indica que el riesgo al cual está expuesta la Corporación equivale a menos de un mes de ingresos netos ajustándose al perfil de riesgo aprobado por la Junta Directiva.

La Corporación define la posición en cada activo financiero como el inventario del portafolio más los compromisos de compra – los compromisos de venta.

### Posición Portafolio Pesos (cifras en millones)

Portafolio de inversiones negociables – La posición al cierre de 31 de diciembre de 2011 fue de \$1,200,697.

Posición neta portafolio negociable – portafolio negociable mas forwards de compra menos forwards de venta \$ 1,202,341.

Portafolio de inversiones disponible para la venta – Al cierre de 31 de diciembre de 2011 esta posición es de \$ 1,318,533,4

Portafolio de inversiones hasta el vencimiento – Al 31 de diciembre de 2011 la posición fue de \$82,569,6

Swaps – Al cierre de diciembre de 2011 la posición de swaps fue de (3,279), correspondiente a: swaps de monedas \$3.004 y de intereses \$(6.283)

Opciones sobre títulos renta fija – Al cierre de 31 de diciembre de 2011 Corficolombiana no tenía posición en el portafolio de opciones sobre títulos renta fija.

### Posición portafolio dólares

Portafolio de inversiones negociables – Al cierre de diciembre de 2011 la posición es de \$ 231,564.

Posición neta portafolio negociable – portafolio negociable mas forwards de compra menos forwards de venta \$ 231,564

Portafolio de inversiones disponible para la venta – Al cierre de 31 de diciembre de 2011 esta posición es de \$ 0.

Portafolio de inversiones hasta el vencimiento – Al 31 de diciembre de 2011 la posición fue de \$ 0.

Posición en divisas – Al cierre de 31 de diciembre de 2011 la posición en USD equivale a US\$ 4,815,303 otras monedas G10 US\$ 5,908,479, otras monedas latam US\$ 3,202 para una posición total de riesgo en TRM de US\$ 10,726,984

Forwards de divisas – Al cierre de Diciembre de 2011 el valor del portafolio de forwards de divisas era de \$( 3.532) entre compras y ventas.

Opciones de divisas – Al cierre de Diciembre de 2011 Corficolombiana tenía una posición en el portafolio de opciones sobre Divisas por valor de \$( 10,5).

### Límites de pérdidas

Riesgo de mercado – Pérdidas y Ganancias diario: El PyG de 31 días al cierre de diciembre de 2011 presenta una utilidad excluyendo gastos operacionales aproximadamente de \$ 5.178.

VeR (valor en riesgo) – El VeR total incluyendo las posiciones de la mesa de pesos y dólares al cierre de diciembre de 2011 equivale a \$ (1,980) aproximadamente frente al límite establecido por Junta Directiva de \$(7.101,0).

MAT ( itibank t action trigger) – Al cierre de diciembre de 2011 el MAT asciende a \$ 3,846 aproximadamente frente al límite determinado por Junta Directiva de \$ (7.101).

Análisis de sensibilidad (stress test)

	SENSIBILIDAD EN		
	50 P.B.S	100 P.B.S	200 P.B.S
Negociables	9,072,1	18,144,1	36,288,2
Negociables USD	6,676,1	13,352,2	26,704,3
Disponible para la venta	38,464,4	76,929,9	153,858,8
Al vencimiento	N/A	N/A	N/A

Valores máximos, mínimos y promedio – El portafolio de la tesorería a 31 diciembre 2011 tuvo el siguiente comportamiento:

	Máximo	Mínimo	Promedio
<b>Portafolio en pesos</b>			
Inversiones Negociables	\$1,986,229.6	241,373.2	950,830.9
Inversiones Disponibles para la Venta	1,946,274.3	677.2	776,681.3
Inversiones Hasta el Vencimiento	200,533.0		93,501.1
Forward Compra Títulos	0.0	(116,407.9)	(43,549.7)
Forward Venta Títulos	589,880.8	(185,566.0)	166,452.9
<b>Portafolio en USD</b>			
Inversiones Negociables	291,237.1	77,375.2	185,781.9
Inversiones Disponibles para la Venta	83,455.9		35,808.6
Forward Compra Títulos	204,387.0		43,408.6
Forward Venta Títulos	(58,123.4)	(1,001,779.4)	(392,455.2)
<b>Derivados</b>			
Forward Compra Divisas	162,611.3	(60,694.1)	17,475.3
Forward Venta Divisas	65,400.9	(150,189.8)	(11,092.5)
Contratos de Futuros	14,706.8	3,093.5	2,452.7
Swap de Tasa de Interés	1,045.6	(5,806.7)	(2,105.8)
Opciones de Divisas	6.1	(126.9)	(21.7)

## (6) Aceptaciones, Operaciones de Contado y con Instrumentos Financieros Derivados

### Operaciones de contado:

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
Derechos de compra / divisas	\$ 43,681.1	9,746,9
Derechos de venta / divisas	-	12,401,5
Derecho de compra / títulos	-	19,511,4
Derechos de venta / títulos	-	19,555,5
Obligaciones de compra / divisas	(43,628.7)	(9,742,9)
Obligaciones de venta / divisas	-	(12,405,1)
Obligaciones de compra / títulos	-	(19,560,7)
Obligaciones de ventas / títulos	-	(19,511,4)
	\$ 52,4	(4,8)

## Operaciones con instrumentos financieros Derivados - de Especulación:

### Operaciones Forward:

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
Derechos de compra / divisas	\$ 1.602.779,3	242,777.0
Derechos de venta / divisas	473.994,5	2,000,849.7
Derechos de compra de monedas	374,6	129,032.6
Derechos de venta / moneda	94.950,8	17,836.9
Derecho de compra / títulos	-	5,104.5
Derecho de venta / títulos	451,000,0	50,179.1
Obligaciones de compra / divisas	(1.545.112,8)	(242,317.0)
Obligaciones de venta / divisas	(471.171,5)	(1,950,992.1)
Obligaciones de compra de monedas	(373,8)	(127,838.9)
Obligaciones de ventas de monedas	(92.578,)	(17,576.5)
Obligaciones compra / títulos	-	(5,004.3)
Obligaciones ventas / títulos	<u>(449.120,7)</u>	<u>(49,086.4)</u>
	<u>\$ 64.742,4</u>	<u>52.964,6</u>

### Swaps:

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
Derechos / divisas	135.967,7	131,590.6
Derechos / tasas de interés	29.623,1	16,826.3
Obligaciones / monedas	(130.433,1)	(125,037.1)
Obligaciones / tasas de interés	<u>(27.557,7)</u>	<u>(15,754.1)</u>
	<u>\$ 7.600,0</u>	<u>7.625,7</u>

### Opciones de especulación:

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
Puts sobre divisas	<u>27,7</u>	<u>45,7</u>
	<u>72.422,5</u>	<u>60.631,2</u>

La Corporación ha definido que debe cubrir su riesgo por la diferencia en cambio generada producto de la posición propia (activos menos pasivos en moneda extranjera), lo que

conlleva a efectuar operaciones mediante la realización de contratos a futuro y operaciones con derivados, cuando la situación del mercado lo amerita.

**Relación de saldos promedios comparativos sobre obligaciones, derechos, utilidad y pérdida:**

	31 de diciembre de 2011				30 de junio de 2011			
	Venta	Variación (%)	Compra	Variación (%)	Venta	Variación (%)	Compra	Variación (%)
<b>Derechos</b>								
Divisas	\$2,666,277.9	63.10%	\$2,512,943.9	60.23%	\$ 1,634,725.2	44.22%	\$1,568,369.0	(12.70%)
Títulos	283,713.0	33.46%	32,143.1	(26.64%)	212,576.7	(12.47%)	43,814.7	(57.40%)
	<u>\$2,949,990.9</u>		<u>\$2,545,087.0</u>		<u>\$1,847,301.9</u>		<u>\$1,612,184.7</u>	
<b>Obligaciones</b>								
Divisas	\$2,709,298.9	24.03%	\$2,587,584.4	22.65%	\$2,184,420.6	5.73%	\$2,109,707.8	11.65%
Títulos	330,421.9	(6.26%)	32,226.4	(26.63%)	352,500.4	37.43%	43,924.2	(78.84%)
	<u>\$3,039,720.8</u>		<u>\$2,619,810.8</u>		<u>\$2,536,921.0</u>		<u>\$2,153,632.0</u>	
	<b>Utilidad</b>		<b>Pérdida</b>		<b>Utilidad</b>		<b>Pérdida</b>	
Resultado promedio mensual	62,483.2	23.80%	62,993.4	36.19%	50,472.4	4.59%	46,254.6	-3.68%

Los plazos mínimos y máximos oscilaron entre 3 y 365 días durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2011.

No existían limitaciones, ni restricciones de ningún tipo para la ejecución de estos contratos.

**La siguiente es la maduración de los derivados:**

31 de diciembre de 2011							
	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 361 días	Total general
<b>Forward compra títulos</b>							
Derechos	\$ 52.240,5	-	-	-	-	-	52.240,5
Obligación	<u>(52.249,9)</u>	-	-	-	-	-	<u>(52.249,9)</u>
Total	\$ (9,4)	-	-	-	-	-	(9,4)
<b>Forward venta títulos</b>							
Derecho	549.518,9	-	-	-	-	40.362,0	589.880,9
Obligación	<u>(549.237,9)</u>	-	-	-	-	<u>(38.989,2)</u>	<u>(588.227,1)</u>
Total	\$ 281,0	-	-	-	-	1.372,8	1.653,8
<b>Forward compra Divisas</b>							
Derechos	1.060.560,2	506.236,5	141.424,6	328.194,7	120.535,2	812,6	2.157.764,0
Obligación	<u>(1.042.066,8)</u>	<u>(490.894,8)</u>	<u>(139.143,9)</u>	<u>(317.571,2)</u>	<u>(114.146,7)</u>	<u>(842,3)</u>	<u>(2.104.665,8)</u>
Total	\$ 18.493,3	15.341,7	2.280,7	10.623,6	6.388,5	(29,6)	53.098,2
<b>Forward Venta Divisas</b>							
Derechos	1.001.097,9	262.497,6	238.207,9	403.087,6	209.856,9	49.950,6	2.164.698,5
Obligación	<u>(1.009.955,6)</u>	<u>(265.595,1)</u>	<u>(246.176,4)</u>	<u>(424.123,3)</u>	<u>(222.448,8)</u>	<u>(53.030,5)</u>	<u>(2.221.328,8)</u>
Total	\$ (8.857,7)	(3.097,5)	(7.967,5)	(21.035,8)	(12.591,9)	(3.079,8)	(56.630,3)
<b>Swaps Tasa de Monedas</b>							
Derechos	-	-	-	-	-	133.507,4	133.507,4
Obligación	-	-	-	-	-	<u>(130.503,1)</u>	<u>(130.503,1)</u>
Total	\$ -	-	-	-	-	3.004,3	3.004,3
<b>Swaps Tasa de Interés</b>							
Derechos	-	-	-	-	11.214,3	71.976,7	83.191,0
Obligación	-	-	-	-	<u>(14.014,9)</u>	<u>(75.459,1)</u>	<u>(89.474,0)</u>
Total	\$ -	-	-	-	(2.800,6)	(3.482,4)	(6.283,0)
<b>Opciones sobre divisas:</b>							
Compra Put	-	27,7	-	-	-	-	27,7
Venta Call	-	<u>(38,2)</u>	-	-	-	-	<u>(38,2)</u>
Total	\$ -	(10,5)	-	-	-	-	(10,5)
30 de junio de 2011							
	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 361 días	Total general
<b>Forward compra títulos</b>							
Derechos	\$5.105,5	-	-	-	-	-	5.105,5
Obligación	<u>(5.004,4)</u>	-	-	-	-	-	<u>(5.004,4)</u>
Total	\$ 101,1	-	-	-	-	-	101,1
<b>Forward venta títulos</b>							
Derecho	122.997,0	-	-	-	-	29.783,0	152.780,0
Obligación	<u>(123.924,0)</u>	-	-	-	-	<u>(28.705,0)</u>	<u>(152.629,0)</u>
Total	\$ (927,0)	-	-	-	-	1.078,0	151,0
<b>Forward compra Divisas</b>							
Derechos	882.672,0	292.321,0	176.270,0	541.354,0	240.281,0	1.055,0	2.133.954,0
Obligación	<u>(892.509,0)</u>	<u>(298.182,0)</u>	<u>(181.475,0)</u>	<u>(551.960,0)</u>	<u>(243.488,0)</u>	<u>(1.081,0)</u>	<u>(2.168.695,0)</u>
Total	\$ (9.836,0)	(5.861,0)	(5.205,0)	(10.606,0)	(3.207,0)	(26,0)	(34.741,0)
<b>Forward Venta Divisas</b>							
Derechos	1.005.352,0	274.180,0	152.329,0	243.704,0	551.802,0	73.760,0	2.301.127,0
Obligación	<u>(990.519,0)</u>	<u>(270.028,0)</u>	<u>(147.358,0)</u>	<u>(236.383,0)</u>	<u>(535.458,0)</u>	<u>(72.871,0)</u>	<u>(2.252.619,0)</u>
Total	\$ 14.832,0	4.152,0	5.205,0	7.321,0	16.343,0	889,0	48.508,0
<b>Swaps Tasas de Interés</b>							
Derechos	-	-	-	-	9.484,0	175.369,0	184.853,0
Obligación	-	-	-	-	<u>(14.465,0)</u>	<u>(172.966,0)</u>	<u>(187.431,0)</u>
Total	\$ -	-	-	-	(4.989,0)	2.402,0	(2.578,0)
<b>Opciones sobre divisas</b>							
Compra Put	8,5	37,2	-	-	-	-	45,7
Venta Call	<u>(5,6)</u>	<u>(54,2)</u>	<u>(4,8)</u>	<u>(6,2)</u>	-	-	<u>(70,7)</u>
Total	\$ 2,9	(17,0)	(4,8)	(6,2)	-	-	(25,0)

## (7) Cuentas por Cobrar, Neto

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
<b>Otros intereses</b>		
Fondos Interbancarios vendidos y pacto de reventa	\$ -	0,6
Préstamos a empleados	9,0	4,8
Diversos	<u>219,7</u>	<u>300,5</u>
	\$ 228,7	305,9
Comisiones y honorarios	2.956,2	1.155,4
Pago por cuenta de clientes	24,0	72,5
Otras:		
Dividendos y participaciones (1)	8.197,1	47.215,6
Arrendamientos	-	6,3
Ventas de Bienes y Servicios (2)	1.423,1	15.673,0
Anticipo de Contratos y Proveedores (3)	10.000,0	130.000,0
Adelantos al Personal	17,9	64,9
Impuestos a las ventas por pagar débito	7.995,1	8.809,4
Diversos (4)	<u>2.403,0</u>	<u>3.133,5</u>
	30.036,2	204.902,7
Menos Provisión	<u>(4.895,0)</u>	<u>(2.595,7)</u>
	<u>\$ 28.350,1</u>	<u>203.840,8</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2011, este rubro comprendía entre otros valores: Promigas \$5.679,7, Unipalma \$1.305,5, Mineros S.A. \$493,4, Hoteles Estelar \$365,8, Fiduciaria de Occidente \$345,0. Al 30 de junio 2011 este rubro comprendía entre otros valores: Promigas \$20.959,4, Hoteles Estelar \$991,1, Mineros S.A. \$2.138,6, Fiduciaria de Occidente S.A. \$297,6, Organización Pajonales \$2.052,5, Aerocali \$983,6, Extrucol \$1.150,1, Gas Natural \$1.185,5, Empresa de Energía de Bogotá \$17.442,1.

(2) Al 31 de diciembre de 2011, este rubro comprendía entre otros valores: Inversiones Gaviria Restrepo \$823,7. Al 30 de junio de 2011 este rubro comprendía entre otros valores: venta a plazos de la inversión en Colombina \$14.249,9.

(3) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011 este rubro comprendía: Anticipo capitalización Estudios y Proyectos del Sol S.A. por \$10.000,0 y \$130.000,0 respectivamente.

(4) Al 31 de diciembre de 2011 este rubro comprendía entre otros: Patrimonios Autónomos Fiduciaria Corficolombiana \$212,5, Gas Comprimido del Perú \$155,2, Promotora la Alborada \$728,8, C.I Color Siete A \$94,8, Aes Chivor & CIA SCA \$615,6. Promigas LTD \$15,3, Promigas Holding \$15,3, Promigas Invesment \$15,8. Al 30 de junio de 2011 este rubro comprendía, entre otros rubros: itibank \$1.085,6, JPMorgan Chase Bank \$137,7, Banca Colpatria Red Multibanca \$177,8, Helm Bank \$275,4.

## Provisión para cuentas por cobrar

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
Saldo inicial	\$ 2.595,7	2.316,8
Más:		
Provisión cargada a gasto	<u>2.435,0</u>	<u>281,2</u>
	5.030,7	2.595,7
Menos:		
Reintegros de provisión	0,6	2,3
Castigos	<u>135,1</u>	<u>-</u>
	\$ 4.895,0	2.595,7

## **(8) Bienes Realizables y Recibidos en Pago y Bienes Restituidos, Neto**

### **Bienes Recibidos en Pago**

	<b>31 de diciembre de 2011</b>	<b>30 de junio de 2011</b>
Bienes recibidos en pago		
Bienes inmuebles	\$11.670,7	11.893,2
Bienes muebles	1.654,2	1.654,2
	<u>13.324,9</u>	<u>13.547,4</u>
Menos provisión	11.328,6	11.469,5
	<u>\$1.996,3</u>	<u>2.077,9</u>

El detalle de los bienes recibidos en pago, de acuerdo con el tiempo de permanencia, es el siguiente:

	<b>Entre 1 y 3 años</b>	<b>Entre 3 y 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>	<b>Provisión</b>
<b>31 de diciembre de 2011</b>					
Inmuebles	\$ 397,9	-	11.272,8	11.670,7	9.674,4
Muebles	-	-	1.654,2	1.654,2	1.654,2
	<u>\$ 397,9</u>	-	<u>12.927,0</u>	<u>13.324,9</u>	<u>11.328,6</u>
<b>30 de junio de 2011</b>					
Inmuebles	\$ 1.183,1	156,1	10.554,0	11.893,2	9.815,3
Muebles	-	-	1.654,2	1.654,2	1.654,2
	<u>\$ 1.183,1</u>	<u>156,1</u>	<u>12.208,2</u>	<u>13.547,4</u>	<u>11.469,5</u>

La administración considera que la inmovilización y materialidad de estos activos no producirá efectos negativos importantes sobre los estados financieros. Actualmente la Corporación adelanta las gestiones para la realización de estos bienes dentro de los plazos establecidos por

la Superintendencia Financiera. En términos generales el estado de los bienes es bueno, para aquellos que han sufrido deterioro se han constituido las provisiones necesarias.

La Corporación tiene avalúos y pólizas de seguros de sus bienes.

### **Provisión para bienes recibidos en pago**

	<b>31 de diciembre de 2011</b>	<b>30 de junio de 2011</b>
Saldo inicial	\$11.469,5	13.056,6
Más:		
Provisión cargada a gasto	<u>37,2</u>	<u>342,6</u>
Menos:		
Utilización venta bienes recibidos en pago	<u>178,1</u>	<u>1.929,7</u>
	<u>\$ 11.328,6</u>	<u>11.469,5</u>

**(9) Propiedades y Equipo, Neto**

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
Terrenos	\$2.977,1	2.977,1
Edificios	10.501,1	10.501,1
Equipo, muebles y enseres	7.961,7	8.205,0
Equipo de cómputo	11.969,4	11.344,6
Vehículo	749,8	682,8
Equipo de movilización (ascensores)	<u>360,8</u>	<u>360,8</u>
	34.519,9	34.071,4
Depreciaciones		
Edificios	(8.230,0)	(7.976,2)
Equipo, muebles y enseres	(6.583,3)	(6.755,1)
Equipo de cómputo	(9.548,0)	(9.197,2)
Vehículo	(344,9)	(456,2)
Equipo de movilización y maquinaria	<u>(79,6)</u>	<u>(70,6)</u>
	(24.785,8)	(24.455,3)
Provisiones	<u>(277,1)</u>	<u>(277,1)</u>
Total Propiedades y Equipo	\$ 9.457,0	9.339,0
Valorizaciones	27.169,6	26.915,8

La depreciación registrada en gastos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011 fue de \$841,3 y \$834,2, respectivamente.

La Corporación ha mantenido medidas necesarias para la conservación y protección de sus activos. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011, existían pólizas de seguros para cubrir riesgos de sustracción, incendio, terremoto, asonada, motín, explosión, erupción volcánica,

baja tensión, predios, pérdida o daños a oficinas y vehículos.

La Corporación cuenta con avalúos de sus bienes inmuebles de marzo de 2011 y no existen hipotecas o reservas de dominio sobre los mismos, ni han sido cedidos en garantía prendaria.

## (10) Otros Activos

**Gastos anticipados y cargos diferidos** El movimiento de los gastos anticipados y los cargos diferidos durante el segundo semestre de 2011 fue el siguiente:

	31 de Diciembre 2011	Cargos	Amortización	30 de junio 2011
<b>Gastos anticipados</b>				
Intereses	\$ 0,2	0,6	0,6	0,2
Seguros	367,6	624,8	391,5	134,3
Arrendamientos	-	-	55,8	55,8
Mantenimiento programas para computador	329,7	233,6	139,1	235,2
Mantenimiento de equipos	20,3	-	17,4	37,7
Servicios de conexión	0,0	126,5	150,9	24,4
Otros	10,4	43,8	70,6	37,2
<b>Cargos diferidos:</b>				
Remodelación	4,7	-	25,9	30,6
Programas para computador software	26,0	39,3	67,7	54,4
Útiles y papelería	22,7	74,6	73,7	21,8
Mejoras a propiedades tomadas en arriendo	47,6	-	129,9	177,5
Impuestos (1)	73.987,5	31,4	211,1	74,167,2
Contribuciones y afiliaciones	-	1.331,6	1.331,6	-
Pérdida por ajustes valoración Instrumentos Financieros				
Derivados (2)	<u>7.466,5</u>	<u>5.511,9</u>	<u>4.056,3</u>	<u>6.010,9</u>
	\$ 82.283,2	8.018,2	6.722,2	80.987,2

(1) Este rubro incluye el impuesto de patrimonio por \$98.649,0 , del cual ya se amortizó lo correspondiente al año 2011 por \$24.662, quedando pendiente por amortizar \$73.988,3, correspondiente a los años del 2012 al 2014.

(2) Corresponde a la valoración al final del día de celebración del swap (día cero), la cual no afecta el estado de resultados, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 7 del numeral 7.3 del capítulo XVIII de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Otros**

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
Aportes Permanentes	\$ 98.2	98.2
Créditos a empleados	1.446,6	1.372,5
Depósitos en garantía	530,0	30,0
Bienes de arte y cultura	266,8	266,8
Derechos en fideicomiso	46,635,8	46.469,6
Diversos (1)	<u>20,9</u>	<u>13.068,6</u>
	<b>\$ 48.998.3</b>	<b>61.305.7</b>
<b>Derechos en Fideicomiso</b>		
Fideicomiso para desarrollo inmobiliario	23.471,6	23.455,3
Fideicomiso de administración de cartera (*)	209,9	60,0
Fideicomiso bienes realizables y recibido en pago	21,073,0	21,073,0
Fideicomiso de propiedad y equipo	345,6	345,6
Otros fideicomisos	<u>1.535,7</u>	<u>1.535,7</u>
	<b>\$ 46.635,8</b>	<b>46.469,6</b>

(1) Al 30 de junio de 2011, este rubro comprendía: sobrantes anticipos y retenciones \$6.754,7, retención en la fuente \$6.281,1, caja menor \$3,0, anticipo industria y comercio \$29,7.

(\*) Corresponde al Patrimonio Autónomo B producto de la cesión de activos al Banco de Bogotá.

### (3) Calificación créditos a empleados

El siguiente es el detalle de la calificación de los créditos de empleados y ex empleados:

31 de diciembre de 2011					
	Consumo	Intereses	Total	Provisión	Garantías
<b>Calificación créditos de empleados</b>					
A-Normal	\$1.301,8	8,0	1.309,8	13,1	2.238,7
<b>Calificación créditos a ex empleados:</b>					
A-Normal	\$ 104,2	0,4	104,6	1,0	244,6
B- Aceptable	33,9	0,2	34,1	0,5	83,0
D- Crédito Significativo	6,5	0,1	6,6	0,1	21,7
E- Irrecuperable	<u>0,2</u>	<u>-</u>	<u>0,2</u>	<u>0,2</u>	<u>0,2</u>
	144,8	0,7	145,5	1,8	349,5
	\$ 1.446,6	8,7	1.455,3	14,9	2.588,2
30 de junio de 2011					
	Consumo	Intereses	Total	Provisión	Garantías
<b>Calificación créditos de empleados</b>					
A- Normal	\$ 1.262,0	4,4	1.266,4	12,6	2.005,6
<b>Calificación créditos a ex empleados</b>					
A- Normal	\$ 86,5	0,3	86,8	1,1	122,4
B- Aceptable	23,8	0,2	24,0	0,0	74,3
D- Crédito Significativo	0,2	-	0,2	0,0	0,2
E- Irrecuperable	<u>110,5</u>	<u>0,5</u>	<u>111,0</u>	<u>0,2</u>	<u>196,9</u>
	221,0	0,1	222,0	1,3	393,8
	\$ 1.372,5	4,9	1.377,4	13,9	2.202,5

### Provisión Otros Activos

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
Saldo inicial	\$ 27.035,7	27.308,2
Más:		
Provisión cargada a gasto (1)	1.753,9	2,1
Provisión trasladada a cuentas por cobrar (2)	<u>-</u>	<u>17,7</u>
	28.789,6	27.328,0
Menos:		
Reintegro Provisiones	3,3	17,7
Provisión saldo a favor IVA	1.749,3	-
Castigo derechos Productora de Hilados y Tejidos únicas	<u>-</u>	<u>274,6</u>
Saldo final	\$ 27.037,0	27.035,7

(1) Dentro de la cuenta del gasto provisión otros activos se registró un ajuste a la provisión del saldo a favor del IVA por \$1.749,3, la cual se encuentra registrada en otros pasivos estimados y provisiones (Nota 17).

(2) Recuperación cartera castigada de ex - empleados.

## (11) Depósitos y Exigibilidades

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
<b>Certificados de depósito a término:</b>		
Emitidos a menos de 6 meses	\$ 74.838,6	171.595,8
Emitidos igual a 6 meses y menos de 12 meses	325.482,1	214.596,7
Emitidos igual o superior a 12 meses	<u>1.254.034,1</u>	<u>985.075,4</u>
	1.654.354,8	1.371.267,9
Cuentas de ahorro	97.819,9	100.050,6
Depósito especiales	18.508,2	623,3
Exigibilidades servicios bancarios	<u>275,4</u>	<u>258,8</u>
	18.783,6	882,1
	\$ 1.770.958,3	1.472.200,6

La Corporación debe mantener un encaje ordinario representado en depósitos en el Banco de la República o efectivo en caja, sobre cada una de sus exigibilidades en moneda legal, aplicando para el efecto los porcentajes previstos en la Resolución Externa No. 5 del 20 de junio de 2008.

El siguiente es la maduración de los certificados de depósito a término y cuentas de ahorro:

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
<b>31 de diciembre de 2011</b>					
Certificados de depósito a término	\$ 1,164,552.8	348,802.1	23,000.0	118,000.0	1,654,354.8
Cuentas de Ahorro	<u>97,819.9</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>97,819.9</u>
	\$ 1,262,372.7	348,802.1	23,000.0	118,000.0	1,752,174.7
<b>30 de junio de 2011</b>					
Certificados de depósito a término	\$ 763,027.9	608,240.0	-	-	1,371,267.9
Cuentas de Ahorro	<u>100,050.6</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>100,050.6</u>
	\$ 863,078.5	608,240.0	-	-	1,471,318.5

## (12) Posiciones Pasivas en Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
Fondos Interbancarios comprados	\$ 137.995,3	193.046,8
Compromisos de transferencia en operaciones repo abierto	131.243,0	79.204,5
Compromisos de transferencia en operaciones repo cerrado	48.412,6	344.598,6
Compromisos de transferencia en operaciones simultáneas	1.787.369,7	1.110.226,8
Compromisos originados en posiciones en corto de operaciones simultáneas	<u>100.458,3</u>	<u>799.410,0</u>
	\$ 2.205.478,9	2.526.486,7

Las tasas utilizadas en estas operaciones para el semestre terminado el 31 de diciembre y 30 de junio de 2011, oscilaron entre el 4.1% y 5.8% y 3,8% y 2,0%, respectivamente.

Sobre los montos anteriores no existen restricciones ni limitaciones.

### (13) Operaciones de Contado y con Instrumentos Derivados

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
<b>Contratos forward- de Especulación</b>		
Derechos de compra de divisas	\$ 467.492,0	-
Derechos de venta de divisas	1.593.990,7	-
Derechos de compra de monedas	87.118,0	1.762.143,9
Derechos de venta de monedas	1.762,6	282.440,0
Derecho de compra / títulos	52.240,5	102.600,3
Derechos de venta de monedas	138.880,9	-
Obligaciones de compra de divisas	(469.852,3)	-
Obligaciones de venta de divisas	(1.655.802,9)	-
Obligaciones de compra de monedas	(89.327,0)	(1.798.538,6)
Obligaciones de ventas / monedas	(1.776,4)	(284.050,3)
Obligaciones compra / títulos	(52.249,9)	-
Obligación de ventas / títulos	<u>139.106,4</u>	<u>(103.542,7)</u>
	66.630,1	38.947,3
<b>Swaps de especulación</b>		
Derechos sobre divisas	\$ 133.638,5	125.199,0
Derechos sobre tasas de interés	53.366,8	36.203,5
Obligaciones sobre monedas	(136.227,8)	(129.198,8)
Obligaciones sobre tasas de interés	<u>(61.656,2)</u>	<u>(42.407,6)</u>
	10.878,7	10.203,9
<b>Opciones de especulación</b>		
Emisión o venta de calls de monedas	<u>38,3</u>	<u>70,7</u>
	38,3	70,7
	\$ 77.547,1	49.221,9

### (14) Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

Los saldos a 31 de diciembre de 2011 de las obligaciones financieras fueron:

Emisor	Capital	Intereses	Tasa Efectiva	Corto Plazo	Total
Bancoldex - Dólares	\$ 48.567,5	349,4	2,9%	48.567,5	48.567,5
Banco del Exterior – Dólares	<u>58.281,0</u>	<u>349,2</u>	2,2%	<u>58.281,0</u>	<u>58.281,0</u>
	\$ 106.848,5	698,6		106,848,5	106.848,5

Los saldos a 30 de junio de 2011 de las obligaciones financieras fueron:

Emisor	Capital	Intereses	Tasa Efectiva	Corto Plazo	Total
Bancoldex - Dólares	\$ 44.308,0	270,9	2,9%	44.308,0	44.308,0
Banco del Exterior – Dólares	<u>53.169,6</u>	<u>221,7</u>	2,2%	<u>53.169,6</u>	<u>53.169,6</u>
	\$ 97.477,6	492,6		97.477,6	97.477,6

No se tienen garantías constituidas por estos créditos.

### (15) Cuentas por Pagar – Otras

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
Industria y comercio	\$ 89,3	-
Sobretasas y otros (1)	73.987,9	86.319,2
Arrendamientos	416,0	226,8
Contribución sobre transacciones	271,0	17,3
Proveedores (2)	2.325,4	3.057,5
Retenciones y aportes laborales	1.196,0	1.197,3
Cheques girados y no cobrados	221,5	233,0
Diversas (3)	<u>11.812,2</u>	<u>3.503,0</u>
	<b>\$ 90.319,3</b>	<b>94.554,1</b>

(1) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011, este rubro comprendía entre otros: Impuesto al Patrimonio por pagar por \$73.987,3 y 86.318,5 respectivamente.

(2) Al 31 de diciembre de 2011, este rubro comprendía entre otros: Asic S.A \$446,7, Fogafin \$1.286,2. Al 30 de junio de 2011, este rubro comprendía entre otros Fogafin, \$1.123,1.

(3) Al 31 de diciembre de 2011, este rubro comprendía entre otros; Armada Nacional \$6.997,5, Transelca S.A.\$898,8 Empresa de Energía de Bogotá \$606,0. Al 30 de junio de 2011 este rubro comprendía, entre otros valores: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia \$121,1, Bancoldex \$1.801,8, Banco Davivienda \$82,5, Banco Colpatria \$923,4

### (16) Otros Pasivos

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
Obligaciones laborales consolidadas		
Cesantías consolidadas	\$ 339,0	211,3
Intereses sobre cesantías	-	12,4
Vacaciones consolidadas	1.479,0	1.599,2
Otras prestaciones sociales	<u>270,4</u>	<u>298,8</u>
	<b>\$ 2.088,4</b>	<b>2.121,7</b>

El movimiento de las obligaciones laborales fue el siguiente :

	31 de diciembre 2011	Causadas Semestre	Pagadas Semestres	30 de Junio 2011
Cesantías	\$ 339,0	236,6	108,9	211,3
Intereses sobre cesantías	-	38,4	50,8	12,4
Vacaciones	1.479,0	570,3	690,5	1.599,2
Otras prestaciones sociales	<u>270,4</u>	<u>599,6</u>	<u>628,0</u>	<u>298,8</u>
	<b>\$ 2.088,4</b>	<b>1.444,9</b>	<b>1.478,2</b>	<b>2.121,7</b>

### Pensiones de jubilación

Pensiones de jubilación - El cálculo actuarial se elaboró de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2984 de 2009, que modificó el Decreto 2783 de 2001, teniendo en cuenta una tasa DANE del 3,53% y una tasa real del 4,80%.

El cálculo está proyectado con cifras al 31 de diciembre de 2011 y fue autorizado por la Superintendencia Financiera el 16 de noviembre de 2011.

Hace parte del cálculo actuarial una persona (mujer), la cual es pensionada beneficiaria de la Corporación.

El cálculo actuarial se encuentra totalmente amortizado:

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
Monto total del cálculo actuarial	\$ 1.461,1	1.525,7
Porcentaje de amortización	100%	100%
El movimiento de las pensiones fue el siguiente:		
Saldo inicial	\$ 1.525,7	1.490,1
Más:		
Ajuste al cálculo actuarial	<u>52,1</u>	<u>118,6</u>
	1.577,8	1.608,7
Menos:		
Reintegro Calculo Actuarial	29,2	-
Pagos realizados	<u>87,5</u>	<u>83,0</u>
Saldo final	\$ 1.461,1	1.525,7

### Ingresos anticipados y abonos diferidos

Ingresos anticipados y abonos diferidos - El movimiento de los ingresos anticipados y abonos diferidos por los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2011			
	31 de diciembre 2011	Cargos	Abonos	30 de Junio 2011
<b>Ingresos anticipados</b>				
Comisiones	\$ 214,0	1.367,8	933,0	648,8
<b>Abonos diferido</b>				
Utilidad en venta de activos (1)	\$ -	10.544,4	-	10.544,4
Patrimonio autónomo B por amortizar (3)	209,7	5.815,8	765,5	5.260,0
Utilidad por valoración de swaps (2)	<u>2.178,4</u>	<u>365,5</u>	<u>288,7</u>	<u>2.255,2</u>
	\$ 2.388,1	16.725,7	1.054,2	18.059,6
Total ingresos anticipados y abonos diferidos	\$ 2.602,1	18.093,6	1.987,2	18.708,4

(1) Corresponde a la utilidad diferida por la venta a plazos de la inversión que la Corporación tenía en Colombina S.A.

(2) Corresponde a la valoración al final del día de celebración del swap (día cero), la cual no afecta el estado de resultados, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 7 del numeral 7.3 del capítulo XVIII de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(3) Participación por venta de los pagarés del distrito de Barranquilla.

## (17) Pasivos Estimados y Provisiones

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
Obligaciones laborales	\$ 2.043,9	720,8
Impuestos	2.166,8	8.665,5
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones	243,2	243,2
Multas y sanciones Superintendencia Financiera de Colombia	17,3	17,3
Diversos (1)	<u>35.724,3</u>	<u>13.113,3</u>
	\$ 40.195,5	22.760,1

(1) Incluye: Provisión de IVA saldo a favor \$7.995,2, provisión para proyecto de posicionamiento de la Corporación \$1.798,0, provisión redimensionamiento Industrias Lenher \$15.000,0, y provisión diferencia en cambio vehículos Promigas \$8.248,7.

## (18) Capital Social

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011 el capital autorizado era de \$1.901,6 representado en 190.155.726 acciones y \$1.863,1 representado en 186.308.834 acciones, respectivamente, de valor nominal de \$10 pesos cada una.

	31 Dic 2011	30 Jun 2011
El número de acciones en circulación era:		
Acciones preferenciales	11.956.791	11.715.208
Acciones ordinarias	<u>178.198.935</u>	<u>174.593.626</u>
	190.155.726	186.308.834

El dividendo mínimo preferencial que devenga cada acción es igual al 2% anual del precio de suscripción en pesos Colombianos, dividendo que se ajusta cada año en una suma equivalente al 100% de la variación del índice de precios al consumidor (IPC), certificado anualmente, por la autoridad competente colombiana para cada año calendario.

## (19) Reservas

### Legal

De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar como

mínimo al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Corporación tenga utilidades no repartidas.

También se registra como reserva legal la prima en colocación de acciones, correspondiente a la diferencia entre el valor pagado por la acción y su valor nominal.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011 la reserva legal era de \$1.213.793,1 \$1.088.751,9, respectivamente.

### Estatutarias y ocasionales

El siguiente era el detalle de las reservas estatutarias y ocasionales:

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
Reserva valoración de inversiones negociables (1)	\$ 999.615,3	922.143,8

(1) De acuerdo con disposiciones legales se debe efectuar una reserva para las utilidades obtenidas por la aplicación de sistemas especiales de valoración de inversiones a precios de mercado y que no se haya realizado fiscalmente el ingreso.

## **(20) (Pérdidas) o Ganancias no Realizadas en Inversiones Disponibles para la Venta**

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
<b>Títulos Participativos</b>		
Mineros S.A.	\$ 37.647,3	63.050,2
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	5.078,5	14.122,4
Empresa de Energía de Bogotá S.A.	<u>(187.836,5)</u>	<u>(65.155,1)</u>
	(145.110,7)	12.017,5
Títulos de deuda	<u>( 1.415,2)</u>	<u>490,5</u>
	\$ (146.525,9)	12.508,0

## **(21) Cuentas Contingentes**

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
<b>Acreeedoras</b>		
Valores recibidos en operaciones repos y simultáneas	\$ 25.638,0	7.110,7
Garantías bancarias (1)	61.770,8	81.409,3
Obligaciones en opciones	1.806,5	7.631,0
Por litigios estipulados en moneda legal (2)	122.932,6	123.252,6
Otras contingencias (3)	<u>16.416,4</u>	<u>18.794,7</u>
	\$ 228.564,3	238.198,3

(1) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011, este rubro comprendía, entre otros a Electrificadora del Caribe S.A. por \$54.000,0 y \$74.320,0, respectivamente.

(2) Corresponde a contingencias pasivas derivadas de procesos judiciales en contra, cuyo fallo adverso es de ocurrencia remota, de acuerdo con el concepto del Área Jurídica de la Corporación.

(3) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011 este rubro comprendía, entre otros: Fondo de Hidrocarburos \$13.568,1 y \$15.581,8 respectivamente.

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
<b>Duedoras</b>		
Valores entregados en operaciones repo y simultáneas	\$ 2.465.840,2	1.344.520,6
Valores en operaciones simultáneas	-	23.636,2
Derechos en opciones	3.613,0	5.815,2
Pérdidas fiscales por amortizar	47.388,9	47.388,9
Exceso de renta presuntiva sobre líquida ordinaria	154.838,2	155.725,6
Otras contingencias (1)	<u>2.421,6</u>	<u>2.269,3</u>
	\$ 2.674.101,9	1.579.355,8

(1) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011, este rubro comprendía, entre otros Delima Marsh Corredores de Seguros S.A. \$1.600,0.

**(22) Cuentas de Orden**

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
<b>Deudoras</b>		
Bienes y valores entregados en custodia	598.773,6	441.995,3
Bienes y valores entregados en garantía	-	27.722,1
Valorización de bienes recibidos en pago	21.902,9	23.375,3
Remesas y otros efectos enviados al cobro	44.260,5	40.378,7
Cheques negociados impagados	4.745,4	4.332,8
Activos castigados	201.075,6	198.224,7
Ajustes por inflación activos	52.260,0	52.571,1
Distribución capital suscrito y pagado	1.901,5	1.863,1
Cuentas por cobrar dividendos inversiones negociables	1.998,9	6.882,3
Dividendos derechos en especie por revalorización	18.532,7	-
Propiedades y equipo totalmente depreciados	13.939,8	14.180,0
Valor fiscal de los activos	6.240.478,5	6.240.478,5
Inversión en títulos garantizados por la Nación	770.693,8	767.931,6
Títulos aceptados por los establecimientos de crédito	399.066,0	300.817,5
Títulos para mantener hasta el vencimiento	58.853,8	58.186,2
Títulos disponibles para la venta - Deuda	1.317.880,5	789.235,0
Operaciones recíprocas	898.716,3	675.764,4
Otras (1)	<u>316.525,7</u>	<u>237.553,6</u>
	\$ 10.961.605,5	9.881.492,2
<b>Acreedoras</b>		
Bienes y valores recibidos en custodia	\$ 508,2	491,3
Bienes y valores recibidos en garantía para futuros créditos	40.108,2	40.429,4
Garantías pendientes de cancelar	38.886,0	41.779,7
Bienes y valores recibidos en garantía – Garantías idóneas	2.529,0	2.315,4
Bienes y valores recibidos en garantía – Otras garantías	1,0	1,0
Cobranzas recibidas	1.452,6	1.325,2
Ajustes por inflación patrimonio	316.334,8	316.334,8
Capitalización por revalorización del patrimonio	316.334,8	316.334,8
Rendimientos inversiones negociables títulos de deuda	189.144,8	114.740,3
Dividendos decretados inversiones negociables	17.762,3	13.764,5
Valor fiscal del patrimonio	3.054.478,0	3.054.478,0
Calificación cuentas por cobrar	27.257,3	27.270,7
Calificación cartera de empleados	1.555,1	1.555,1
Operaciones recíprocas	185.650,6	21.525,6
Otras	<u>2.494,5</u>	<u>2.487,4</u>
	\$ 4.194.497,2	4.154.833,2

(1) Al 31 de diciembre, este rubro comprendía, entre otros: valores asignados bienes en fideicomiso \$46.469,3, dividendos decretados \$229.553,8, TDA "A" vigentes \$13.646,0, TDA "B" vigentes \$22.724,4. Al 30 de junio 2011, este rubro comprendía, entre otros: valores asignados bienes en fideicomiso \$46.469,6, dividendos decretados \$152.640,5, TDA "A" vigentes \$13.646,0, TDA "B" vigentes \$22.724,4.

### (23) Operaciones con partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas los principales accionistas, que poseen el diez por ciento (10%) o más del capital social o cuando teniendo menos, existan operaciones que representen más del cinco por ciento

(5%) del patrimonio técnico. Igualmente, se consideran partes relacionadas los miembros de la Junta Directiva y las empresas donde la Corporación posee inversiones superiores al cincuenta por ciento (50%) o existen intereses económicos, administrativos o financieros

31 de diciembre de 2011

	Con Grupo Aval -GA	Directores con Representación Legal	Miembros de la Junta Directiva	Entidades que hacen parte de la combinación	Accionistas con participación superior al 10% Diferente a GA	Compañías Vinculadas (Consolidación)	Sociedades Relacionadas con Directores	Accionistas con Obligación Superior al 5% del Patrimonio técnico
<b>ACTIVO</b>								
Disponible	\$ -	-	-	50,236.0	462,178.2	-	-	-
Inversiones	267.0	-	-	-	-	707,175.5	-	-
Cuentas por Cobrar	-	49.7	-	348.7	-	12,472.0	-	-
Otros Activos	-	-	-	27,010.7	180,602.4	394,042.2	-	1,992.1
<b>PASIVO</b>								
Depósitos	-	-	-	-	-	11,055.1	-	-
Cuentas por Pagar	-	-	-	4,550.4	41,956.1	1.1	-	-
Otros Pasivos	-	-	-	-	-	88,143.4	-	8,774.7
<b>INGRESOS</b>								
Intereses	8,320.0	2.1	-	-	-	-	-	-
Comisiones	-	-	-	510.2	-	921.6	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-	180.9	-	-
Otros Ingresos	12.5	-	-	1,208.6	17,712.5	95,705.1	-	-
<b>EGRESOS</b>								
Intereses	-	-	-	-	-	432.5	-	-
Comisiones	-	-	-	9.6	83.3	2.2	-	-
Otros Gastos	-	1,979.3	125.6	39.0	37,770.9	1,943.7	-	-

30 de junio de 2011

	Con Grupo Aval -GA	Directores con Representación Legal	Miembros de la Junta Directiva	Entidades que hacen parte de la combinación	Accionistas con participación superior al 10% Diferente a GA	Compañías Vinculadas (Consolidación)	Sociedades Relacionadas con Directores	Accionistas con Obligación Superior al 5% del Patrimonio técnico
<b>ACTIVO</b>								
Disponible	\$ -	-	-	20,285.0	204,278.0	-	-	-
Inversiones	-	-	-	34,572.0	197,931.6	492,595.4	-	-
Cuentas por Cobrar	-	54.2	-	298.0	-	133,827.0	-	-
Otros Activos	-	-	-	971.0	(10.5)	396,050.0	-	177.7
<b>PASIVO</b>								
Depósitos	-	-	-	4.2	-	31,362.9	-	-
Cuentas por Pagar	-	-	-	1,585.3	14,730.0	1.2	-	-
Otros Pasivos	-	-	5.7	-	-	6,751.4	-	9,416.4
<b>INGRESOS</b>								
Intereses	-	0.5	-	-	-	-	-	-
Comisiones	-	-	-	408.0	-	971.6	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-	391.1	-	-
Otros Ingresos	-	-	-	1,081.0	(15,165.5)	79,305.4	-	-
<b>EGRESOS</b>								
Intereses	-	-	-	-	-	288.4	-	-
Comisiones	-	-	-	9.7	131.7	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	27.8	-	-	-
Otros Gastos	-	1,962.8	120.2	36.4	-	1,106.3	-	-

**(24) Ingresos Operacionales**

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
<b>Dividendos y participaciones</b>		
Epiandes S.A.	\$ 34.263,5	31.625,5
Proyectos de Infraestructura S.A.	44.765,5	23.542,0
Promigas S.A.	-	36.009,6
Empresa de Energía de Bogotá S.A.	-	26.834,0
Leasing Corficolombiana S.A.	6.152,3	7.018,3
Valora S.A. S	524,7	472,1
Organización Pajonales S.A.	1.601,5	2.052,5
Concecol S.A.S	607,2	813,1
Banco Panamá Corficolombiana	-	1.847,5
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	2.439,7	5.800,4
Fiduciaria de Occidente S.A.	690,0	595,3
Concesionaria Tibitoc S.A.	305,0	914,5
Hoteles Estelar S.A.	2.181,2	5.810,9
Plantaciones Unipalma S.A.	1.740,6	-
Gas Natural E.S.P.	-	1.185,5
Mineros S.A.	-	2.631,7
Aerocali S.A.	-	2.457,4
Bolsa de Valores de Colombia S.A	-	582,4
Gasoducto del Tolima ESP	-	109,1
Deceval	-	830,3
Colombiana de Extrusión	-	1.150,2
Otros	<u>185,2</u>	<u>350,5</u>
	\$ 95.456,4	152.632,8
<b>Otros:</b>		
Reintegro provisión cuentas por cobrar	\$ 0,6	2,3
Ingresos diversos	<u>12,4</u>	<u>16,4</u>
	<u>13,0</u>	<u>18,7</u>
	\$ 95.469,4	152.651,5

## (25) Gastos Operacionales - Otros

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
Honorarios	\$ 2.519,0	1.411,4
Impuestos (1)	2.850,6	28.770,0
Arrendamientos	474,8	584,5
Contribuciones y afiliaciones	1.331,5	1.217,5
Seguros	2.863,3	2.714,5
Mantenimiento y reparaciones	813,0	1.136,7
Adecuación e instalación de oficinas	60,4	66,9
<b>Diversos:</b>		
Servicios de aseo y vigilancia	314,0	304,4
Servicios temporales	175,9	127,4
Publicidad y propaganda	419,9	654,8
Relaciones públicas	57,7	65,0
Servicios públicos	577,3	600,2
Gastos de viaje	89,3	151,9
Transporte	291,5	315,8
Útiles y papelería	73,8	110,8
Donaciones (2)	585,9	-
Otros:		
Suscripciones y avisos	98,8	244,3
Portes de correo	27,9	29,9
Administración edificios	189,3	197,7
Cafetería	22,6	20,3
Gastos legales	19,0	20,4
Digitalización y empaste	38,3	36,9
IVA deducible prorrateo	355,5	435,0
Servicio de conexión	313,1	267,4
Misceláneos	<u>881,4</u>	<u>967,3</u>
	\$ 15.443,8	40.451,0

(1) Al 31 de diciembre de 2011, este rubro comprendía: industria y comercio \$422,4, impuesto predial \$80,5, Gravamen a los movimientos financieros \$2.345,4. Al 30 de junio de 2011, este rubro comprendía: industria y comercio \$607, impuesto predial \$98,6 impuesto al patrimonio \$24.662,4.

(2) Al 31 de diciembre 2011, correspondía a Fundación Corficolombiana \$300,0 y Colfuturo \$285,9.

## (26) Otras Provisiones

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
Bienes recibidos en pago	\$ 37,2	342,6
Otros activos	1.753,9	2,1
Otras provisiones (*)	<u>15.000,0</u>	<u>-</u>
	\$ 16.791,1	344,7

(\*) Provisión plan de redimensionamiento Industrias Lehner.

## (27) Ingresos no Operacionales

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
<b>Utilidad en venta de</b>		
Bienes recibidos en pago	\$ 345,5	2.152,2
Propiedades y equipo	4,1	8,7
<b>Recuperaciones:</b>		
Bienes castigados	130,5	581,5
<b>Reintegro Provisión:</b>		
Inversiones (1)	173.362,8	142.557,4
Otras provisiones	2.382,2	1.000,0
Otras recuperaciones	283,8	5.229,1
Otros activos	<u>3,3</u>	<u>17,7</u>
	176.512,2	149.385,7
<b>Diversos</b>		
Arrendamientos	456,3	423,6
Ingresos bienes recibidos en pago	76,9	68,1
Ingresos generados por derechos en fideicomiso (2)	5.847,2	-
Otros	<u>166,1</u>	<u>151,7</u>
	\$ 183.058,7	152.190,0

(1) Al 31 de diciembre de 2011, este rubro comprendía, entre otros: reintegro provisión global y prudencial \$123.137,8, en razón a que, de acuerdo con la normatividad vigente, las variaciones por las cuales fue constituida ya no afectan el estado de resultados de la Corporación, Sociedad de Inversiones Energía S.A. \$49.667,4. Al 30 de junio de 2011 este rubro comprendía, entre otros: Sociedad de Inversiones de energía \$19.990,2, bono EMCALI \$537,1, provisión general de inversiones \$122.000,0.

(2) Al 31 de diciembre de 2011, este rubro comprendía entre otros: Ingreso derechos fideicomiso Patrimonio B \$5.822,0.

## (28) Gastos no Operacionales

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	\$ 0,3	-
Multa y sanciones litigios indemnizaciones	193,3	4,9
Intereses por multas y sanciones	20,1	1,3
Gastos bienes recibidos en pago	240,7	358,3
Otros gastos (1)	<u>330,0</u>	<u>664,4</u>
	\$ 784,4	1.028,9

(1) Al 31 de diciembre de 2011 este rubro comprendía: corrección de ejercicios anteriores \$158,4, y Casa de Bolsa \$125,0 Al 30 de junio de 2011 este rubro comprendía: corrección ejercicios de ejercicios anteriores \$563,3, gastos por impuestos asumidos \$101,0.

## (29) Impuesto Sobre la Renta

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable antes de impuestos y la renta líquida gravable estimada por los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2011 :

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
Utilidad antes de impuestos	\$ 228.382,0	375.837,8
Provisiones no deducibles	19.004,0	1.347,9
Impuestos no deducibles	1.672,0	27.209,6
Gastos imputables ingresos no gravados	4.571,8	3.460,6
Otros gastos no deducibles	<u>8.872,1</u>	<u>1.072,5</u>
Total egresos no deducibles\$	34.119,9	33.090,6
<b>Ingresos no gravables</b>		
Ingresos diferidos declarados años anteriores	(10.544,0)	(10.544,0)
Utilidad no causada en venta de acciones	(17.093,0)	(593,6)
Dividendos y participaciones no gravables	(95.403,7)	(150.405,9)
Diferencia por valoración de inversiones renta fija	9.058,7	7.442,1
Diferencia por valoración de inversiones Renta variable	47.883,4	(50.445,4)
Ingresos o (gastos) por derivados no causados fiscalmente	16.591,0	(8.191,0)
Reintegro provisiones no deducidas en años anteriores	(175.843,2)	(146.063,1)
Otros ingresos no gravados	<u>(165,3)</u>	<u>-</u>
Total Ingresos no gravables	<u>\$ (225.516,1)</u>	<u>358.800,9</u>
Total utilidad fiscal/renta líquida	<u>\$ 36.985,8</u>	<u>50.127,5</u>
Créditos fiscales por utilizar	\$ ( 36.985,8)	(50.127,5)
Renta presuntiva	24.706,5	25.039,8
Renta exenta	(108,5)	(253,3)
Base gravable	24.598,0	24.786,5
Tasa impositiva	33,0%	33,0%
Impuesto de renta del período	8.117,3	8.179,5
Exceso de provisión	<u>(95,3)</u>	<u>281,0</u>
Provisión de renta del período	\$ 8.022,0	8.460,5

Al 31 de diciembre de 2011, las declaraciones de los años gravables y anteriores se encuentran en firme, excepto la declaración de renta del año gravable 2009 la cual quedará firme en el año 2015 por presentar pérdida fiscal.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

Patrimonio contable	\$ 2.825.256,0	2.733.762,0
---------------------	----------------	-------------

Más o menos partidas que aumentan o disminuyen el patrimonio para efectos fiscales:

Mayor valor derechos en fideicomisos	(12.152,9)	(12.152,9)
Dividendos por cobrar no exigibles	(8.197,1)	(3.774,5)
Mayor valor cuentas por cobrar	-	1,3
Mayor valor fiscal activos fijos	5.429,0	5.429,0
Provisiones de activos no deducibles	10.450,3	326.109,4
Operaciones de derivados y futuros	5.177,0	(3.223,1)
Mayor valor Bienes Recibidos en Pago	6.717,4	6.062,6
Sobrantes y anticipos	-	959,3
Mayor valor club sociales y bienes de arte	121,1	121,1
Valorizaciones de activos	(37.993,3)	(35.766,1)
Promitentes compradores	-	483,0
Abonos diferidos utilidad en venta de activos	-	21.088,1
Pasivos estimados y provisiones	<u>38.030,1</u>	<u>15.378,8</u>
Patrimonio Fiscal	\$ 2.832.837,6	3.054.478,0

Al 31 de diciembre de 2011, la Corporación posee los siguientes créditos fiscales pendientes de compensar:

Año Origen	Concepto	Valor	Año Vencimiento
2006	Exceso de renta presuntiva sobre renta ordinaria	\$ 24.287,6	2011
2007	Exceso de renta presuntiva sobre renta ordinaria	34.017,5	2012
2008	Exceso de renta presuntiva sobre renta ordinaria	26.373,9	2013
2009	Pérdidas fiscales	47.388,9	indefinido
2009	Exceso de renta presuntiva sobre renta ordinaria	26.644,8	2014
2010	Exceso de renta presuntiva sobre renta ordinaria	<u>43.514,5</u>	2015
		\$ 202.227,2	

### Impuesto al Patrimonio

La Corporación está sujeta al impuesto al patrimonio y su sobretasa, establecidos por la Ley 1370 de 2009 y el Decreto Legislativo 4825 de 2010 a la tarifa del 6% liquidado sobre el patrimonio líquido al 1° de enero de 2011.

cual es exigible en ocho (8) cuotas durante los años 2011 al 2014, contra cargos diferidos, los cuales se amortizan durante el mismo período 2011 a 2014 en cuatro (4) cuotas anuales durante el primer semestre de cada uno de los años.

Para propósitos contables, la Corporación adoptó como política reconocer en el pasivo la totalidad del impuesto, el

El impuesto presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2011:

#### 31 de diciembre de 2011

##### Cargos diferidos:

Impuesto al patrimonio declarado	\$ 98.649,7
Monto amortizado a resultados durante el primer semestre 2011	<u>(24.662,4)</u>
Saldo por amortizar registrado en cargos diferidos	\$ 73.987,3

##### Pasivo por impuesto:

Impuesto al patrimonio declarado	\$ 98.649,7
Pagos realizados durante el primer y segundo semestre 2011	<u>(24.662,4)</u>
Saldo por amortizar registrado en cargos diferidos	73.987,3

### (30) Relación Activos Ponderados por Nivel de Riesgo - Patrimonio Técnico

El patrimonio técnico no puede ser inferior al nueve por ciento (9%) de los activos en moneda nacional y extranjera ponderados por nivel de riesgo, conforme lo señala el artículo 2.1.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, antes artículo

2 del Decreto 1720 de 2001. El cumplimiento individual se verifica mensualmente y semestralmente en forma consolidada con sus filiales y subsidiarias.

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera a cada uno de los rubros

del activo, cuentas contingentes, negocios y encargos fiduciarios establecidos en el Plan Único de Cuentas.

Al 31 de diciembre y 30 de junio 2011, la relación lograda por la Corporación fue de (34,51%) treinta y cuatro punto cincuenta y un por ciento y (35,91%) treinta y cinco punto noventa y un por ciento, respectivamente.

### **(31) Contingencias**

Con relación a la existencia de tres supuestos CDT de la Corporación Financiera del Valle S.A. con números 159743, 159744 y 159745, fechados el 17 de febrero de 1989, por valor de \$58,5 cada uno, respecto de los cuales se presentó demanda ejecutiva que fue notificada a la Corporación en el mes de septiembre de 2010 que en la actualidad está curso sin que se haya proferido fallo de primera instancia, se informa:

- Que tales títulos no aparecen registrados en la contabilidad de la Corporación, y
- Que en relación con hechos relacionados con los mismos, la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia no se pronunció sobre su existencia y validez. Así lo reconoció la Sala de Casación Penal en sentencia de tutela del 26 de febrero de 2008, confirmada posteriormente por la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia mediante sentencia del 7 de abril del mismo año, al manifestar que “(...) el debate judicial no giró en torno a la temática de la validez u oponibilidad de los títulos valores sobre los cuales recayó la actividad delictiva que ahí se juzgó (...)”.
- Que los anteriores fallos fueron revisados y confirmados por la Corte Constitucional en Sentencia T-929 de 2008-Sala Cuarta de Revisión.

### **(32) Gobierno Corporativo**

La Corporación Financiera Colombiana S.A., tiene incorporados principios que rigen el buen gobierno corporativo de la entidad, así como la protección de los derechos de los accionistas e inversionistas.

**Junta Directiva y Alta Gerencia:** La Junta Directiva y la Alta Gerencia determinan las estrategias, políticas y perfiles de riesgos de la entidad. La Junta Directiva está permanentemente informada de los procesos y negocios que realiza la Corporación.

Esta aprueba los límites de otorgamiento de créditos y de exposición al riesgo de mercado, liquidez y administración del riesgo crediticio para los diferentes negocios de la Corporación. La Vicepresidencia Ejecutiva es el área dedicada a la identificación, administración, medición y control de los riesgos inherentes a las operaciones de tesorería y demás negocios de la Entidad. Esta área se encarga de generar los mecanismos de control de riesgo y de informar a la Alta Gerencia y Junta Directiva sobre las exposiciones al riesgo que puede presentar la Corporación.

**Políticas y división de funciones:** Las políticas de gestión de riesgo son aprobadas por la Junta Directiva y están acorde con las diferentes líneas de negocio de la Corporación. Cuenta con elementos específicos por cada tipo de riesgo (crédito, mercado, liquidez y operacional) y se les hace seguimiento riguroso en su cumplimiento por parte de la Gerencia de Riesgo, área que depende de la Vicepresidencia Ejecutiva.

**Reportes a la Junta Directiva:** La Junta Directiva permanentemente está informada de las exposiciones de riesgo de los diferentes negocios realizados por la Corporación.

A la Junta Directiva mensualmente se le presenta un informe que contiene una descripción de las operaciones realizadas por la mesa de dinero, los resultados del negocio,

los niveles de riesgo y el cumplimiento de los límites establecidos, si es del caso. Las operaciones con vinculados se someten a consideración de la Junta Directiva.

Los límites de posiciones máximas de portafolio, pérdidas máximas y de valor en riesgo son controlados por el Departamento de Riesgo e informados diariamente a la Alta Gerencia de la Corporación.

**Infraestructura tecnológica:** La Corporación dispone de una adecuada infraestructura tecnológica que le permite soportar de manera eficiente los requerimientos transaccionales de su operación diaria, incluyendo adecuados mecanismos de control y auditoría para el control del riesgo y para la generación de herramientas de información que facilitan la gestión de la información de la organización.

**Metodología para la medición de riesgo:** La Corporación Financiera Colombiana está catalogada como una entidad financiera y por su rol de negocio en los diferentes frentes en los que se concentra (productos de mesa de dinero, banca de inversión, inversiones de renta variable, etc.), se ve expuesta a una variedad de riesgos generados por la evolución del entorno en todas sus dimensiones.

Con base en lo anterior, resulta claro que la gestión de los riesgos se ha convertido en el factor determinante para lograr uno de los principales objetivos de Corficolombiana, la obtención de una rentabilidad satisfactoria para sus accionistas, y por ello se encuentra en la definición misma de todas y cada una de las estrategias institucionales y el procedimiento de toma de decisiones sobre todos los negocios y actividades de la Corporación.

La Corporación definió que el proceso de administración del riesgo debe cumplir con las siguientes etapas:

**Identificación de riesgo:** Se determinan los riesgos asociados a cada uno de los productos. Se busca identificar concentraciones indebidas de riesgos e implementar

nuevas tecnologías para el manejo de los mismos.

**Medición de los riesgos:** Se determinan los procesos de medición y manejo de los diferentes riesgos. Los sistemas de monitoreo deben funcionar en forma precisa y abarcar todos los aspectos definidos, de forma que facilite el manejo gerencial. La medición del riesgo implica la disponibilidad de recurso humano experimentado y de herramientas técnicas que faciliten la cuantificación de los riesgos inherentes a cada negocio.

**Asignación de límites:** Se determinan límites para cada uno de los riesgos por aparte (mercado, crédito y/o contraparte, operacional y liquidez), aun cuando están ligados entre sí. La Administración evalúa y define los límites con base en la disposición para asumir riesgos y la capacidad de la Entidad para absorber pérdidas.

**Medición y control de límites:** Se debe revisar permanentemente el valor de las posiciones contra los límites y reportar oportunamente a la Alta Gerencia los excesos que se presenten, para tomar los correctivos del caso. Se realizan evaluaciones y mediciones con diferente periodicidad, de acuerdo con las necesidades de cada línea de negocio.

**Generación de informes:** Se deben presentar periódicamente, de acuerdo con lo que defina la Junta Directiva y los diferentes estamentos de riesgo. Deben contener información referente a la exposición actual de riesgo frente a los límites establecidos considerándose como elementos indispensables para la toma de decisiones.

Las metodologías existentes identifican y miden los diferentes tipos de riesgo a los que está expuesta la Corporación en su actividad y es así como operan los métodos que fueron enunciados y explicados detalladamente en estas notas a los estados financieros.

**Estructura Organizacional:** La Corporación ha definido a través de su Junta Directiva una estructura organizacional,

la cual deberá velar por la adecuada administración de riesgos. Es así como la Vicepresidencia Ejecutiva está a cargo de la construcción de una fuerte cultura de riesgo dentro de la organización, buscando obtener siempre una visión integrada del riesgo que además cubre las filiales financieras de Corficolombiana. Esta Vicepresidencia tiene a cargo la Gerencia de Riesgo y la Gerencia de Riesgo Crediticio, y tiene el propósito de promover, liderar y controlar la ejecución de las políticas de riesgo aprobadas mediante el cumplimiento de la estrategia de gestión de riesgo trazada, utilizando el proceso de administración del riesgo previamente definido.

En la estructura de la Corporación, existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgo y contabilización de operaciones. Cada una de estas labores está asignada a diferentes áreas funcionales las que a su vez reportan a diferentes áreas de la Corporación como sigue:

Responsabilidad	Area	Reporta a:
Negociación	Vicepresidencia Tesorería	Presidencia
	Vicepresidencia Comercial	Presidencia
	Vicepresidencia Banca de Inversión	Presidencia
	Vicepresidencia Inversiones	Presidencia
Control	Gerencia Riesgo	Vicepresidencia Ejecutiva
	Gerencia Riesgo Crediticio	Vicepresidencia Ejecutiva
Contabilización	Operaciones de Tesorería	Gerencia de Sistemas y Operaciones
	Gerencia de Contabilidad	Vicepresidencia Ejecutiva

### (33) Revelación de Riesgos

#### Objetivos

Las actividades de tesorería de la Corporación se realizan dentro de un marco de límites y políticas establecidas por la Junta Directiva y monitoreadas y controladas por la Gerencia de Riesgo. Las decisiones se toman dentro de dicho marco a partir del permanente y continuo seguimiento a las variables económicas de carácter interno y externo. Todo con el objetivo de maximizar la relación riesgo/retorno de los portafolios administrados, optimizar el retorno de la relación comercial con los clientes de la

Corporación y capturar las oportunidades que se detecten en los diferentes mercados en los que interviene:

- Deuda Pública Interna (en calidad de Creador de Mercado)
- Deuda Privada
- Divisas
- Instrumentos derivados moneda local
- Instrumentos derivados en moneda extranjera

#### Filosofía en la toma de riesgos

Para asegurarse que las actividades de tesorería se acoplen a los objetivos y estrategias de la Corporación, la Junta Directiva ejerce un permanente monitoreo del perfil de riesgo realizando seguimiento a las posiciones de tesorería, a los límites de Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgo Operacional.

La filosofía de asunción de riesgos es consistente con las políticas generales de la gestión de activos y pasivos y considera aspectos como análisis económicos, análisis técnico, análisis fundamental y el efecto de cambios del entorno en el libro bancario y en el libro de tesorería.

#### Administración

**Junta Directiva:** La Junta Directiva es la instancia responsable de la aprobación de las políticas para las operaciones de tesorería; ésta garantiza la adecuada organización, monitoreo o seguimiento de las actividades de tesorería. Esta responsabilidad incluye la fijación de límites para la toma de riesgos en dichas actividades y el adoptar las medidas organizacionales necesarias para limitar los riesgos inherentes al negocio de tesorería.

Así mismo es la junta directiva quien aprueba las políticas, estrategias y reglas de actuación que deberá seguir la entidad en el desarrollo de las actividades de tesorería, tales como aprobar operaciones de crédito en moneda legal y/o extranjera, el mercado o los mercados en los cuales se le

permite actuar, los procedimientos para medir, analizar, monitorear, controlar y administrar los riesgos, así como los límites de las posiciones en riesgo de acuerdo con el tipo de riesgo, de negocio, de contraparte, de producto, o de área organizacional.

La Junta Directiva también tiene facultades de aprobar los procedimientos a seguir en caso de sobrepasar los límites o de enfrentar cambios fuertes e inesperados en el mercado. Así mismo este organismo tiene la responsabilidad de analizar y evaluar los tipos de reportes gerenciales y contables tanto internos como externos.

**Comité de ALCO:** Las principales funciones son las de establecer y recomendar a la Junta Directiva las políticas, objetivos, límites y procedimientos para la administración de riesgo. Ejercer seguimiento al plan de gestión de riesgo que se adopte, el que incluirá procedimientos de operación, seguimiento y control de los niveles de tolerancia al riesgo establecido. Monitorear el informe de cumplimiento de límites y autorizar excesos con base en las atribuciones otorgadas por la Junta Directiva. Implementar procedimientos de acción contingentes en caso de presentarse pérdidas en los niveles máximos permitidos y aprobar valores de variación máximas y cotas de variables para realizar sensibilidades.

**Comité de crédito :** La principal función es la de establecer y recomendar a la Junta Directiva los cupos de crédito y contraparte de los clientes de la Tesorería.

**Comité riesgo operacional:** Las principales funciones son las de presentar para aprobación de la Junta Directiva y la alta gerencia las políticas y normas de gestión del riesgo operacional y realizar el seguimiento y control de las mismas. Diseñar la estrategia de gestión de riesgo operacional de la Corporación y liderar su ejecución. Establecer los procedimientos y mecanismos, aprobando las metodologías y los sistemas de una adecuada gestión y administración del riesgo operacional. Conocer y comprender los riesgos operacionales que asume la

Corporación, evaluando permanente la exposición al riesgo. Participar en la evaluación de la participación en nuevos mercados y la negociación de nuevos productos. Desarrollar estrategias para la construcción de una cultura organizacional de gestión de riesgos operacional dentro de la Corporación. Evaluar los planes de contingencia y de continuidad del negocio y establecer los recursos necesarios para su oportuna ejecución.

**Vicepresidencia ejecutiva:** El Vicepresidente Ejecutivo, reporta a la Presidencia y sus principales funciones, entre otras, son las de establecer y recomendar a la Junta Directiva las políticas, objetivos, límites y procedimientos para la administración de riesgo. Controlar el cumplimiento de los cupos y límites de portafolio, emisor y contraparte establecidos por la Junta Directiva.

**Gerente de riesgo:** El Gerente de Riesgo reporta a la Vicepresidencia Ejecutiva y sus principales funciones son de la medición de riesgos, de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos, y de efectuar los análisis de riesgos. Así mismo, esta área es la encargada de elaborar reportes sobre el cumplimiento de las políticas y límites y de los niveles de exposición de los diferentes riesgos.

Existe un Director de Riesgo Operacional y un auxiliar, que se encargan de desarrollar el Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) al interior de la Corporación y filiales financieras.

Igualmente, existe un coordinador de riesgo y 3 analistas especializados en los distintos riesgos de la tesorería, como son riesgo de mercado, crédito y liquidez, que reportan al Gerente. Es importante mencionar que el riesgo jurídico es cubierto por la Vicepresidencia Jurídica

**Gerente de riesgo crediticio:** El Gerente de Riesgo Crediticio reporta a la Vicepresidencia Ejecutiva y sus principales funciones son los de diseñar e implementar los modelos financieros para el análisis de crédito y cupos

de contraparte para entidades del sector no financiero, Igualmente, recomendar el análisis de crédito y cupo de contraparte y finalmente, presentar los cupos solicitados a las instancias respectivas. La labor del Gerente de Riesgo Crediticio es apoyada por un Director de Crédito.

## Evaluación de los Sistemas de Administración de Riesgo

### RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado de la Corporación se mide a través de los diferentes análisis que se realicen basados en técnicas reconocidas para la administración del riesgo financiero, con el objetivo de controlar los niveles de pérdida a los que se puede encontrar expuesta la Corporación en sus inversiones de activos financieros por la volatilidad en los mercados en los que puede participar.

Con base en lo anterior se opera el siguiente esquema de límites considerando el perfil de riesgo de la entidad.

**Posición portafolio pesos:** Límites del portafolio de inversiones negociables - Se limita el valor nominal de la posición en títulos de deuda pública, considerando sus características de tasa: fija o variable y de acuerdo al plazo de maduración. Igualmente se limita la posición en títulos negociables diferentes de deuda pública, considerando los mismos aspectos antes señalados y los respectivos cupos de emisor.

**Límites del portafolio de inversiones disponible para la venta:** Se limita el valor nominal de la posición en títulos de deuda pública y privada, considerando el plazo de maduración y la capacidad contractual, financiera y operativa de la Corporación.

**Límites del portafolio de Inversiones hasta el vencimiento:** Se limita el valor nominal de la posición en títulos de deuda pública, tomando como criterio el plazo de maduración y la capacidad contractual, financiera y operativa de la Corporación.

**Posición portafolio dólares:** Límites del portafolio de inversiones negociables - Se limita el valor nominal de la posición en títulos de deuda pública (TES TRM y YANKEES), de acuerdo al plazo de maduración. Igualmente se limitará la posición en títulos negociables diferentes de deuda pública, considerando los cupos de emisor aprobados y el plazo de maduración.

**Límites posición en divisas:** Se limita el valor de la posición en dólares (Corto o Largo), tanto en el “intraday” como en el “nextday”, de acuerdo al perfil de riesgo de la entidad. Igualmente se limita las posiciones en otras monedas, tales como franco suizo, libra esterlina y euros, considerando los mismos aspectos antes señalados.

### Límites de pérdidas

**PyG diario:** es la principal herramienta de control con que cuenta el middle office para monitorear la tesorería. Adicionalmente es fundamental en la definición de las pérdidas máximas autorizadas por la Junta Directiva.

**VeR (valor en riesgo):** Con el objetivo de establecer límites con base en metodologías reconocidas de Risk Metrics para la administración de riesgo financiero, y que estén acorde al perfil de riesgo de la entidad se definió por parte de la Junta Directiva un límite de VeR para las operaciones de Tesorería, que permita estimar en “condiciones normales” el riesgo asumido en los mercados cambiario y de renta fija (“fixed income”) en donde la Corporación concentra su actividad de trading.

**MAT (management action trigger):** Es la máxima pérdida que la Corporación está dispuesta a asumir teniendo presente además la capacidad patrimonial y de solvencia de la entidad. El MAT limita el total de pérdidas a la suma de pérdidas causadas y potenciales (VeR) asociadas al portafolio vigente en condiciones de normalidad.

MAT = Utilidad 30 días + VeR

Límite: MAT = VeR

**Análisis de sensibilidad (stress test):** se establecieron los escenarios más apropiados para calcular las pruebas de esfuerzo, donde además de un “stress” con un incremento de 200 puntos básicos en las tasas, se modela la crisis de mercado de agosto de 2002 y abril de 2004 a las posiciones vigentes de TES.

La Corporación de acuerdo con la regulación vigente calcula el riesgo de mercado con base en el modelo estándar establecido por la Superintendencia Financiera en la Circular Externa 051 de 2007 (Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995). Los siguientes son los niveles de exposición:

Metodología	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2011
1- Tasa de interés	\$ 135.403,6	75,685,8
2- Tasa de cambio	16.210,3	16,322,1
3- Precio de acciones	15.655,3	44,55,9
4- Carteras colectivas	85.160,6	86,674,0
Valor en riesgo total	\$ 252.429,8	223,237,8

## RIESGO DE LIQUIDEZ

Para el riesgo de liquidez se utiliza como herramientas las metodologías internas aprobadas por la Junta Directiva y lo definido en la Circular Externa 042 de 2009 de la Superintendencia Financiera Colombia, donde se establece las Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) y se determina la metodología para el cálculo de Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL).

La Corporación continuó con el monitoreo y control de los límites internos establecidos por la Junta Directiva tanto para largo plazo como para corto plazo, entre los de corto plazo se encuentran el MCO (Maximum Cumulative Outflow) que es el flujo de caja proyectado a 1, 7 y 30 días. Los indicadores de largo plazo son el MTF (Medium Term Funding) y CCP (Cash Capital Position). El primero limita la financiación de activos de largo plazo con pasivos de corto plazo y el segundo limita la financiación de activos

ilíquidos (entendidos estos como aquellos activos que el mercado no recibe como garantía en eventos en que se requiera recursos en la entidad) con recursos de corto plazo.

La Junta Directiva determinó límites para cada uno de estos indicadores, los cuales se revisan diariamente por la Alta Gerencia y son presentados mensualmente a este mismo órgano. Los indicadores según su estado pueden ubicar a la entidad en situación de normalidad, evento o crisis. En función de estos estados, la Junta Directiva definió los planes de contingencia que se deben seguir.

Por otro lado se le hizo seguimiento a las diferentes fuentes de fondeo, se realizó el monitoreo de las principales depositantes de CDTs y cuentas de Ahorro y se evaluó la concentración de vencimientos diarios contractuales de los depósitos y exigibilidades.

Al cierre del 31 de diciembre de 2011, la normatividad vigente para la gestión de riesgo de liquidez es la Circular Externa 045 de 2011, la cual modificó el Capítulo VI “Reglas Relativas al Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez” de la Circular Básica Contable y Financiera, 100 de 1995.

Las principales modificaciones constituidas en la norma fueron:

- Se estableció que para el horizonte de siete (7) y treinta (30) días calendario debe ser siempre igual o superior a cero (0).
- Se creó un índice de liquidez, denominado razón de riesgo de liquidez, para el horizonte de siete (7) y treinta (30) días calendario, el cual debe ser siempre mayor o igual al cien por ciento (100%).
- Se estableció, a partir de abril de 2012, el deber de mantener un nivel de activos líquidos de alta calidad equivalente como mínimo al 70% de los activos líquidos totales.

- En relación con las medidas prudenciales para contrarrestar la exposición significativa al riesgo de liquidez se estableció el deber de informar a la Superintendencia Financiera de Colombia las acciones que una entidad deba adoptar para afrontar alguna situación que genere riesgo de liquidez.
- Se estableció la prohibición de realizar algunas operaciones para contrarrestar la exposición significativa al riesgo de liquidez
- Se modificó la metodología para la medición y reporte estándar del riesgo de liquidez.

A continuación se presentan los resultados del cálculo del riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2011:

\$ Millones	7 días	30 días
<b>Cálculo de Indicadores</b>		
INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ (IRLm)	\$ 773,506	764,906
RAZÓN INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ (IRLr)	240%	236%

De acuerdo con la metodología de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Corporación tiene activos líquidos ajustados por liquidez de mercado, riesgo cambiario y encaje requerido (ALM) para respaldar ampliamente sus requerimientos de liquidez.

## RIESGO DE CRÉDITO

El área de tesorería es quien identifica las alternativas de inversión y negociación las cuales pueden ser tanto en sector real como en sector financiero. De acuerdo con el resultado del estudio realizado por el área de riesgo se somete a consideración de la instancia respectiva la solicitud del área comercial y se establece un cupo con una vigencia de 1 año para realizar operaciones con dicho cliente.

Todo emisor y/o contraparte debe contar con cupo aprobado por la instancia respectiva. Los cupos de las

entidades no financieras se evalúan bajo el proceso de análisis de contrapartes utilizado por la Gerencia de Riesgo Crediticio y los del sector financiero se evalúan bajo una metodología CAMEL en la Gerencia de Riesgo.

### Categorías de riesgo de contraparte

Las categorías de riesgo de contraparte están estandarizadas en cuatro niveles, que permiten optimizar el día a día de los negocios sin generar desgastes adicionales en las instancias de atribución de la Corporación, ni afectar la calidad de la toma de decisiones de riesgo.

A continuación se describen las categorías de riesgo en su orden de mayor a menor riesgo.

#### **Categoría 1**

Préstamos de corto plazo interbancarios, repos y/o inversión en títulos.

#### **Categoría 2**

Exposición crediticia en productos derivados renta fija y divisas.

Ejemplos: Forward de divisas, forward de títulos, opciones, swaps.

Para los productos derivados, el cupo de riesgo a ser aprobado por la instancia correspondiente se define de acuerdo a la Exposición Potencial Futura definida en el capítulo XVIII de la Circular Externa 100 de 1995, la cual estipula los factores que se aplican sobre el valor nominal del contrato en función del plazo y del activo subyacente. De igual forma la utilización del cupo aprobado se calcula con base en la exposición crediticia del derivado:

Exposición Crediticia = Costo de Reposición (\*) + Exposición Potencial Futura

(\*) Costo de Reposición es el mayor valor entre el valor de mercado y cero (0).

Se entenderá como derivado de renta fija, aquel contrato donde el subyacente sea una tasa de interés de mercado, o un título de renta fija independientemente del emisor o tipo de título.

Los futuros realizados a través de la bolsa de valores de Colombia no consumirán cupo de contraparte debido a que cuentan con garantía básica y de variación según el reglamento establecido por esta.

### **Categoría 3 - Riesgo spot**

Ejemplos: Compra - venta títulos, y divisas free delivery. Riesgo over night.

### **Categoría 4 - Categoría DVP o compensada**

Riesgo de mercado "intraday"

Nota: los cupos aprobados pueden ser utilizados para productos de la misma categoría, respetando el plazo. Riesgo spot y riesgo over night no se pueden combinar.

Durante el segundo semestre de 2011, los cupos de las contrapartes de tesorería fueron asignados de acuerdo con la metodología descrita anteriormente y fueron aprobados por las instancias correspondientes.

## **RIESGO OPERACIONAL**

Los avances más relevantes en materia de riesgo operacional llevados a cabo en el segundo semestre de 2011 fueron:

A corte Septiembre se presentó informe de SARO a la Junta Directiva.

Se actualizaron las matrices de riesgo operacional de acuerdo con la implementación del Sistema de Control Interno – Circular 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se viene fortaleciendo la cultura de registro de eventos de riesgo operacional; al 31 de diciembre de 2011 la base de datos contaba con 796 registros con la siguiente distribución:

	Número de registros
<b>Tipo de evento</b>	
Fallas en los procesos	485
Fallos en los sistemas	237
Otros	74
<b>Proceso</b>	
Misional	477
Apoyo	282
Estratégico	37
<b>Tipo de pérdida</b>	
Tipo B (sin impacto en PyG)	558
Tipo A (con impacto en PyG)	63
Tipo C (cuasipérdida)	175

Los 63 eventos registrados tipo A, suman \$406 millones.

Con relación al tema de capacitación, la Corporación cuenta con un módulo de capacitación virtual al cual todos los empleados deben ingresar y certificarse aprobando examen de evaluación. Complemento a lo anterior, durante el último trimestre del 2011 se realizó la capacitación presencial a todos los funcionarios de la Corporación.

De acuerdo con lo programado se ejecutó capacitación presencial a proveedores críticos del Área Jurídica y de Mercadeo.

## **CONTROL**

La estructura de control como principio fundamental tiene la adecuada segregación de funciones entre las actividades del front, middle y back office. En este sentido, las operaciones de tesorería se desarrollarán dentro de una estructura organizacional que contempla las siguientes áreas y/o funciones:

**Front Office:** Área encargada directamente de la negociación, de las relaciones con los clientes y de los aspectos comerciales de la tesorería.

**Middle Office:** Área encargada, entre otras funciones, de la medición de riesgos, de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos, y de efectuar los análisis de riesgos. Así mismo, esta área es la encargada de elaborar

reportes sobre el cumplimiento de las políticas y límites y de los niveles de exposición de los diferentes riesgos inherentes a las operaciones de tesorería. Igualmente es el área encargada de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros y de medición de riesgos.

**Back Office:** Área encargada de realizar los aspectos operativos de la tesorería tales como el cierre, registro y autorización final a las operaciones.

Por otro lado, la Corporación cuenta con un módulo de cupos en línea que permite controlar las exposiciones de riesgo por contraparte en los distintos negocios de tesorería. Adicionalmente el Middle Office cuenta con el apoyo de los módulos de cupos de los distintos sistemas transaccionales: MEC y Set-Fx.

Debido a la consolidación de los controles de riesgo, hoy el negocio de tesorería es más estable y existe un riesgo inferior de potenciales pérdidas por riesgos de mercado, crédito y liquidez asociados al mismo, y una mayor oportunidad de reacción frente a eventos adversos.

Por otro lado, en cumplimiento de lo establecido por las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia y aplicando buenas prácticas de Gobierno Corporativo, Corficolombiana cuenta con un sistema de control interno aprobado por la Junta Directiva, el cual permite que la entidad realice sus operaciones controladamente y pueda alcanzar sus objetivos corporativos.

Los principios generales que inspiran estas directrices están contenidas en el Código de Ética y Conducta, el cual comprende las pautas de comportamiento que expresamente señala la Junta Directiva en materia del compromiso que se espera de todos los funcionarios frente al sistema de control interno, a la ética en los negocios, a los conflictos de interés, y al manejo de información privilegiada, entre otros.

Para fortalecer el sistema de control interno y prevenir conductas indebidas de mercado, la Corporación realiza anualmente jornadas de capacitación y entrenamiento, con el fin de difundir y reforzar las orientaciones institucionales en esta materia, realizando evaluaciones que le permiten a Corficolombiana determinar la eficacia de estos principios, informando a la alta administración un resumen de los resultados, a fin de adoptar las mejoras que sean necesarias para fortalecer el sistema de prevención y control.

#### **(34) Controles de Ley**

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011, la Corporación cumplió con cada una de sus obligaciones y deberes legales, en lo relacionado, entre otros puntos, a posición propia, inversiones de capital, patrimonio técnico, encaje, inversión obligatoria en títulos de desarrollo agropecuario clases "A" y "B" y, en general, con todas las instrucciones impartidas por los entes de vigilancia y control, así como los órganos legislativos.

#### **(35) Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo**

El riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo se entiende como la posibilidad de pérdida económica o de daño del buen nombre que pudiera sufrir la Entidad si fuera utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades a través de la Entidad.

En virtud de lo anterior, y consciente de su compromiso de luchar contra las organizaciones criminales, la Corporación, en cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, adoptó los mecanismos necesarios para evitar la ocurrencia de eventos que puedan afectar negativamente sus resultados y su negocio. Por este motivo Corficolombiana cuenta con

un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual está integrado por etapas y elementos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos riesgos, así como el conocimiento de los clientes y de sus operaciones con la Corporación y de los segmentos de mercado atendidos; el sistema, el cual está contenido en el Manual de SARLAFT aprobado por la Junta Directiva, también considera el monitoreo de las transacciones, la capacitación al personal y la colaboración con las autoridades, y es administrado por el Oficial de Cumplimiento, quien tiene la responsabilidad de evaluar constantemente los mecanismos de prevención, a fin de establecer la efectividad de los mismos y el cumplimiento por parte de todos los funcionarios de la Corporación.

De acuerdo con las mediciones realizadas durante el segundo semestre de 2011 con base en el SARLAFT, la entidad mantiene niveles de riesgo bajos; no obstante, éstos son monitoreados trimestralmente.

La supervisión directa de los controles para prevenir estos riesgos es efectuada por el Oficial de Cumplimiento y su suplente; así mismo, ejercen supervisión la Contraloría y la Revisoría Fiscal, como también la Administración y la Junta Directiva a través de los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento.

### **(36) Sistema de atención al consumidor financiero**

La Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en las disposiciones legales e internas referentes al Sistema de Atención al Consumidor Financiero, durante el segundo semestre de 2011 ha trabajado en el fortalecimiento de la cultura de atención y protección del consumidor, desarrollando para tal fin distintas acciones acordes con su naturaleza jurídica, objeto social, estructura y mercado objetivo, tanto a nivel interno como a través de alianzas con otras entidades como la Asobancaria y Autorregulador del Mercado de Valores

Dentro de tales acciones, de acuerdo con las políticas fijadas por la Junta Directiva, se encuentra la adopción de los procedimientos necesarios para el adecuado funcionamiento del SAC, entre ellos el de atención de las peticiones, quejas y reclamos presentados por los consumidores; la documentación de los mismos; la concientización de los funcionarios sobre la importancia y el deber de prestar un excelente servicio a los consumidores; la participación en diferentes planes y programas de educación financiera, que buscan ilustrar a los consumidores sobre las actividades de las entidades financieras y los derechos y responsabilidades que tienen al momento de realizar transacciones o adquirir productos o servicios, a fin de que tomen decisiones racionales; el suministro de información cierta, clara, suficiente y oportuna sobre sus productos y servicios a través de diversos canales, entre ellos la página web, a la cual puede acceder cualquier interesado; la destinación de los recursos humanos y físicos requeridos para el adecuado funcionamiento del SAC; y la divulgación de la existencia y funciones de la Defensoría del Consumidor Financiero y demás aspectos relevantes relacionados con esa figura."



# Proyecto Distribución Utilidades



**Corporación Financiera Colombiana S.A.  
Proyecto de Distribución de Utilidades  
Diciembre de 2011**

Utilidad antes de impuestos Menos: provisión de impuestos Utilidad del ejercicio después de impuestos: Liberar reserva futuros repartos: Liberar reserva decreto 2336 (ingresos realizados): Utilidad a disposición de la Asamblea :		\$ 228.382.037.184 \$ 8.022.000.000 \$ 220.360.037.184 \$ 933.856.348 \$ 110.923.984.136 \$ 332.217.877.668
Reserva sobre valoración de inversiones Dec 2336 /95 Reserva para futuros repartos	4.225.959.504 77.991.920.548	
Dividendo ordinario en efectivo de \$579 por acción sobre las 178.198.935 acciones ordinarias y las 11.956.791 acciones preferenciales suscritas y pagadas a diciembre 31 de 2011. Este dividendo se cancelará en seis cuotas mensuales, dentro de los cinco primeros días de cada mes a partir de abril de 2012.	\$ 110.100.165.354	
"Un dividendo en acciones por un valor \$139.899.832.262 razón de \$735.71 por cada acción sobre las 178.198.935 acciones ordinarias y \$735.71 por cada acción sobre las 11.956.791 acciones preferenciales suscritas y pagadas a diciembre 31 de 2011. Estos dividendos se pagarán en acciones, a razón de 1 acción por cada 46.664119 acciones ordinarias y 1 acción con dividendo preferencial y sin derecho a voto por cada 46.664119 acciones preferenciales, suscritas y pagadas a 31 de diciembre de 2011. El pago de las acciones se hará el día 2 de abril de 2012 a quien tenga la calidad de accionista al tiempo de hacerse exigible el pago de conformidad con la regulación vigente. Para tal fin se emitirá un total de 4.074.988 nuevas acciones, 3.818.757 acciones ordinarias y 256.231 acciones preferenciales. El valor unitario de las acciones que serán entregadas corresponderá al precio promedio ponderado de las acciones ordinarias negociadas en bolsa del 2 al 20 de enero de 2012, \$34.331,35 (1), de los cuales \$10 serán contabilizados en la cuenta de capital y \$34.321,35 en la cuenta de reserva legal por prima en colocación de acciones."	\$ 139.899.832.262	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 332.217.877.668</b>	<b>\$ 332.217.877.668</b>

(1) El precio promedio diario de la acción se tomó del reporte de INFOVAL

**NOTA:** El pago del dividendo en acciones (NO GRAVABLE) requiere de la aceptación expresa del accionista. Por tanto, los accionistas que opten por esta alternativa, tendrán que así informarlo mediante comunicación escrita que deberá ser entregada en la carrera 13 No. 26-45 piso 8 de la ciudad de Bogotá, oficinas de la Secretaría General de la entidad, a más tardar el 12 de marzo de 2012, hasta las 5:00 p.m., junto con el RUT y la manifestación de tener o no la calidad de declarante de renta. Si el accionista guarda silencio se le pagará esta parte del dividendo en efectivo (GRAVABLE).

Los accionistas que opten por el pago del dividendo en acciones, deben tener en cuenta que las fracciones de acciones se pagarán en efectivo (GRAVABLE) con cargo a la reserva para futuros repartos. Las acciones nuevas entregadas como producto de la presente distribución de utilidades, no tendrán derecho al pago del dividendo en efectivo sobre las utilidades del ejercicio julio-diciembre de 2011.

Cuando los accionistas que acepten el pago en acciones requieran autorización de la Superintendencia Financiera para poder incrementar su participación en el capital suscrito y pagado de la Corporación, la entrega de las acciones estará condicionada a la presentación de dicha autorización, la cual deberá ser gestionada por cada accionista de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.



# Indicadores Financieros



## ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

### 1. Indicadores de Calidad del Activo

Teniendo en cuenta que la Corporación no tiene operación de intermediación los indicadores analizados en este conjunto están relacionados básicamente con los bienes recibidos en pago y el disponible, para el cierre del año 2011 los activos improductivos sobre el total de activos fue de 8.07%, disminuyendo 126 puntos básicos frente al cierre del ejercicio del año anterior, variación influenciada principalmente por el comportamiento del rubro de disponible.

### 2. Indicador de Solvencia

El nivel exigido por la Superfinanciera establece como mínimo el Patrimonio Técnico de los intermediarios financieros debe corresponder al 9% del valor de los activos ponderados por su nivel de riesgo. En el caso de la Corporación cumple con los límites establecidos registrando al 31 de diciembre de 2011 un indicador de solvencia de 34.51%.

### 3. Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia

Durante el año 2011 se registraron ingresos importantes por valoración de inversiones, tanto de renta fija como de renta variable, lo que se refleja en el buen resultado de los indicadores de rentabilidad.

La rentabilidad del activo fue de 8.55%. A su vez la rentabilidad del patrimonio reflejó el buen comportamiento de los negocios de la Corporación, alcanzando al cierre del año un indicador de 20.40%.

El margen financiero bruto en lo corrido del año alcanzó el 5.50%.

En cuanto al indicador que relaciona los gastos administrativos frente a los activos promedio se ubicó en 1.46% a diciembre de 2011, disminuyendo en 20 puntos básicos en comparación

al año anterior, a pesar del impacto del impuesto al patrimonio (fue mayor en más de un 40% frente a 2010) el indicador de eficiencia administrativa presentó una mejora, lo que refleja el resultado de la política de control de gastos que tiene la Corporación para mantener este indicador.

### 4. Medidas de crecimiento anual

En el periodo diciembre de 2010 – diciembre de 2011 los depósitos presentaron un crecimiento de 11.56%, donde una parte importante de los recursos nuevos se hizo a plazo mayores a 18 meses, aumentando el plazo promedio y la maduración del portafolio de CDT's.

En el mismo periodo, el patrimonio se incrementó en 3.35%, donde las utilidades, las ganancias o pérdidas no realizadas y la distribución de dividendos en efectivo tuvieron el mayor impacto.

El rubro de inversiones presentó un incremento anual de 23.10%, las inversiones de renta variable presentaron un crecimiento de 32.15%, que se explica por las adquisiciones realizadas por la Corporación durante el primer semestre del año, por otra parte el portafolio de renta fija registró una variación positiva de 14.98%, resultado de la estrategia de la tesorería, aprovechando las condiciones de mercado, de crecer el portafolio disponible para la venta, tomando posiciones en TES de corto y mediano plazo, que le permitan asegurar resultados en 2012.

En el mes de noviembre de 2011 la Corporación Financiera Colombiana recibió la calificación AAA para su deuda a largo plazo, calificación otorgada por la firma BRC Investor Services. La calificación Triple A es el nivel máximo de calificación para deuda de largo plazo, lo que significa que la calidad crediticia de la entidad es muy alta y que los factores de riesgo son casi inexistentes. Adicionalmente para deuda a corto plazo la Corporación recibió la calificación de BRC1+.

**Corporación Financiera Corficolombiana S.A.**  
**Principales Cifras Financieras e Indicadores Financieros**  
**En millones de pesos**

	Jun-2009	Dic-2009	Jun-2010	Dic-2010	Jun-2011	Dic-2011
<b>Balance</b>						
Total activos	3.974.753	5.915.429	6.596.879	6.000.583	7.346.018	7.221.800
Total cartera neta	-	-	-	-	-	-
Total inversiones	3.099.142	4.172.200	4.473.440	4.676.818	5.190.005	5.757.261
Total provisiones de cartera	-	-	-	-	-	-
Total depósitos	1.166.316	1.258.570	1.517.134	1.587.513	1.472.201	1.770.958
Total patrimonio	2.148.427	2.507.040	2.606.522	2.733.762	3.019.956	2.825.256
<b>Promedios Corrido Año</b>						
Activos	3.803.343	4.280.684	5.911.016	6.797.127	7.136.781	6.874.777
Cartera bruta	-	-	-	-	-	-
Patrimonio	2.053.588	2.213.517	2.440.456	2.558.477	2.900.199	2.880.867
<b>Estado de resultados</b>						
Ingresos intereses	3.027	8.515	12.563	36.138	23.709	33.526
Gastos intereses	65.549	802.832	150.789	408.157	135.916	234.873
<b>Margen neto de intereses</b>	<b>(62.522)</b>	<b>(794.316)</b>	<b>(138.226)</b>	<b>(372.018)</b>	<b>(112.207)</b>	<b>(201.347)</b>
<b>Ingresos netos diferentes a intereses</b>	<b>244.155</b>	<b>1.530.842</b>	<b>442.604</b>	<b>1.322.512</b>	<b>394.558</b>	<b>579.319</b>
Valoración inversiones	42.261	233.448	178.658	669.276	195.365	191.617
Utilidad o pérdida venta, dividendos, ganancias realizadas	180.518	1.256.459	263.086	647.121	190.998	344.823
Servicios financieros	3.956	8.393	3.741	11.934	6.853	15.447
Utilidad o pérdida venta, cartera	-	-	-	-	-	-
Divisas neto	(33.410)	(79.752)	(31.047)	(35.418)	(23.965)	5.186
Derivados neto	50.830	112.293	28.166	29.599	25.307	22.246
Otros	-	-	-	-	-	-
<b>Margen financiero bruto</b>	<b>181.633</b>	<b>736.526</b>	<b>304.378</b>	<b>950.494</b>	<b>282.351</b>	<b>377.972</b>
Gastos administrativos	(38.836)	(68.781)	(36.515)	(71.867)	(54.985)	(100.199)
<b>Margen operacional antes de provisiones y depósitos y amortización</b>	<b>142.798</b>	<b>667.745</b>	<b>267.863</b>	<b>878.627</b>	<b>227.365</b>	<b>277.773</b>
Provisiones netas	297	1.575	4.870	(325.471)	148.323	321.628
<b>Margen operacional antes de depósito y amortización</b>	<b>143.095</b>	<b>669.319</b>	<b>272.732</b>	<b>553.156</b>	<b>375.689</b>	<b>599.401</b>
Depreciaciones y amortizaciones	(2.562)	(5.612)	(2.194)	(5.133)	(1.626)	(3.068)
Otros ingresos y egresos no operacionales	2.283	2.430	1.268	2.606	1.776	7.887
Impuesto de renta	(4.550)	(7.775)	(6.865)	(14.715)	(8.461)	(16.483)
<b>Utilidad o pérdida neta</b>	<b>138.266</b>	<b>658.362</b>	<b>264.941</b>	<b>535.914</b>	<b>367.377</b>	<b>587.737</b>
<b>Indicadores calidad de activos</b>						
Cartera bruta	-	-	-	-	-	-
Cartera improductiva (cde)	-	-	-	-	-	-
Cartera vencida	-	-	-	-	-	-
Total bienes recibidos en pago brutos	26.310	25.738	17.653	15.562	13.547	13.325
Total provisiones de bienes recibidos en pago	(20.303)	(19.743)	(13.365)	(13.057)	(11.469)	(11.329)
Total activos productivos x calificación	3.230.976	4.468.794	5.312.112	4.656.709	6.249.568	5.858.548

Continúa →

**Corporación Financiera Corficolombiana S.A.**  
**Principales Cifras Financieras e Indicadores Financieros**  
**En millones de pesos**

	Jun-2009	Dic-2009	Jun-2010	Dic-2010	Jun-2011	Dic-2011
Total Pasivo con costo	1.738.855	3.285.730	3.804.317	3.110.291	4.096.165	4.083.286
Total Activos Improductivos x calificación	182.578	157.346	174.312	562.600	276.944	569.826
Cartera Bruta / Activo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera vigente / Cartera Bruta	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera vencida / Cartera Bruta	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera Calificada CDE / Cartera Bruta	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Provisiones / Cartera bruta	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Provisiones / Cartera vencida	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Provisiones CDE / Cartera calificada CDE	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Activos Productivos por calif./ Pasivo con costo	185,81%	136,01%	139,63%	149,72%	152,57%	143,48%
Activos Improductivos x Cal / Activo	5,26%	3,10%	2,91%	9,64%	3,95%	8,07%
Activos Improductivos x Cal / Patrimonio	8,78%	6,52%	6,85%	20,67%	9,24%	20,24%
BRP Neto de provisión / Total Activo	0,15%	0,10%	0,07%	0,04%	0,03%	0,03%
<b>Indicadores de Solvencia</b>						
Patrimonio/Activos	54,05%	42,38%	39,51%	45,56%	41,11%	39,12%
Solvencia con VaR	46,16%	37,64%	24,34%	41,77%	35,91%	34,51%
<b>Indicadores de Liquidez</b>						
Cartera Neta/Activos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera Neta/Depósitos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Rentabilidad y Eficiencia</b>						
Quebranto Patrimonial (Patrimonio/Capital Social + Capital Garantía)	1,254	1,463	1,472	1,512	1,621	1,486
ROA anualizado (Utilidad/Activo Promedio corrido año)	7,40%	15,38%	9,17%	7,88%	10,56%	8,55%
ROE anualizado (Utilidad/Patrimonio Promedio corrido año)	13,92%	29,74%	22,89%	20,95%	26,94%	20,40%
Activo Promedio/Ingreso Financiero	3,26	1,36	5,70	3,05	7,85	4,29
Activo / Patrimonio	1,85	2,36	2,53	2,19	2,43	2,56
Margen Financiero Bruto / Activo Promedio corrido año	4,78%	17,21%	5,15%	13,98%	3,96%	5,50%
Gastos Administrativos/ Margen Financiero Bruto	21,38%	9,34%	12,00%	7,56%	19,47%	26,51%
Gastos Administrativos/ Activo Promedio	2,05%	1,61%	1,24%	1,06%	1,55%	1,46%
Rendimiento promedio de las colocaciones	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Gasto Interes/Activos Productivos Anualizado x calificación	4,10%	17,97%	5,76%	8,76%	4,40%	4,01%
<b>Medidas de Crecimiento Anual</b>						
Total Activos	14,58%	72,42%	65,97%	1,44%	11,36%	20,35%
Total Cartera Neta	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Total Inversiones	15,71%	54,14%	44,34%	12,09%	16,02%	23,10%
Total Provisiones de Cartera	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Total Depósitos	11,52%	19,29%	30,08%	26,14%	-2,96%	11,56%
Total Patrimonio	13,39%	28,36%	21,32%	9,04%	15,86%	3,35%
Calificación de L.P.	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA
Calificación de C.P.	DP1+ / BRC1+	F1+ / BRC1+	BRC1+	BRC1+	BRC1+	BRC1+



## **BOGOTÁ**

Dirección General  
Carrera 13 No. 26-45 Piso 8  
Pbx: 286 3300 Fax: 286 01 63

## **CALI**

Calle 10 No. 4-47 Piso 21  
Pbx: 898 22 22 Fax: 885 41 94

## **BUCARAMANGA**

Calle 52 No. 35-38  
Tel.: 647 07 10 Fax: 647 07 10 Ext.: 5547

## **MEDELLÍN**

Calle 16 Sur No. 43A-49 Piso 8  
Pbx: 319 76 00 Fax: 313 43 27

## **BARRANQUILLA**

Carrera 52 No. 74-56 Of. 803  
Pbx: 368 10 00 Fax: 356 81 96

*Call Center 01 8000 522 238*  
*Bogotá 353 5066*



# Corficolombiana

[www.corficolombiana.com](http://www.corficolombiana.com)